



**ENCUESTA DE
SUPERFICIE Y
PRODUCCION
AGROPECUARIA
CONTINÚA
E. S. P. A. C.**

*PLAN
DE
VALIDACIÓN*

2024

CONTENIDO

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL.....	4
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PERSONA PRODUCTORA O RESPONSABLE ...	9
SUPERFICIE DE LOS TERRENOS.....	12
CULTIVOS PERMANENTES DE LOS TERRENOS.....	16
CULTIVOS TRANSITORIOS DE LOS TERRENOS	51
ÁRBOLES O PLANTAS PERMANENTES DISPERSOS EN LOS TERRENOS.....	88
FLORICULTURA EN LOS TERRENOS	99
GANADO VACUNO (BOVINO) EN LOS TERRENOS.....	142
GANADO PORCINO EN LOS TERRENOS	156
GANADO OVINO EN LOS TERRENOS	163
OTRAS ESPECIES DE GANADO EN LOS TERRENOS.....	168
AVES DE CAMPO Y DE PLANTELES AVÍCOLAS EN LOS TERRENOS.....	169
EXISTENCIA DE AVES DE CAMPO, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA.....	169
EXISTENCIA DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA.....	172
EMPLEO EN LOS TERRENOS.....	182
AMBIENTE Y TECNIFICACIÓN	188
FINANCIAMIENTO.....	193
COSTOS ADICIONALES EN LA FINCA	196
OTROS INGRESOS A NIVEL FINCA	196
DATOS ADICIONALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR	197
DATOS ADICIONALES DEL INFORMANTE	199
FORMULARIO AUXILIAR ESPAC 02 (DIGITAL)	201
ANEXOS.....	204

PRESENTACION

El presente Plan ha sido elaborado para la implementación en el área tecnológica con la programación a través del Sistema de Ingreso de Datos u otros Sistemas, en lo referente a validación de la información de La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.

Contiene los procedimientos de control y verificación de la información registrada en los cuestionarios y formularios en los cuales se obtiene la información de campo.

La información debe ser validada en los diferentes capítulos, de acuerdo a las instrucciones dadas en este plan, mantiene los mismos conceptos y definiciones utilizados en el Manual del Encuestador.

De existir posibles inconsistencias, errores u omisiones en la etapa de recolección de la información el sistema emitirá reportes de novedades para ser revisadas, analizadas con la finalidad de depurar y validar los datos, siguiendo las instrucciones detalladas en el presente documento.

Los documentos que se presentan como anexos ya están implementados en base de datos, o a través del sistema experto con actualización automática.

ELABORACIÓN
GESAG

1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL.

1.1 CUESTIONARIO ESPAC-01 MMA

- Se valida con el marco muestral del MMA.

Provincia: Acepte información a dos dígitos; 01 a 24 y 90 para Zona no Delimitada

Cantón: Acepte información a dos dígitos

Parroquia: Acepte información a dos dígitos,

Número de Estrato: Acepte información a dos dígitos: 01, 02, 03, 04.

Número del Segmento de muestreo: Acepte información a cinco dígitos

Número de cuestionario: Acepte información a cuatro dígitos, 0001 a 0250; y los números 5555; 6666; 7777; 8888 y 9999.

- El número total de cuestionarios debe ser igual a la suma de los cuestionarios registrados en la carpeta del SM.
- Esta información será igual a la registrada en la Carpeta del Segmento de Muestreo.

1.2 CUESTIONARIO ESPAC-01 MML

Se valida con el marco muestral del MML.

Provincia: Acepte información a dos dígitos; 01 a 24 y 90

Cantón: Acepte información a dos dígitos

Parroquia: Acepte información a dos dígitos

Número de Estrato: Acepte información a dos dígitos: 51 a 67

Número del Segmento de muestreo: Para todos los segmentos de lista es 00099; Acepte información a cinco dígitos.

Número de cuestionario Acepte información a cuatro dígitos, 0001 a 5100.

Caso contrario es error

1.3 GEOREFERENCIACIÓN PARA MARCO DE ÁREAS Y LISTA

1. Registre las coordenadas de la Unidad de Producción

Tanto para marco de áreas como lista se debe permitir el ingreso de coordenadas

Para las coordenadas X: campo numérico de siete dígitos
 Para las coordenadas Y: campo numérico de ocho dígitos

1. Registre las Coordenadas de la Unidad de Producción

Coordenadas X:

Coordenadas Y:

2. ¿La entrevista se efectuó en la Unidad de producción?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Si la respuesta es 1 debe saltar a la pregunta 1 de intersecciones, en caso de que la respuesta sea 2 debe registrar las coordenadas y elegir una opción de donde se efectuó

Si la se escoge la opción 3 obligatoriamente debe registrar en letras donde realizó la entrevista

2. ¿La entrevista se efectuó en la Unidad de Producción?

1. Si. Pase a intersecciones

2. No. Registre las coordenadas y en donde la realizó la entrevista

1. Oficina

2. Vivienda de la PP (fuera del SM)

3. Otro. Especifique _____

Acepte información a nivel de provincia tanto para coordenadas x como para coordenadas y, de acuerdo al siguiente detalle:

PROVINCIA	X_UTM	Y_UTM	
AZUAY	637402	9661340	XMIN
	786633	9708900	XMAX
	710579	9598530	YMIN
	678055	9723950	YMAX
COTOPAXI	772725	10112800	XMIN
	886204	10072100	XMAX
	851946	10039500	YMIN
	778818	10132500	YMAX
CARCHI	772725	10112800	XMIN
	886204	10072100	XMAX

	851946	10039500	YMIN
	778818	10132500	YMAX
IMBABURA	720707	10030100	XMIN
	855115	10039200	XMAX
	806552	10013600	YMIN
	784040	10096900	YMAX
MANABI	490690	9858830	XMIN
	678211	9965490	XMAX
	559480	9784770	YMIN
	639735	10041400	YMAX
BOLIVAR	678585	9853740	XMIN
	739865	9816610	XMAX
	708293	9756410	YMIN
	710714	9872840	YMAX
CAÑAR	663229	9723610	XMIN
	770266	9716960	XMAX
	733369	9686230	YMIN
	707100	9755410	YMAX
CHIMBORAZO	694091	9754780	XMIN
	794010	9831780	XMAX
	773626	9715950	YMIN
	747824	9841830	YMAX
EL ORO	562311	9649260	XMIN
	681427	9595240	XMAX
	596244	9569990	YMIN
	627823	9663090	YMAX
ESMERALDAS	599920	10076800	XMIN
	786476	10064600	XMAX
	672453	9987290	YMIN
	736311	10160800	YMAX
GUAYAS	548699	9723040	XMIN
	711084	9764070	XMAX
	636031	9661260	YMIN
	663233	9907510	YMAX
LOJA	557013	9548740	XMIN
	711568	9599060	XMAX
	674276	9475760	YMIN
	671560	9631870	YMAX
LOS RIOS	624821	9831580	XMIN
	713316	9937320	XMAX
	699724	9764070	YMIN
	676161	9940440	YMAX
	727382	9634970	XMIN

MORONA SANTIAGO	979220	9710660	XMAX
	757244	9603140	YMIN
	815375	9839790	YMAX
NAPO	786340	9901710	XMIN
	942011	9897970	XMAX
	828170	9861840	YMIN
	853947	10003800	YMAX
ORELLANA	875469	9940020	XMIN
	1147850	9891920	XMAX
	1105870	9826320	YMIN
	913350	9994760	YMAX
PASTAZA	814032	9839700	XMIN
	1103750	9828240	XMAX
	979220	9710660	YMIN
	937952	9888770	YMAX
PICHINCHA	681269	10003700	XMIN
	851864	10002900	XMAX
	786958	9920680	YMIN
	696748	10036200	YMAX
SANTA ELENA	498760	9758050	XMIN
	589148	9755860	XMAX
	548538	9723030	YMIN
	528117	9815590	YMAX
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	661565	9988910	XMIN
	750824	9969330	XMAX
	689379	9922590	YMIN
	690906	10002000	YMAX
SUCUMBIOS	836285	10012000	XMIN
	1143870	9930180	XMAX
	1137000	9927110	YMIN
	890582	10073400	YMAX
TUNGURAHUA	729430	9849780	XMIN
	821087	9853920	XMAX
	794882	9831460	YMIN
	788479	9890620	YMAX
ZAMORA CHINCHIPE	674165	9475790	XMIN
	792756	9609550	XMAX
	720051	9445220	YMIN
	728547	9630430	YMAX

Caso contrario es error.

1.4 INTERSECCIÓN

1. Intersección MA-ML

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

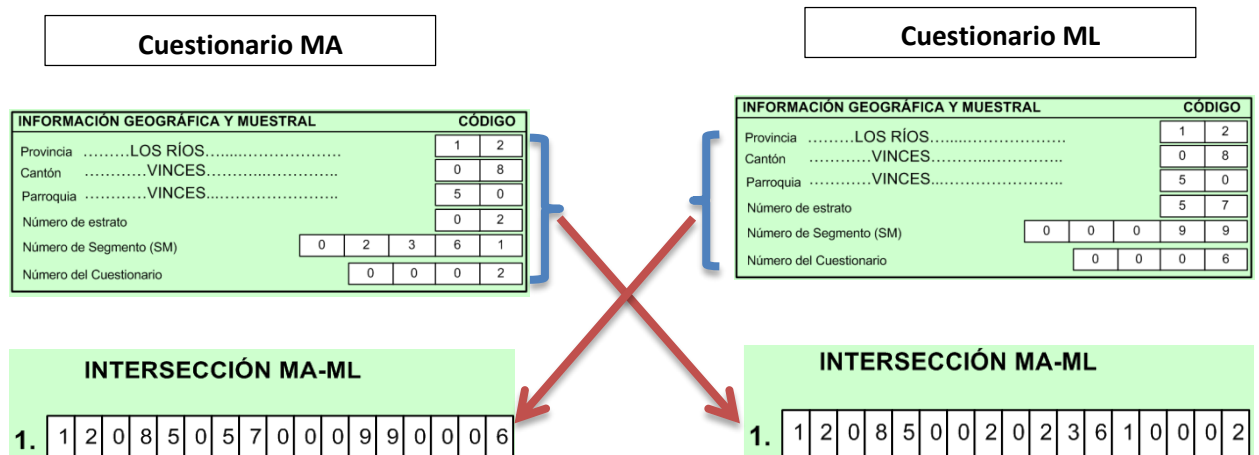
Si la respuesta es 1 debe registrar las intersecciones, por lo menos debe existir un caso; si la respuesta es 2 debe pasar al capítulo 1.

En los casilleros Acepte información a 17 dígitos

1.																		5.																	9.																	
2.																			6.																	10.																
3.																		7.																	11.																	
4.																	8.																	12.																		

Si en un cuestionario de área se registra una intersección, la información geográfica y muestral del cuestionario de área debe estar contenida en el cuestionario de lista y viceversa

Ejemplo:



2. CAPÍTULO 1

Características generales de la Persona Productora o responsable

Pregunta 1, 2 y 3. Nombre del predio, Ubicación del predio y Nombres y apellidos de la PP o PR

Acepte información alfanumérica

Pregunta 4.

¿Vive la PP o PR en los terrenos de la UPA?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

Si la respuesta es 1 salte a la pregunta 5, en caso de que la respuesta sea 2 debe solicitar información en la pregunta 6

Pregunta 5.

El terreno está dentro del segmento?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

Si la respuesta es 1 salte a la pregunta 8, en caso de que la respuesta sea 2 debe solicitar información en la pregunta 6 y 7

6. Distancia de la UPA a la vivienda de la PP o PR?

Respuesta numérica

Acepte información a tres dígitos con 2 decimales

Pregunta 7.

Dirección de la PP o PR

Acepte información alfanumérica, esta pregunta se debe ser habilitada solo si en la pregunta 4 se registra el código 2.

Pregunta 8.

Sexo

Clave 100

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Hombre

2 Mujer

k 100 = 1 ó 2

Caso contrario es error

- Si k 100 = blanco \Rightarrow
Verificar con pregunta 3, y k 100 = 1 ó 2.

Pregunta 9. Edad en años

Clave 101

Acepte información a dos dígitos

k 101 = 15 a 99

Caso contrario es error

- Si k 101 = blanco \Rightarrow
k 101 = 99

- Si k 100 = 1 ó 2 \Rightarrow
k 101 = 15 a 99

Pregunta 10. ¿Cómo se define Usted según su cultura y costumbres?

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 Indígena

2 Afro ecuatoriano/a

3 Montubio/a

4 Mestizo/a

5 Blanco/a

6 Otro

99 Ignorado

Caso contrario es error

Pregunta 11. Instrucción formal y último año aprobado.

Clave 102

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Superior
- 4 Postgrado
- 5 Educación básica
- 6 Educación media
- 7 Ninguna
- 9 No informa

k 102 = 1 a 7 ó 9

Caso contrario es error

Pregunta 12

¿Pertenece al seguro social campesino?

Debe seleccionar entre dos opciones:

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Caso contrario es error

Pregunta 13

¿Usted dispone de?:

1. Computador/laptop?	<input type="checkbox"/>	1 Si. 2 No.
2. Teléfono inteligente?	<input type="checkbox"/>	
3. Servicio de internet?	<input type="checkbox"/>	

Debe existir información en los tres casilleros 1 SI ó 2 NO; no debe dejar en blanco.
Caso contrario es error

Pregunta 14

C.I. o RUC de la Persona Productora o Responsable

Debe seleccionar entre dos opciones

- 1. C.I. ⇒ habilitar campo numérico de 10 dígitos
- 2. RUC ⇒ habilitar campo numérico de 13 dígitos

Actualizar algoritmo de validación de número de cédula.

En caso de que se registre 999999999 en los casilleros, Incrementar un campo para que puedan ingresar la razón por lo que no se registra la cédula

Pregunta 15

¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos (dentro y fuera del SM)?

Acepte información con dos decimales en cualquiera de las unidades de medida establecidas para el efecto (de 1 a 3) caso contrario es error.

Códigos:

1 Hectáreas

2 Cuadras

3 Metros cuadrados

La superficie registrada en la pregunta 15 deber ser igual a K 98202; caso contrario es error.

3. CAPÍTULO 2

SUPERFICIE DE LOS TERRENOS.

Pregunta 1

¿Cuál es la unidad de medida que utiliza para MEDIR (cuantificar) la superficie de los terrenos?

Clave 200

Acepte información a un dígito y debe ser igual a la información de la pregunta 15 del capítulo 1

Códigos:

1 Hectáreas

2 Cuadras

3 Metros cuadrados

k 200 = 1 a 3.

Caso contrario es error

- Todas las superficies registradas en el cuestionario deben normalizarse a hectáreas.
- Cuadras a hectáreas * 0.7056
- m² a hectáreas / 10.000

Pregunta 2

El día de hoy ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora dentro y fuera de los límites del segmento?

Clave 205

Acepte información a dos dígitos

k 205 = 1 a 100

k 205 = al número de terrenos existente en la pregunta 3 de este capítulo.

Pregunta 3

¿Cuáles son los cultivos, superficies y tenencia de cada uno de los TERRENOS que están dentro de los límites del SM?.

Claves

201 Límites del segmento

Para marco de áreas

Debe seleccionar entre dos opciones:

Códigos:

- 1 Dentro del segmento
- 2 Fuera del segmento

Para marco de lista

Si estrato es de 51 a 59; el código siempre debe ser 1

Caso contrario es error

202 Nombre del cultivo

Codificación y nombres de acuerdo al anexo 1

Si nombre del cultivo es = 499 o 599 o 720 o 750 o 780 o 799 o 962⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

202 Superficie total de los terrenos

Cuando k 200 = 1 ó 2 ⇒

k 202 = 0.01 a 999,999.99

Cuando K 200 = 3 ⇒

k 202 = 100 a 999.99

LINEA: K 98202 > 0

Caso contrario es error

Σ k 202 = k 98202; **la suma debe realizar automáticamente el sistema**

La superficie del capítulo 1 pregunta 15 debe ser igual al a K 98202; caso contrario es error.

204 categorías de uso de suelo

Acepte información a un dígito

La categorización del uso de suelo debe ser automática

Si k201= 400 a 499 \Rightarrow
col 4= 1 = Permanentes

Si k201= 700 a 720 \Rightarrow
col 4= 1 = Permanentes

Si k201= 500 a 599 \Rightarrow
col 4= 2 = Transitorios

Si k201= 721 a 750 \Rightarrow
col 4= 2 = Transitorios

Si k201= 781 a 799 \Rightarrow
col 4= 2 = Transitorios

Si k201= 782 \Rightarrow
col 4= 2 = Permanentes

Si k201= 303 \Rightarrow
col 4= 3 = Barbecho

Si k201= 304 \Rightarrow
col 4= 4 = Descanso

Si k201= 751 a 780 \Rightarrow
col 4= 5 = Pastos cultivados

Si k201= 306 \Rightarrow
col 4= 6 = Pasto Natural

Si k201= 307 \Rightarrow
col 4= 7 = Páramos

Si k201= 308⇒
col 4= 8 = Montes y bosques naturales

Si k201= 309⇒
col 4= 9= Bosques artificiales

Si k201= 310⇒
col 4= 10 = Otros usos

Caso contrario es error

205 Forma de Tenencia

Acepte información a dos dígitos

Códigos:
1 Dueño
2 Arrendatario
3 Aparcería o al Partir
4 Comunero
5 Invasión
6 Litigio
7 Herencia
8 Usufructo
9 Posesión
10 Otra

k 203 = 1 a 10.

Caso contrario es error

Si k 203 = 10 ⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

206 Observaciones

Acepte información alfanumérica hasta 40 caracteres.

4. CAPÍTULO 3

CULTIVOS PERMANENTES DE LOS TERRENOS

Pregunta 1

Entre el 01 de Enero al día de la entrevista del presente año ¿Tuvo o tiene cultivos permanentes o perennes en plantaciones compactas y/o pastos cultivados?

CLAVE 400

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí k 400 = 1 ⇒

Debe haber dato en todas o en algunas de la columna 1 a la 104

Sí k 400 = 2 ⇒ pase al capítulo 4

CLAVE 401

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 100, desde la línea 01 a la 100.

Caso contrario es error

- No puede haber más de dos veces el mismo terreno en condición de cultivo solo.

CLAVE 403

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 100

▪ Códigos:

400 a 499 y 782, de cultivos permanentes solos y/o asociados, de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes.

751 a 780, de pastos cultivados asociados con permanentes, de acuerdo al anexo 4 de pastos cultivados.

Si k403= 499, 454, 479, 478 o 780 \Rightarrow habilitar campo para registrar observación hasta 200 caracteres.

Si no se registra observación = error

CLAVE 404

Condición del cultivo

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Solo

2 Asociado

3 Invernadero

▪ Si k 401 = 1 a 100 \Rightarrow

k 403 = códigos 400 a 499 \Rightarrow k 404 = 1 a 3

▪ Si k 401 = 1 a 100 \Rightarrow

k 403 = códigos 751 a 780 \Rightarrow k 404 = 1 a 2

Caso contrario es error

CLAVE 405

No. De orden de asociamiento

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 30 permanentes asociados en campo abierto

▪ Si k 404 = 1 \Rightarrow k 405 = blanco

▪ Si k 404 = 2 \Rightarrow

k 405 = 1 a 30 y que existan mínimo dos cultivos en esta condición

▪ Si k 404 = 3 \Rightarrow k405 se registre el código 20 en adelante si existe asociamiento

Cultivos Integrantes por asociamiento: mínimo 2, máximo 10.

CLAVE 406

Edad de la plantación en años

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

0 a 99

k 406 = 0 a 99

k 406 = 0, cuando edad < 1 año

k 406 = 98, cuando edad >100 años

k 406 = 99, cuando se ignora

Caso contrario es error

Distanciamiento entre plantas

Ingreso de información de la siguiente forma:

Distancia 1	Distancia 2

Campos distancia 1 y 2, acepte información 2 enteros y 2 decimales.

Esta información debe habilitarse solo cuando se traten de cultivos permanentes

CLAVE 408

Tipo de semilla utilizada

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Común

2 Mejorada

3 Hibrida Nacional

4 Hibrida internacional

Caso contrario es error

Cantidad comprada y plantada este año

Si $k406 < 1 \Rightarrow$ cantidad comprada > 0

Si $k406 \geq 1 \Rightarrow$ cantidad comprada = blanco

Unidad de medida

Acepte información a un dígito si cantidad comprada < 1

Códigos:

1 Kilogramo

2 Libra

3 Quintal

4 Planta/Plántula

Caso contrario es error

Costo unitario de una unidad de medida (USD)

Acepte información numérica tres dígitos con dos decimales

Si $k406 < 1 \Rightarrow$ costo > 0

Si $k406 \geq 1 \Rightarrow$ costo = blanco

CLAVE 409

Superficie plantada

k 409 = 0.01 a 999.999.99

Cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 409 = 100 a 999.99

Cuando k 200 = 3

K 409 ≤ k 201 para cada terreno

CLAVE 410

Superficie en edad productiva

k 410 = 0.01 a 999.999.99

Cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 410 = 100 a 999.99

Cuando k 200 = 3

K410 ≤ k409

Caso contrario es error

CLAVE 411

Superficie cosechada

k 411 = 0.01 a 999.999.99

Cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 411 = 100 a 999.99

Cuando k 200 = 3

k 411 ≤ k 410 y K 411 ≤ k 409

Si k 410 = blanco ⇒ k411= blanco

Caso contrario es error

CLAVE 412

Razón principal de la pérdida

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Sequía

2 Helada

3 Plagas

4 Enfermedades

5 Inundación

6 Otra

Caso contrario es error

- Si $k\ 411 < k\ 410 \Rightarrow k\ 412 = 1\ a\ 6$
- Si $k\ 411 = k\ 410 \Rightarrow k\ 412 = \text{blanco}$

Si $k\ 412 = 6 \Rightarrow$ habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

CLAVE 416

Producción

Cantidad cosechada

$k\ 416 = 0.01\ a\ 9.999.999,99$

- Si $k\ 411 > 0 \Rightarrow k\ 416 > 0$
- Si $k\ 410 = \text{blanco}$ y $k\ 411 = \text{blanco} \Rightarrow k\ 416 = \text{blanco}$
Si $k\ 411 = \text{Dato} \Rightarrow K\ 416 = \text{Dato}$
Caso contrario es error

CLAVE 418

Equivalencia en libras

$k\ 418 = 0.01\ a\ 2.200,00$

- Si $k\ 416 > 0 \Rightarrow k\ 418 > 0$

Caso contrario es error

Cálculo de la producción obtenida. (Po)

- $Po = (k\ 416 \times k\ 418) / 100$ (producción en quintales)

Las superficies serán transformadas a hectáreas

La producción se utilizará para el cálculo de rendimientos por hectárea.

La producción obtenida se utilizará para validar con la producción vendida

Rendimiento (Re)

$Re = Po / k\ 411$ en has.

$Re = qq/ha.$

- Comparar con los rendimientos de acuerdo a los anexos de cultivos, y emitir listados de los valores fuera de los rangos mínimos y máximos.

Si $Re \neq$ rango de mínimos y máximos \Rightarrow **solicitar observación**
Si no se registra observación = error

Columna 16

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 18

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes.

Columna 19

La producción ha sido afectada por:

Habilitar campo para ingreso de información. Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Sequía/Heladas
- 2 Plagas/Enfermedades
- 3 Inundación/Exceso de agua
- 4 Semilla
- 5 Prácticas inadecuadas/Falta de prácticas
- 6 Edad de la plantación
- 7 Ninguna

Si $k_{416} > 0 \Rightarrow$ columna 19 = 1 a 7

Si $K_{416} = \text{Blanco} \Rightarrow$ columna 19 = Blanco

CLAVE 422

Ventas

Cantidad vendida

$k_{422} = 0,01$ a $9.999.999,99$

▪ Si $k_{416} > 0 \Rightarrow k_{422} \geq 0$

Si $Col_{18} = Col_{23} \Rightarrow k_{422} \leq k_{416}$

Si $K_{416} = \text{Blanco} \Rightarrow k_{422} = \text{Blanco}$

CLAVE 424

Equivalencia en libras

$k_{424} = 0.01$ a $2.200,00$

▪ Si $k_{422} > 0 \Rightarrow$

$k_{424} > 0$

Caso contrario es error

Cálculo de la producción vendida. (Pv)

▪ $Pv = (k_{422} \times k_{424}) / 100$ (producción vendida en quintales)

Comparar que: la $P_v \leq P_o$

- Si dato de columna 18 = dato de columna 23 \Rightarrow la $P_v \leq P_o$.
- Si $P_v > P_o$, es error

Columna 21

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 23

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes

Del total de las ventas cuánto está destinado al:

Mercado Nacional

Acepte información hasta tres dígitos,

Si $k_{422} > 0 \Rightarrow \text{col } 24 \geq 0$

Si $K_{422} = \text{dato} \Rightarrow \text{col } 24 = \text{dato}$

Mercado Internacional

Acepte información hasta tres dígitos

Si $k_{422} > 0 \Rightarrow \text{col } 25 \geq 0$

Si $K_{422} = \text{dato} \Rightarrow \text{col } 25 = \text{dato}$

Col 24 + col 25 = 100%

Columnas 26 a 31

Cuando exista diferencia entre Producción y Ventas

Columna 26

Código 1 Autoconsumo

Cuando columna 23 > 0 , \Rightarrow
columna 23 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 27

Código 2 Almacenamiento

Cuando columna 24 > 0 , \Rightarrow
columna 24 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 28

Código 3 Desperdicio

Cuando columna 25>0, ⇒
columna 25 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 29 **Código 4 Alimento para Animales**

Cuando columna 26>0, ⇒
columna 26 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 30 **Código 5 Semilla**

Cuando columna 27>0, ⇒
columna 27= 0.01 a 9.999.999,99

Columna 31 **Código 6 Otro**

Cuando columna 31>0, ⇒
columna 31= 0.01 a 9.999.999,99

▪ Si $k_{416} > 0$, $k_{422} \geq 0$, $k_{416} = k_{422}$, columna 17= columna 22, ⇒
columna 26 a columna 31 = blanco.

▪ Si $k_{416} > 0$, $k_{422} = \text{blanco}$, ⇒
columna 26 a columna 31 > 0 .
 $\Sigma (\text{columna 26 a columna 31}) = k_{416}$

(Suma (columna 26 a columna 31) + k_{422})* $k_{424} = k_{416} * k_{418}$

Caso contrario es error

Cultivos Permanentes Solos (K404=1 ó 3, y K 405 = blanco)

Cultivos que no están en edad productiva

▪ Si $k_{406} = 0 \Rightarrow$
K408 a k409 =dato
Col 33 a Col 96= dato
 k_{410} y $k_{411} = \text{blanco}$
 k_{416} a Col 32 = blanco.
Col 102 y col 103 = blanco.

▪ Si $k_{406} = 0 \Rightarrow$
 k_{408} a Col 32 = dato cuando;
 k_{403} = códigos 406, 407, 454, 453, 472, 432, 446, 451, 459, 476, 449, 470

- Si $k_{406} > 0 \Rightarrow$
 k_{403} = códigos 400 a 499
 k_{408} = 1, 2, 3 ó 4
Col 8 a col 10 ≥ 0
 k_{409} = dato
 k_{410} = dato
 k_{411} = dato \Rightarrow
 $k_{410} \leq k_{409}$
 $k_{411} \leq k_{410}$

- Si k_{403} = códigos 400 a 499
 k_{408} = 1, 2, 3 ó 4
Col 8 a col 10 ≥ 0
 k_{409} = dato
 k_{410} = blanco \Rightarrow
 k_{411} = blanco
 k_{416} a col 32 = blanco y

- Si la k_{403} = códigos 400 a 499
 k_{408} = 1, 2, 3 ó 4
 k_{409} = blanco
 k_{410} = dato
 k_{411} = dato \Rightarrow
 k_{409} = asignar dato, posterior de efectuar revisión de la k_{416} a la col 32

- Si $k_{409} > 0 \Rightarrow$ col 33, col 35, col 43, col 73= 1 ó 2
Caso contrario es error

- $k_{411} < k_{410} \Rightarrow$ la K_{412} = 1 a 7
- $k_{411} < k_{410}$ y k_{412} = blanco \Rightarrow **error**

- $k_{411} > 0 \Rightarrow$ la K_{416} = 0.01 a 9.999.999.99
- $k_{411} > 0 \Rightarrow$ la K_{418} = 0.01 a 2,200.00

- $k_{411} > 0$, $K_{416} > 0 \Rightarrow$ columna 18 = 1 a 90 de acuerdo al código registrado en k_{403} .

- **Cuando $P_o \neq P_v \Rightarrow$ Col 23 a 28 = dato**

- $K_{422} > 0$
 $K_{424} > 0$
Col 23 = 1 a 90 de acuerdo al código registrado en col 21.

- Si K_{416} , k_{418} y col 19 = blanco \Rightarrow
Columna 20 a columna 31 = blanco

- Si $k_{406} = 0$

k 409 > 0
k 410 = blanco
k 411 = blanco
k 412, = blanco ⇒
col33, col 35, col 43, col 73 = dato

Columna 15 a columna 32 = blanco (plantaciones jóvenes).

▪ Si k 416 y k 422 > 0 ⇒ k 411 > 0

▪ k 409 > 0, k 410 > 0, y (k 410 ≤ k 409), k 411 = blanco, k 412 > 0, y k 416 a k 418 > 0 ⇒
k 411 = k 410, y k 412 = blanco.

▪ k 410 > 0, k 411 = blanco, k 416 a col 19 = blanco ⇒
k 412 = 1 a 6.

▪ k 403 = 782 caña forrajera ⇒
k 404 = 1, k 406 a k 409 = dato,; k 410 a k 412 = blanco, columna 15 a columna 32 = blanco
Col 33 a col 101 = dato.
Col 102 y 103 = blanco.

▪ k 403 = 420 y 427 de azúcar otros usos y caña de azúcar biocombustible ⇒
Se registre información en todas las columnas, como se realiza el registro de caña de azúcar para azúcar

▪ k 403 = 478 huerto frutal ⇒
k 404 = 1, k 405 a k 408 = blanco, col 7 a col 10 = blanco, k 409 ≤ 1.5 hectáreas; 2,13 cuadras ó 15000 m², k 410 a k 412 = blanco; Col 32 a col 101 y col 104 = dato, columna 15 a columna 32 = blanco

▪ Asociamiento en invernadero ⇒
k 404 = 3, k 405 se registre el código 20 en adelante

▪ k 403 = 479 plantas medicinales ⇒
k 404 = 1, k 405 a k 408 = blanco, col 7 a col 10 = blanco, k 409 > 0, k 410 a k 412 = blanco; Col 32 a col 101 y col 104 = dato, columna 15 a columna 32 = blanco

▪ Si k 403 = 419 caña de azúcar para azúcar y
k 404 = 1, k 405 = blanco, k 406 > 0, y desde k 408 a Col 104 > 0, ⇒ k 403 = código 419 cuando sean las provincias de: Cañar 03, Carchi 04, Imbabura 10, Loja 11, Guayas 09 y Los Ríos 12.

▪ k 403 = código 498 viveros frutícolas permanentes ⇒
k 404 = 1, k 405 a k 408 = blanco, col 7 a col 10 = blanco, k 409 > 0, k 410 a k 412 = blanco; Col 33 a col 101 y col 104 = dato, columna 15 a columna 32 = blanco.

Cultivos permanentes asociados.

- $k 403 =$ códigos 400 a 499, $k 404 = 2$, $k 405 > 0$; solo si $k 406 < = 0$; y si $k 504 = 2$, y, $k 505 = k 405$, $k 501 = k 401$, $k 409 = k 510 \Rightarrow$ aceptar si col 4 capítulo2 = 1.
- Si $k 401 = 1$ a 31 \Rightarrow
el número de terrenos debe ser igual para todos los componentes del asociamiento y se aceptará de 2 a 15 integrantes dentro de un mismo asociamiento.
- Si $k 403 =$ códigos 400 a 499, y $k 404 = 2 \Rightarrow$
 $k 405 = 1$ a 30 y el número de orden de asociamiento deberá ser igual para todos los componentes del asociamiento y,
 $k 406 = 1$ a 99; se aceptará hasta 15 integrantes de un mismo asociamiento, el código registrado en la $k 403$ no deberá repetirse, dentro del mismo grupo de cultivos asociados.
- Asociamientos aceptados en este capítulo:
Permanente con permanente
Permanente con pasto cultivado
- Asociamientos de:
Permanente con transitorio
Permanente con forraje
Permanente con transitorio, pasto, y forraje \Rightarrow
La información del forraje **782** se debe ingresar en el capítulo 4.
La información de los transitorios y forrajes (**781**; **783-799**) deben constar en el capítulo 4.
- Si $k 404 = 2$, $k 405 = 1$ a 30, $k 406 =$ dato, $k 408 = 1$ a 4, col 8 a col 13= dato \Rightarrow
 $k 409$ es = para todos los componentes del asociamiento.
- Si $k 409 > 0$, $k 410 > 0$, $k 411 > 0 \Rightarrow$
 $k 410 = < k 409$, $k 411 < = k 410$.
- Si $k 411 < k 410 \Rightarrow$
 $k 412 = 1$ a 6.
- Si $k 401 = 1$ a 31, $k 403 =$ códigos 751 a 780, $k 404 = 2$, $k 405 = 1$ a 30, (siempre que los pastos se encuentren asociados con un permanente) \Rightarrow $k 406$, a col 32 = blanco, a excepción de $k 408=$ dato, col 8 a col 10= dato $k 409 > 0$, Col 33 a col 101 y col 104= dato.
- $k 98409 = \Sigma k 409$ cuando $k 404 = 1$ ó 3, y $k 405 =$ blanco + una sola vez la $\Sigma k 409$ por cada asociamiento, cuando $k 404 = 2$, y $k 405 = 1$ a 30.
- $k 409 = k 301$, por cada número de terreno, cuando $k 706 =$ blanco

Precio promedio de una unidad de medida (USD)

Si $k 416 > 0 \Rightarrow$ Col 32 > 0

Se anexan unos precios referenciales para algunos cultivos

Cultivo	Unidad	Mínimo	Máximo
ABACA	QUINTAL	10,00	100,00
	TONELADA MÉTRICA	10,00	5000,00
	KILOGRAMO	1,80	10,00
ACHIOTE	QUINTAL	5,00	60,00
AGUACATE	BALDE	1,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	CAJA	5,00	30,00
	CANASTA	5,00	30,00
	COSTAL	5,00	30,00
	FUNDA	0,25	10,00
	GALÓN	1,00	30,00
	GAVETA	5,00	35,00
	QUINTAL	5,00	55,00
	SACO	5,00	55,00
	UNIDAD	0,10	1,00
ARAZA	GAVETA	1,50	10,00
BABACO	CAJA	2,00	30,00
	QUINTAL	5,00	60,00
BANANO DE EXPORTACION	CAJA	3,25	10,00
	GAVETA	2,00	10,00
	RACIMO	1,00	10,00
BOROJO	UNIDAD	0,50	4,00
CABUYA	QUINTAL	10,00	60,00
CACAO CCN51 O RAMILLA(ALMENDRA FRESCA O BABA)	ARROBA	10,00	50,00
	BALDE	0,80	120,00
	BOLSA	70,00	70,00
	CAJA	20,00	100,00
	CANECA	20,00	80,00
	COSTAL	20,00	120,00
	LATA	10,00	105,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACA	10,00	100,00
	SACO	8,00	120,00
	TARRO	0,50	102,00
	TONELADA MÉTRICA	20,00	105,00
	TUNGOS	28,00	28,00
LIBRA	0,30	1,10	
CACAO CCN51 O RAMILLA(ALMENDRA SECA)	ARROBA	10,00	60,00
	BALDE	13,00	80,00
	QUINTAL	10,00	200,00

	SACO	10,00	150,00
	TARRO	13,00	113,65
	LIBRA	0,50	80,00
CAFE ARABIGO (CEREZA FRESCA O MADURA)	ARROBA	10,00	80,00
	BALDE	4,00	40,00
	FUNDA	1,80	80,00
	LATA	3,60	50,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACO	5,00	280,00
	TARRO	3,00	20,00
	CAFE ARABIGO (CEREZA O BOLA SECA)	ARROBA	2,50
QUINTAL		50,00	200,00
TARRO		13,00	20,00
CLAUDIA	BALDE	2,00	20,00
	CAJA	2,00	20,00
	CANASTA	2,00	20,00
	CARGA	2,00	20,00
CAÑA DE AZUCAR / AZUCAR	QUINTAL	1,00	10,00
	SACO	7,32	7,32
	TONELADA MÉTRICA	20,00	44,00
	UNIDAD	0,10	5,00
CAÑA DE AZUCAR / OTROS USOS	ATADO	1,00	20,00
	BULTO	1,00	25,00
	CARGA	1,00	28,00
	MULA	1,00	12,00
	QUINTAL	2,50	150,00
	SACO	0,50	40,00
	TERCIO	25,00	100,00
	TONELADA	10,00	400,00
	UNIDAD	0,05	5,00
CHIRIMOYA	BALDE	1,00	20,00
	BULTO	2,00	15,00
	COSTAL	2,00	15,00
	FUNDA	1,00	10,00
	GAVETA	1,00	60,00
	QUINTAL	1,00	50,00
	SACO	1,00	35,00
CIRUELO	CAJA	1,00	30,00
	GAVETA	1,00	8,00
	QUINTAL	5,00	10,00
	SACO	5,00	10,00
	UNIDAD	0,20	2,00
DURAZNO (MELOCOTON)	BALDE	2,00	25,00
	CAJA	2,00	25,00

	GAVETA	2,00	25,00
	QUINTAL	5,00	80,00
	SACO	5,00	80,00
ESPARRAGO	CAJA	1,50	50,00
	KILOGRAMO	1,00	5,00
GRANADILLA	BALDE	1,00	20,00
	CAJA	1,00	50,00
	COSTAL	2,00	50,00
GUANABANA	GAVETA	2,00	20,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	0,05	1,00
	KILOGRAMO	0,40	3,00
GUAYABA	BALDE	4,00	4,00
	CAJA	3,00	3,00
	GAVETA	20,00	20,00
	QUINTAL	17,00	17,00
	SACO	5,00	5,00
	KILOGRAMO	0,10	0,10
LIMON	ARROBA	1,00	50,00
	BALDE	1,00	50,00
	BULTO	1,00	50,00
	CAJA	1,00	50,00
	CANASTA	1,00	50,00
	COSTAL	1,00	100,00
	GAVETA	1,00	50,00
	LONA	1,00	50,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACA	2,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
	SAQUILLO	2,00	50,00
	UNIDAD	0,01	1,00
	MANDARINA	BALDE	2,00
CAJA		1,00	50,00
GALÓN		1,00	50,00
GAVETA		1,00	50,00
LONA		1,00	50,00
QUINTAL		2,00	50,00
RACIMO		1,00	50,00
SACO		2,00	50,00
UNIDAD		0,01	1,00
MANGO	CAJA	2,00	100,00
	GAVETA	2,00	100,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACO	5,00	100,00

	TONELADA MÉTRICA	10,00	100,00
	UNIDAD	0,01	1,00
	KILOGRAMO	1,00	5,00
MANZANA	CAJA	2,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	GAVETA	2,00	50,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACO	2,00	100,00
MARACUYA	FUNDA	0,15	10,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACA	1,00	100,00
	SACO	1,00	100,00
	SAQUILLO	1,00	50,00
	TONELADA MÉTRICA	100,00	400,00
	UNIDAD	0,05	1,00
	KILOGRAMO	0,23	5,00
MORA	BALDE	1,00	25,00
	CAJA	1,00	25,00
	CANASTA	2,00	25,00
	COSTAL	25,00	25,00
	FUNDA	0,50	10,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	TARRO	1,00	10,00
	LIBRA	0,50	2,00
NARANJA	GAVETA	5,00	20,00
	QUINTAL	1,00	50,00
	RACIMO	1,00	10,00
	SACO	1,00	50,00
	SAQUILLO	1,00	20,00
	UNIDAD	0,01	1,00
NARANJILLA	BULTO	5,00	60,00
	CAJA	1,00	20,00
	COSTAL	5,00	25,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACO	5,00	60,00
ORITO	CAJA	1,00	7,00
	QUINTAL	0,50	20,00
	RACIMO	0,50	20,00
OTROS BANANOS	CAJA	3,00	9,00
	QUINTAL	1,00	7,00
	RACIMO	0,35	20,00
	SACO	2,00	20,00
PALMA AFRICANA	QUINTAL	3,00	135,00

	TONELADA MÉTRICA	20,00	700,00
PALMITO	ATADO	0,23	10,00
	CANASTA	3,60	20,00
	QUINTAL	10,00	50,00
	TONELADA MÉTRICA	50,00	300,00
	UNIDAD	0,15	1,00
PAPAYA	CAJA	0,25	30,00
	GAVETA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	0,30	3,00
PEPINO DULCE	BALDE	2,00	10,00
	GAVETA	2,00	10,00
	UNIDAD	0,20	1,00
PIÑA	CAJA	2,00	40,00
	CANASTA	2,00	40,00
	GAVETA	2,00	40,00
	QUINTAL	2,00	20,00
	TONELADA MÉTRICA	100,00	400,00
	UNIDAD	0,10	3,00
	KILOGRAMO	0,55	3,00
PITAHAYA	CAJA	5,00	100,00
	GAVETA	5,00	100,00
	UNIDAD	0,25	3,00
	KILOGRAMO	3,00	3,00
PLATANO	CAJA	2,00	80,00
	CARGA	10,00	12,00
	GAVETA	5,00	11,00
	QUINTAL	2,00	70,00
	RACIMO	0,50	35,00
	SACO	7,00	7,00
	TONELADA	280,00	280,00
TOMATE DE ARBOL	BALDE	2,00	50,00
	BULTO	2,00	50,00
	CAJA	2,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	COSTAL	2,00	50,00
	FUNDA	2,00	50,00
	GAVETA	2,00	50,00
	LONA	2,00	50,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACA	5,00	60,00
	SACO	5,00	60,00
	TARRO	2,00	60,00

UVILLA	BALDE	2,00	20,00
	GAVETA	2,00	20,00
	QUINTAL	2,00	50,00
FRUTILLAS O FRESAS	BALDE	2,00	30,00
	CAJA	1,00	30,00
	GAVETA	5,00	30,00
	LIBRA	0,50	2,00
CACAO FINO DE AROMA(ALMENDRA FRESCA O BABA)	BALDE	5,00	100,00
	CANASTA	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	5,00	1,00
	LATA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	150,00
	SACA	5,00	100,00
	SACO	5,00	100,00
	TARRO	5,00	100,00
	LIBRA	0,25	3,00
	CACAO FINO DE AROMA(ALMENDRA SECA)	ARROBA	5,00
QUINTAL		5,00	150,00
SACO		5,00	100,00
TARRO		5,00	100,00
TONELADA MÉTRICA		5,00	200,00
LIBRA		0,80	3,00
CAFE ROBUSTA (CEREZA FRESCA O MADURA)	BALDE	1,00	50,00
	CANASTA	1,00	50,00
	QUINTAL	1,00	150,00
	SACA	1,00	100,00
	SACO	1,00	100,00
CAFE ROBUSTA (CEREZA O BOLA SECA)	QUINTAL	1,00	150,00
	SACO	1,00	100,00

MÓDULO AGROAMBIENTAL

DRENAJE

Columnas 33 y 34, ¿Su cultivo dispone de sistema de drenaje?
(1 SI; 2 NO)

Columna 33,
Acepte información a un dígito
Códigos:
1 SI
2 NO

Columna 34. Porcentaje del que cubre el sistema. Acepte información mínimo 1% y máximo 100%
Caso contrario es error

RIEGO

Columna 35. ¿Aplica riego en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si $k\ 409 > 0 \Rightarrow$ col 35 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO
- Si col 35 =2 \Rightarrow Pasar a la col 43.
- Si col 35 =1 continuar a la columna 36.

Esta columna siempre debe tener información 1 o 2

Columna 36. ¿Cuál fue la superficie efectivamente regada

Si col. 35 =1 \Rightarrow col 36 debe poseer dato mayor que 0

Si col. 35 =1 \Rightarrow el valor registrado en la col 36 debe ser igual o menor al registrado en la Var_k 409

Columna 37 a la 42. ¿Qué método o métodos de riego utiliza en su cultivo y en qué porcentaje:

Códigos:

1 Surco o inundación

2 Aspersión

3 Microaspersión

4 Goteo

5 Nebulización

6 Otro

Si col 35 = 1 \Rightarrow las col 37 a la 42 deben poseer Dato > 0

Si col 35 = 1 \Rightarrow verificar que en al menos una o en todas las columnas desde la 37 hasta 42 tenga Dato >0

En las col 37 a 42 acepte información máximo a tres dígitos.

La sumatoria de las columnas 37 a la 42 debe sumar 100%.

Si existe información en la columna 42, permitir que se registre la **observación**

Caso contrario es error

FERTILIZANTES

Columna 43. ¿Aplica fertilizantes en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si la respuesta es código 1 (SI) verifique que en al menos una de las columnas 44 o 60 se registre código 1
- Si la respuesta es código 2 (NO) verifique que en las columnas 44 y 60 se registre código 2 **OBLIGATORIAMENTE**
- Si la respuesta es código 2 (NO) pase a la col 73.

Columna 44. ¿Utiliza en sus cultivos fertilizantes orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 44 = 1 \Rightarrow al menos en una de estas col 45, 50 o 55 debe existir Dato > 0 .
- Si la col 43 es = 1 \Rightarrow col 44 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO
- Si col 44 = 2 \Rightarrow col 45 a la 59 en blanco pasar a la col 60.

ESTIÉRCOLES

Columna 45. Cantidad total aplicada

COL 45 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 46. Unidad de medida

Si col 45 = Dato $> 0 \Rightarrow$ col 46 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada

Columna 47. ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 47 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 48 ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

COL 48 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 45 verifíquese que ambas o al menos una de las col 47 Y 48 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 47 y 48 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 45, caso contrario emitir la alerta "LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA

CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”

Columna 49. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 48 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 49.

Acéptese información máximo a 6 enteros y 2 decimales, (999999,99)

Los valores del precio unitario de los estiércoles deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0,02	0,53
Kilogramo	0,04	1,18
Quintal	1	28
Tonelada	16	118

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERMENTADOS

Columna 50. Cantidad total aplicada

Columna 50 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 51. Unidad de medida

Si col 50 = Dato > 0 ⇒ col 51 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

Columna 52. ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 52 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 53 ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 53 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 50 verifíquese que ambas o al menos una de las col 52 y 53 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 52 y 53 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 50, caso contrario emitir la alerta “**LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA**

CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”

Columna 54. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 53 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 54.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los abonos fermentados deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0,02	0,53
Kilogramo	0,04	1,18
Quintal	1	28
Tonelada	16	118

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

LÍQUIDOS

Columna 55. Cantidad total aplicada.

Columna 55 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales (999999,99)

Columna 56. Unidad de medida

Si columna 55 = Dato > 0 ⇒ col 56 obligatoriamente debe tener código 1 Código:
1 Litro

Columna 57. ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

COL 57 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 58 ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 58 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 55 verifíquese que ambas o al menos una de las col 57 y 58 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 57 y 58 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 55 , caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 59. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 58 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 59.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los abonos líquidos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Litro	0.25	50

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

IMPORTANTE

La cantidad de fertilizantes orgánicos registrado en las columnas 45 y 50 de cada una de las líneas de los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Nombre de cultivo	Máximo Kg/Ha
Para todos los cultivos	5000

Para verificar esta condición deberán sumarse las col 45 + 50 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable cp_409h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 45 o 50 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 45 o 50 * 45.35924 =Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 45 o 50 *1000= Kg

Columna 60. ¿Aplica fertilizantes Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Si col 60 = 1 ⇒ en todas o en al menos en una de las col 61, 64, 67 o 70 debe existir Dato > 0.

Si col 60 = 2 ⇒ pase a la col 73.

FERTILIZANTES COMPLETOS

Columna 61. Cantidad aplicada

Columna 61 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 62. Unidad de medida

Si col 61 = Dato > 0 ⇒ col 62 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Col 63. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 61 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 63.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes completos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta, permitir registrar el dato y solicitar observación

FERTILIZANTES NITROGENADOS**Columna 64. Cantidad aplicada**

Columna 64 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 65. Unidad de medida

Si col 64 = Dato > 0 ⇒ col 65 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 66. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 64 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 66.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes nitrogenados deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES FOSFATADOS**Columna 67. Cantidad aplicada**

Columna 67 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 68. Unidad de medida

Si col 67 = Dato > 0 ⇒ col 68 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 69. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 68 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 69.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes fosfatados deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60

Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES POTÁSICOS

Columna 70. Cantidad aplicada

Columna 70 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 71. Unidad de medida

Si columna 70 = Dato > 0 ⇒ col 71 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5
Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 72. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 71 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 72.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes potásicos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

La suma de las col 61+64+67+70 todas en una misma unidad (kilogramos) y dividido para la v_409ha, de los siguientes cultivos no deberá ser mayor al valor máximo o menor al valor mínimo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos.

Código de cultivo	Nombre de cultivo	Mínimo Kg/Ha	Máximo Kg/Ha
-------------------	-------------------	--------------	--------------

400	ABACÁ	50	850
401	ACHIOTE	15	360
402	AGUACATE	75	1092
404	ALCACHOFA	100	920
406	BABACO	50	700
407	BANANO DE EXPORTACION	75	2,500
408	BOROJO	41.7	417
410	CACAO CNN51	110	1,100
411	CACAO CNN51	110	1,100
412	CAFÉ ARABIGO	55	550
413	CAFÉ ARABIGO	55	550
414	CAFÉ ARABIGO	55	550
415	CAFÉ ARABIGO	55	550
416	CAFÉ ARABIGO	55	550
418	CLAUDIA	65	650
419	CAÑA DE AZÚCAR/ AZUCAR	70	700
420	CAÑA DE AZÚCAR/ OTROS USOS	65	650
423	CAUCHO	160	1,600
425	CEREZA	110.6	1,106
426	CHIRIMOYA	95	950
427	CAÑA DE AZÚCAR	95	950
428	CIRUELO	65	1,050
429	COCO (COCOTERO)	30	300
430	DURAZNO (MELOCOTON)	80.6	806
431	ESPARRAGO	120	1,207
432	GRANADILLA	55	1,554
434	GUANABANA	112.7	1,127
435	GUAYABA	125.1	1,251
436	HIGO	30	1,200
437	JENGIBRE	33.5	335
438	KIWI	68.1	681
439	LIMA	50	1,000
440	LIMON	50	1,000
441	MACADAMIA	20	200
443	MANDARINA	100	1,000
444	MANGO	50	500
445	MANZANA	65	650
446	MARACUYÁ	80	800
449	MORA	145	1,450
450	NARANJA	100	1,000
451	NARANJILLA	105	1,050

452	NISPERO	70	700
456	PALMA AFRICANA	90	900
457	PALMITO	60	600
458	PAPAYA	140	1,400
459	PENINO DULCE	120	1,200
460	PERA	65	650
464	PIÑA	230	2,300
465	PITAHAYA AMARILLA	100	1,000
466	PLÁTANO	120	1,200
467	SABILA	50	500
472	TOMATE DE ÁRBOL	120	1,200
473	TORONJA	100	1,000
475	UVA (VID)	40.5	405
476	UVILLA	131.3	1,313
480	FRUTILLAS O FRESAS	107.1	1,071
482	CACAO FINO DE AROMA (NACIONAL)	85	850
483	CACAO FINO DE AROMA (NACIONAL)	85	850
484	CAFÉ ROBUSTA	55	550
485	CAFÉ ROBUSTA	55	550
486	CAFÉ ROBUSTA	55	550
487	CAFÉ ROBUSTA	55	550
751	ALFALFA	50	600
752	BRACHIARIA	50	600
753	DALIS	50	600
754	GRAMALOTE	50	600
755	JANEIRO	50	600
756	KIKUYO	50	600
757	MARANDU	50	600
758	MERKERON	50	600
759	MICAY	50	600
780	OTROS PASTOS CULTIVADOS	50	600
760	PASTO AZUL	50	600
761	PASTO ELEFANTE	50	600
762	PASTO GUINEA	50	600
763	PASTO MIEL (CHILENA)	50	600
764	PASTO MIXTO	50	600
765	PUERARIA JAPANICA	50	600
766	RAIGRÁS	50	600
767	SABOYA	50	600
768	SETARIA ESPLÉNDIDA	50	600

769	TRÉBOL BLANCO	50	600
770	TRÉBOL ROJO	50	600
771	YARAGUA	50	600
782	CAÑA FORRAJERA	50	600
491	PITAHAYA ROJA	100	1,000

Para verificar esta condición deberán sumarse las col 61+64+67+70 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable cp_409ha.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 61, 64, 67 o 70 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 61, 64, 67 o 70 * 45.35924=Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 61, 64, 67 o 70 *1000= Kg

Esta validación es únicamente para las unidades de masa códigos 1, 2, 3 y 4 no aplica para la unidad de volumen (litro).

En caso de registrarse esta novedad emitir un comentario de advertencia del valor.

PLAGUICIDAS

Columna 73. Aplica fitosanitarios en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 73 = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 74 o 80 deben ser = 1
- Si col 73 = 2 ⇒ pase a la columna 97
- Si col 73 = 2 ⇒ asegúrese que se registre 2 (NO), en las columnas 74 y 80

Columna 74. ¿Aplica Plaguicidas Orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 74 = 1 ⇒ Col 74 obligatorio debe existir Dato > 0.
- Si col 74 = 2 ⇒ col 75 a la 79 deben estar en blanco y pasar a la col 80.

Columna 75. Cantidad Aplicada

Si col 74= 1 ⇒ col 75 obligatorio debe existir un dato > 0 (0,01 a 999999,99), acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 76. Unidad de medida

Si col 75 = Dato > 0 ⇒ col 76 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 77. ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 77 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 78. ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 78 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 75 verifíquese que ambas o al menos una de las col 77 y 78 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 77 y 78 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 75, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE PLAGUICIDAS PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 79. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 78 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 79.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los Plaguicidas orgánicos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas orgánicos dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.25	14
Kilogramo	1	28
Quintal	50	1400
Tonelada	1000	28000
Litro	1	84

Si no se cumple la validación emitir alerta, permitir registrar el dato justificando con observación

La cantidad de plaguicida registrado en las columna 75 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos.

Plaguicida	MÍNIMO kg/ha	MÁXIMO Kg/ha	MÍNIMO Litros/ha	MÁXIMO Litros/ha
Plaguicida	0,44	120	2,5	100

Para verificar esta condición deberá estar los valores registrados en la columna 75 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable cp_409h, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 75 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 75 * 45.35924 =Kg
4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 75 *1000= Kg

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 75 individualmente para la variable cp_409h y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Columna 80. ¿Aplica Plaguicidas Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Si col 80 = 1 \Rightarrow debe existir dato >0 en todas o en al menos una de las Col.81, 85, 89 ó 93

Si col 80 = 2 \Rightarrow col 81 a la 96 deben estar en blanco y pasar a la col 97

HERBICIDA

Columna 81. Cantidad aplicada

Columna 81 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 82. Unidad de medida

Si columna 82 = Dato $> 0 \Rightarrow$ col 82 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columna 83. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

Si col 82 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 83 obligatoriamente debe tener dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde

5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 84. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 81 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 84.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los herbicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	8,35
Kilogramo	1	16,69
Quintal	50	757
Tonelada	1000	16.691
Litro	1	16,49

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

INSECTICIDAS

Columna 85. Cantidad aplicada

Columna 85 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 86. Unidad de medida

Si col 85 = Dato > 0 \Rightarrow col 86 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columna 87. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 86 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 87 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul

- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 88. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 87 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 88.

Aceptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los insecticidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	8,35
Kilogramo	1	16,69
Quintal	50	757
Tonelada	1000	16.691
Litro	1	19

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FUNGUICIDAS

Columna 89. Cantidad aplicada

Columna 89 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 90. Unidad de medida

Si col 89 = Dato > 0 ⇒ col 90 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 91. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 90 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 91 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 92. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 91 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 92.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los fungicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	10
Kilogramo	1	20
Quintal	50	1000
Tonelada	1000	20000
Litro	1	60

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

OTROS PLAGUICIDAS

Columna 93. Cantidad aplicada

COL 93 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 94. Unidad de medida

Si col 93 = Dato > 0 \Rightarrow col 94 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columna 95. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 94 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 98 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 96. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 93 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 96.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los otros plaguicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	10
Kilogramo	1	20
Quintal	50	1000
Tonelada	1000	20000
Litro	1	60

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 81, 85, 89 y 93 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de plaguicidas requerida por cultivos.

Plaguicida	Columna	MÍNIMO kg/ha	MÁXIMO Kg/ha	MÍNIMO Litros/ha	MÁXIMO Litros/ha
Herbicida	81	0.44	50	0.75	25
Insecticida	85	0.5	50	0.4	25
Fungicida	89	0.3	50	0.5	25
Otros (Acaricida, bactericida, etc)	93	0.44	50	0.75	25

Para verificar esta condición deberán estar los valores registrados en las columnas 81, 85, 89 y 93 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable cp_409h, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 81, 85, 89 y 93 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 81, 85, 89 y 93 * 45.35924 =Kg
4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 81, 85, 89 y 93 *1000= Kg

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 81, 85, 89 y 93 individualmente para la variable cp_409h y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Abrir campo de observaciones para el capítulo

Empleo

Trabajadores ocasionales remunerados

Total trabajadores contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Si k409>0 ⇒ col 97>=0

Si k409=0 ⇒ col 97=blanco

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Si k409>0 ⇒ col 98>=0

Si k409=0 ⇒ col 98=blanco

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Si k409>0 ⇒ col 99>=0

Si k409=0 ⇒ col 99=blanco

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k409>0 ⇒ col 100>=0

Si k409=0 ⇒ col 100=blanco

Costos (USD)

Contratación de servicios de maquinaria

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k409>0 ⇒ col 101>=0

Si k409=0 ⇒ col 101=blanco

Insumos/ material desarrollo vegetativo y cosecha

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si $k416 > 0 \Rightarrow \text{col } 102 \geq 0$

Si $k416 = 0 \Rightarrow \text{col } 102 = \text{blanco}$

Insumos/ material de poscosecha

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si $k416 > 0 \Rightarrow \text{col } 103 \geq 0$

Si $k416 = 0 \Rightarrow \text{col } 103 = \text{blanco}$

Otros gastos

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si $k409 > 0 \Rightarrow \text{col } 104 \geq 0$

Si $k409 = 0 \Rightarrow \text{col } 104 = \text{blanco}$

5. CAPÍTULO 4

CULTIVOS TRANSITORIOS DE LOS TERRENOS

Pregunta 1

Entre el 1 de enero al 31 diciembre ¿Sembró o sembrará algún cultivo transitorio o de ciclo corto (incluyendo forrajeros) para cosecharse en el periodo señalado?

CLAVE 500

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí $k 500 = 1 \Rightarrow$ debe haber dato de la columna 1 a la 113

Sí $k 500 = 2 \Rightarrow$ salto al capítulo 5

CLAVE 501

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 99, desde la línea 01 a la 99

Caso contrario es error

CLAVE 503

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 99

Códigos:

500 a 599, de cultivos transitorios solos y/o asociados, de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios

781 a 799 de forrajes a excepción 782

600 de árboles forestales

Si k503 = 599, 584,585 o 799 ⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 200 caracteres

Si no se registra observación = error

CLAVE 504

Condición del cultivo

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Solo

2 Asociado

3 Invernadero

Si k 501 = 1 a 80 ⇒ k 503 = códigos 500 a 599 ⇒ k 504 = 1 a 3

Si k 501 = 1 a 80 ⇒ k 503 = códigos 781, 783 a 799 ⇒ k 504 = 1 ó 2

Si k 501 = 1 a 80 ⇒ k 503 = códigos 600 ⇒ k 504 = 2

Caso contrario es error

CLAVE 505

No. De orden de asociamiento

Acepte información a dos dígitos

Si k 504 = 1 ⇒ k 505 = blanco

Si k 504 = 2 ⇒ k 505 = 1 a 99 y que existan mínimo dos cultivos en esta condición

Si k 504 = 3 ⇒ k 505 = blanco

Cultivos Integrantes por asociamiento: mínimo 2, máximo 15.

Col 5

¿Se practicó la quema en el terreno para la preparación del suelo, eliminación de malezas o restos de cosecha?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

Caso contrario es error

CLAVE 506

Tipo de semilla utilizada

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Común

2 Mejorada

3 Certificada

4 Híbrida Nacional

5 Híbrida internacional

Caso contrario es error

Porcentaje de procedencia de la cosecha anterior

Acepte información numérica hasta 3 dígitos,

Si k506 = 1 \Rightarrow Col 7>0

Si k506 = 2 a 5 \Rightarrow Col 7= blanco

Cantidad comprada y plantada este año

Acepte información numérica de 7 dígitos con dos decimales

Unidad de medida

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Kilogramo

2 Libra

3 Quintal

4 Plántula

Caso contrario es error

Costo unitario (USD)

Acepte información numérica con tres decimales

CLAVE 507

Fecha de siembra

Mes

Acepte información a dos dígitos

k 507 = 01 a 12

Caso contrario es error

CLAVE 508

Fecha de siembra

Año

Acepte información a dos dígitos

k 508 = 23 a 24

Caso contrario es error

CLAVE 509

Fecha de cosecha

Mes

Acepte información a dos dígitos

k 509 = 01 a 12 y/o 15

Caso contrario es error

k 507 a k 509, validará los ciclos vegetativos de los cultivos de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios y emitirá los errores correspondientes

CLAVE 510

Superficie sembrada

k 510 = 0.01 a 999.999.99

cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 510 = 100 a 999,99

cuando k 200 = 3

K 510 ≤ k 201 para cada terreno

CLAVE 511

Superficie cosechada

k 511 = 0.01 a 999.999.99

cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 511 = 100 a 999,99

cuando k 200 = 3

k 511 < = k 510

Caso contrario es error

CLAVE 512

Razón principal de la pérdida

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Sequía
- 2 Helada
- 3 Plagas
- 4 Enfermedades
- 5 Inundación
- 6 Otra

Caso contrario es error

Si $k\ 511 < k\ 510 \Rightarrow k\ 512 = 1\ a\ 6$

Si $k\ 511 = k\ 510 \Rightarrow k\ 512 = \text{blanco}$

Caso contrario es error

Si $k512 = 6 \Rightarrow$ habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

CLAVE 516

Producción

Cantidad cosechada

$k\ 516 = 0.01\ a\ 9.999.999,99$

Si $k\ 511 > 0 \Rightarrow k\ 516 > 0$

Si $k\ 511 = \text{blanco} \Rightarrow k\ 516 = \text{blanco}$

Si $k\ 511 = \text{Dato} \Rightarrow k\ 516 = \text{Dato}$

Caso contrario es error

CLAVE 518

Equivalencia en libras

$k\ 518 = 0.01\ a\ 2.200,00$

Si $k\ 516 > 0 \Rightarrow k\ 518 > 0$

Caso contrario es error

Cálculo de la producción obtenida. (Po)

$Po = (k\ 516 \times k\ 518) / 100$ (producción en quintales)

Las superficies serán transformadas a hectáreas

La producción se utilizará para el cálculo de rendimientos por hectárea.

La producción obtenida se utilizará para validar con la producción vendida

Rendimiento (Re)

$Re = Po / k 511$ en has.

$Re = qq/ha$.

Comparar con los rendimientos de acuerdo a los anexos de cultivos, y emitir listados de los valores fuera de los rangos mínimos y máximos.

Si $Re \neq$ rango de mínimos y máximos \Rightarrow **solicitar observación**

Si no se registra observación = error

Columna 18

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 20

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios

Columna 21

Afectación a la producción

Habilitar campo para ingreso de información. Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Sequía/Heladas
- 2 Plagas/Enfermedades
- 3 Inundación/Exceso de agua
- 4 Semilla
- 5 Prácticas inadecuadas/Falta de prácticas
- 6 Ninguna

Si $k 416 > 0 \Rightarrow$ columna 21 = 1 a 6

Si $K416 =$ Blanco \Rightarrow columna 21 = Blanco

CLAVE 522

Ventas

Cantidad vendida

$k 522 = 0.01$ a $9.999.999,99$

Si $k 516 > 0 \Rightarrow k 522 = > 0$

Si $516 =$ Blanco $\Rightarrow k 522 =$ Blanco

CLAVE 524

Equivalencia en libras

$k 524 = 0.01$ a $2.200,00$

Si $k 522 > 0 \Rightarrow k 524 > 0$

Caso contrario es error

Cálculo de la producción vendida. (Pv)

$Pv = (k 522 \times k 524) / 100$ (producción en quintales)

Comparar que: la $Pv \leq Po$

Si dato de columna 20 = dato de columna 25 \Rightarrow

la $Pv \leq Po$.

Sí $Pv > Po$, es error

Columna 23

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 25

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios

Del total de las ventas cuánto está destinado al:

Mercado Nacional

Acepte información hasta tres dígitos,

Si $k 522 > 0 \Rightarrow col 26 \geq 0$

Si $k 522 = dato \Rightarrow col 26 = dato$

Mercado Internacional

Acepte información hasta tres dígitos

Si $k 522 > 0 \Rightarrow col 27 \geq 0$

Si $k 522 = dato \Rightarrow col 27 = dato$

Col 26+ col 27= 100%

DESTINO DE LA PRODUCCION

Columnas 28 a 33

Cuando exista diferencia entre Producción y Ventas

Columna 28

Código 1 Autoconsumo

Cuando columna 28 > 0, \Rightarrow

Columna 28 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 29
Código 2 Almacenamiento

Cuando columna 29 > 0, ⇒
Columna 29 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 30
Código 3 Desperdicio

Cuando columna 30 > 0, ⇒
Columna 30 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 31
Código 4 Alimento para Animales

Cuando columna 31 > 0, ⇒
Columna 31 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 32
Código 5 Semilla

Cuando columna 32 > 0, ⇒
Columna 32 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 33
Código 6 Otro

Cuando columna 33 > 0, ⇒
Columna 33 = 0.01 a 9.999.999,99

(Suma(Columna 28 a columna 33) + k 522) * k524 = k 516 * k518
Caso contrario es error

Cultivos transitorios solos

- Sí la k 504 = 1 ó 3 ⇒
k 505 = blanco.
- Sí k 506 = 1, 2, 3, 4, ó 5 ⇒
(k 507 = 01 a 12, k 508 = 22, y k 509 = 01 a 12) ó
(k 507 = 01 a 12, k 508 = 23, y k 509 = 01 a 12)
- Sí (k 507 = 01 a 12, k 508 = 23) ó (k 507 = 01 a 12, k 508 = 24) ⇒
k 510 > 0
- Sí k 509 = 01 a 12 ⇒
K 511 > 0

▪ Sí $k 510 > 0 \Rightarrow$
 $k 511 \leq k 510$

▪ Sí $k 511 < k 510 \Rightarrow$
 $k 512 = 1$ a 6.

▪ Sí $k 510 > 0 \Rightarrow$
Col 35 a 107= dato

▪ Sí $k 511 > 0 \Rightarrow$
 $k 516 > 0$

▪ Sí $k 516 > 0 \Rightarrow$
 $k 518 > 0$

▪ Sí $k 516 > 0, k 518 > 0 \Rightarrow$ columna 20 = dato, de acuerdo al código registrado en la k 503; validando con el anexo 2 de cultivos transitorios.

▪ Sí $k 522 > 0, k 524 > 0 \Rightarrow$ columna 25 = dato, de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios.

▪ Si de $k 516$ a $k 518 > 0 \Rightarrow$
 $k 511 > 0$

▪ Sí $k 510 > 0, k 511 = \text{blanco}, k 512 = \text{blanco},$ y $k 516 > 0 \Rightarrow$ valor de $k 511 = k 510$.

▪ Sí $k 511 > 0, k 511 < k 510;$ de $k 516$ a $k 518 > 0;$ y $k 512 = \text{blanco} \Rightarrow$ mensaje de error

▪ Sí $k 511 > 0, k 511 > k 510, k 516$ a $k 518 > 0;$ y $k 512 = \text{blanco} \Rightarrow$ valor de $k 511 = k 510$.

▪ Si $k 503 =$ códigos 507 arroz en cáscara; 508 arroz pilado, 513 avena, 519 cebada, 577 trigo, y 573 soya $\Rightarrow k 504 = 1$

▪ $k 503 =$ código 584 huerto hortícola \Rightarrow
 $k 504 = 1, k 505$ a $k 509 = \text{blanco}, k 510 \leq 500\text{m}^2, 0.05 \text{ Has.}, \text{ ó } 0.07 \text{ cuadras}, k 511$
a $k 512 = \text{blanco},$ Col 35 a col 113 y col 107 = dato, $k 516$ a col 34 = blanco

▪ $k 503 =$ código 585 plantas medicinales \Rightarrow
 $k 504 = 1, k 505$ a $k 509 = \text{blanco}, k 510 = \text{dato}, k 511$ a $k 512 = \text{blanco},$ Col 35 a col 113 = dato, $k 516$ a col 34 = blanco

▪ $k 503 =$ código 598 viveros de transitorios \Rightarrow
 $k 504 = 1, k 505$ a $k 509 = \text{blanco}, k 510 > 0, k 511$ a $k 512 = \text{blanco},$ Col 35 a col 113 = dato, $k 516$ a col 34 = blanco

▪ k 503 = códigos 781, 783 a 799 (forrajes), k 504 = 1 ó 2, \Rightarrow k 505 a K 508 > 0, K 509 = blanco, k 510 > 0, k 511 a k 512 = blanco; Col 35 a col 113 = dato, k 516 a col 34 = blanco

▪ Si k 503 = códigos 500 a 599, k 503 \neq (584, 585, y 598), k 504 = 1, k 505 = blanco, k 506 = 1 a 5, k 507 = 01 a 12, k 508 = 23 k 509 = 1 a 12; ó k 507 = 01 a 12, k 508 = 24 \Rightarrow validar ciclos vegetativos para todos los cultivos transitorios solos, que serán cosechados dentro del período de referencia.

k 510 a Col 32= dato.

▪ Cultivos transitorios solos, que van a ser cosechados fuera del período de referencia, eliminar toda la información.

Cultivos transitorios asociados.

▪ Si k 501 = 1 a 31 el número de terrenos debe ser igual para todos los componentes del asociamiento y se aceptará de 2 a 15 integrantes dentro de un mismo asociamiento.

▪ Si k 503 = códigos 500 a 599 (cultivos transitorios), 751 a 780 (pastos cultivados), 781 a 799 (forrajes), 600 árboles forestales, k 504 = 2 \Rightarrow k 505 = 1 a 30; y el número de orden de asociamiento deberá ser igual para todos los componentes de un mismo asociamiento.

▪ *El código registrado en la k 503 no deberá repetirse en un mismo número de asociamiento entre cultivos transitorios; se repetirá el código registrado en la k 503, cuando exista asociamiento de cultivos permanentes con transitorios sucesivos o rotativos. Se repetirá el código registrado en la k 503 también cuando exista asociamiento de árboles forestales con transitorios sucesivos o rotativos.*

Asociamientos aceptados en este capítulo:

Transitorios con transitorios

Transitorios con pastos cultivados

Transitorios con forrajes

Transitorios con árboles forestales

Los asociamientos de:

Transitorios con permanentes

La información del permanente debe registrarse en el capítulo de permanentes.

Bosque cultivado ó artificial con transitorio

La información del bosque se considera también en el capítulo 4.

▪ Si k 501 = 1 a 99 k 503 = códigos 751 a 780 (pastos cultivados), k 504 = 2, k 505 = 1 a 30; siempre que los pastos se encuentren asociados con un transitorio \Rightarrow k 506 a col 36 = blanco, k 510 > 0, y Col 35 a col 113= dato.

▪ Si k 503 = dato, k 504 = 2, k 505 = dato \Rightarrow

K 503 = dato, k 504 =2, k 505 = k 505, por cada línea de la 1 a la 99 \Rightarrow

Si k 503 = k 503 por cada línea de la 1 a la 29 estos son cultivos asociados sucesivos.

- Si $k 503 = \text{dato}$, $k 504 = 2$, $k 505 = \text{dato} \Rightarrow K 503 = \text{dato}$, $k 504 = 2$, $k 505 = k 505$, para cada línea de la 1 a la 31 \Rightarrow

Si $k 503 \neq k 503$ por cada línea de la 1 a la 99 estos son cultivos asociados rotativos.

- Si $k 503 = \text{códigos } 500 \text{ a } 599$, $k 503 \neq (584, 585, \text{ y } 598)$, $k 504 = 2$, $k 505 = 1 \text{ a } 30$, $k 506 = 1 \text{ a } 5$, $k 507 = 01 \text{ a } 12$, $k 508 = 23$, y la $K 509 = 01 \text{ a } 12$ ó (la $k 507 = 01 \text{ a } 12$ y la $k 508 = 24 \Rightarrow$ validar ciclos vegetativos para todos los cultivos transitorios que serán cosechados dentro del período $k 510$ a col 34= dato.

- Si un cultivo transitorio está asociado a otro transitorio que va a ser cosechado fuera del período \Rightarrow éste último vendrá con información hasta $k 508$, en $K 509$ ponga el código 15 (que se relaciona con cosechas fuera de período), $k 510 > 0$, $k 516$ a col 34= blanco, Col 35 a col 113 = dato a excepción de la col 105 y 106.

- Si $k 512 = 1 \text{ a } 6 \Rightarrow k 511 < k 510$.

- $k 98510 = \Sigma k 510$ cuando la $k 504 = 1$ ó 3, más una sola vez la superficie de $k 510$ por cada asociamiento, cuando $k 504 = 2$.

- $k 98510 = \Sigma k 510$ cuando la $k 504 = 1$ ó 3, más una sola vez la superficie de $k 510$ por cada asociamiento. \Rightarrow cuando $k 504 = 2$, y $k 505 = k 405$, la superficie de $k 510$, no debe ser sumada.

- $k 98510 \leq (k 98302 + k 98303) \times 6$

- $(k 98510 + k 98720) \leq (k 98302 + k 98303) \times 6$, cuando $k 720 > 0$.

- $k 501 \text{ a } k 508 > 0$, $k 509 = \text{blanco}$, $k 510 > 0$, $k 511 = \text{blanco}$, Col 35, col 37, col 38, col 76 = dato, $k 516$ a col 34 = blanco; $\Rightarrow k 512 = 1 \text{ a } 6$.

- Si $k 503 = 600$, $k 504 = 2$, $k 505 = \text{dato} \Rightarrow$

Precio promedio de una unidad de medida (USD)

Acepte información hasta 4 dígitos con dos decimales

Si $k516 > 0 \Rightarrow \text{Col } 34 > 0$;

Se incorpore los precios de acuerdo al siguiente anexo

Cultivo	Unidad de medida	Mínimo	Máximo
AJI	BULTO	5,00	12,00
	FUNDA	0,50	2,00
	QUINTAL	5,00	70,00
	SACO	2,00	25,00
	KILOGRAMO	0,80	1,00
AJO	QUINTAL	5,00	50,00

	SACO	5,00	50,00
AJONJOLI	QUINTAL	10,00	80,00
ALGODON	QUINTAL	10,00	50,00
APIO	ATADO	0,20	1,00
	GUANGO	1,00	5,00
ARROZ CASCARA	QUINTAL	5,00	50,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	5,00	50,00
	TARRO	5,00	30,00
ARROZ (PILADO)	QUINTAL	8,00	40,00
	SACA	8,00	40,00
ARVEJA SECA (GRANO SECO)	ARROBA	5,00	25,00
	GALÓN	5,00	20,00
	QUINTAL	10,00	70,00
	SACO	10,00	70,00
ARVEJA SECA (VAINA SECA)	FUNDA	3,00	5,00
	GALÓN	2,00	10,00
	QUINTAL	5,00	40,00
	SACO	5,00	40,00
	TARRO	5,00	30,00
ARVEJA TIERNA (VAINA)	ARROBA	5,00	25,00
	BALDE	1,00	25,00
	BULTO	1,00	40,00
	COSTAL	5,00	40,00
	GALÓN	1,00	20,00
	QUINTAL	4,00	100,00
	SACO	3,00	100,00
ARVEJA TIERNA (GRANO TIERNO)	FUNDA	1,00	5,00
	GALÓN	1,00	5,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	SACO	5,00	20,00
AVENA	ARROBA	5,00	20,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACO	5,00	45,00
BROCOLI	CARGA	6,00	50,00
	GAVETA	0,42	60,00
	QUINTAL	9,00	20,00
	SACO	2,00	20,00
	TONELADA	45,00	800,00

	UNIDAD	0,05	0,50
	KILOGRAMO	0,33	1,00
CAMOTE	CANASTA	2,00	10,00
	QUINTAL	5,00	30,00
	SACO	5,00	30,00
CEBADA	COSTAL	2,00	10,00
	LATA	2,00	8,00
	QUINTAL	5,00	90,00
	SACO	5,00	60,00
CEBOLLA BLANCA	ATADO	0,10	6,00
	CARGA	0,50	25,00
	GUANGO	1,50	8,00
	QUINTAL	5,00	10,00
	SACO	5,00	10,00
CEBOLLA COLORADA	ATADO	1,00	2,00
	BULTO	5,00	20,00
	COSTAL	5,00	20,00
	LONA	5,00	20,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	2,00	30,00
CEBOLLA PERLA	QUINTAL	5,00	25,00
	SACO	5,00	25,00
CENTENO	QUINTAL	5,00	20,00
	SACO	5,00	20,00
CHOCHO	ARROBA	5,00	30,00
	LATA	5,00	40,00
	QUINTAL	10,00	150,00
	SACO	7,00	90,00
CILANTRO	ATADO	0,25	1,00
	BULTO	10,00	30,00
	CARGA	2,00	60,00
COL	GAVETA	2,00	10,00
	QUINTAL	2,00	60,00
	SACO	2,00	60,00
	UNIDAD	0,25	2,00
COLIFLOR	CARGA	5,00	5,00
	GAVETA	0,42	30,00
	SACO	2,50	30,00

	TONELADA	10,00	150,00
	UNIDAD	0,25	1,00
FREJOL SECO (GRANO SECO)	ALMUD	10,00	50,00
	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	3,00	50,00
	CANECA	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	GALÓN	1,00	50,00
	LATA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	2,00	100,00
	TARRO	5,00	50,00
	FREJOL SECO (VAINA SECA)	ALMUD	5,00
ARROBA		5,00	50,00
BALDE		3,00	50,00
BULTO		5,00	50,00
COSTAL		5,00	50,00
FUNDA		2,00	50,00
GALÓN		2,00	50,00
QUINTAL		5,00	100,00
SACA		5,00	100,00
SACO		5,00	100,00
TARRO		5,00	50,00
LIBRA		0,30	1,00
FREJOL TIERNO (VAINA)	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	5,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	1,00	50,00
	GALÓN	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	120,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	2,50	100,00
	SAQUILLO	5,00	50,00
FREJOL TIERNO (GRANO TIERNO)	ALMUD	5,00	100,00
	COSTAL	5,00	50,00
	GALÓN	1,00	5,00
	QUINTAL	5,00	100,00

	SACO	5,00	100,00
HABA SECA (GRANO SECO)	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	5,00	50,00
	CANECA	5,00	50,00
	GALÓN	2,00	50,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACO	5,00	50,00
	TARRO	5,00	50,00
HABA SECA (VAINA SECA)	ARROBA	5,00	60,00
	COSTAL	5,00	50,00
	GALÓN	2,00	50,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACO	1,00	50,00
	LIBRA	0,45	3,00
HABA TIERNA (VAINA)	ARROBA	5,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	COSTAL	3,00	50,00
	FUNDA	4,00	50,00
	GALÓN	5,00	50,00
	MULA	5,00	50,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACA	5,00	100,00
	SACO	2,00	100,00
	SAQUILLO	50,00	50,00
	TARRO	1,00	50,00
HABA TIERNA (GRANO TIERNO)	ALMUD	5,00	50,00
	GALÓN	3,00	50,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACO	5,00	50,00
LECHUGA	CAJA	4,00	25,00
	COSTAL	5,00	25,00
	FUNDA	0,50	5,00
	SACO	2,00	25,00
	UNIDAD	0,25	1,00
MAIZ DURO CHOCLO (CHOCLO)	ALMUD	5,00	50,00
	FANEGA	5,00	50,00
	QUINTAL	1,00	65,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	5,00	50,00

	UNIDAD	0,08	1,00
MAIZ DURO SECO (GRANO SECO)	BULTO	10,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FANEGA	5,00	50,00
	QUINTAL	2,00	120,00
	SACA	5,00	60,00
	SACO	1,50	40,00
	TARRO	2,00	25,00
MAIZ DURO SECO (MAZORCA)	BULTO	15,00	15,00
	COSTAL	22,00	22,00
	FUNDA	16,00	60,00
	QUINTAL	2,00	152,00
	SACA	8,00	25,00
	SACO	3,00	70,00
MAIZ SUAVE CHOCLO (CHOCLO)	BULTO	10,00	25,00
	CANASTA	5,00	25,00
	COSTAL	5,00	40,00
	FUNDA	1,00	20,00
	GALÓN	5,00	35,00
	GUANGO	10,00	20,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	1,00	50,00
	UNIDAD	0,06	0,50
	LIBRA	0,20	1,00
MAIZ SUAVE SECO (GRANO SECO)	ALMUD	5,00	50,00
	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	2,00	50,00
	BULTO	5,00	70,00
	CANASTA	5,00	50,00
	CANECA	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	5,00	10,00
	GALÓN	1,00	10,00
	LATA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACO	5,00	90,00
	SAQUILLO	5,00	50,00
	TARRO	5,00	50,00

	LIBRA	1,00	2,00
MAIZ SUAVE SECO (MAZORCA)	ALMUD	2,00	50,00
	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	5,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	5,00	18,00
	GALÓN	2,00	50,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACA	5,00	30,00
	SACO	2,00	100,00
	TARRO	5,00	50,00
	TERCIO	5,00	50,00
	LIBRA	0,25	1,00
	MANI	CANASTA	5,00
QUINTAL		2,00	100,00
SACA		5,00	70,00
SACO		5,00	100,00
TARRO		2,50	70,00
MELLOCO	BALDE	1,00	1,50
	QUINTAL	5,00	20,00
	SACO	2,00	50,00
MELON	GAVETA	3,00	50,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	SACO	5,00	50,00
	UNIDAD	0,25	2,00
	KILOGRAMO	0,27	2,00
OCA	QUINTAL	5,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
PAPA	ARROBA	2,00	10,00
	COSTAL	5,00	20,00
	GALÓN	2,40	5,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
PAPA CHINA, PELMA	CANASTA	2,00	10,00
	LATA	12,00	20,00
	QUINTAL	8,00	50,00
	SACO	5,00	50,00
PEPINILLO	BULTO	2,00	25,00

	CAJA	2,00	25,00
	COSTAL	2,00	50,00
	FUNDA	2,00	50,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
	UNIDAD	0,04	1,00
PEREJIL	ATADO	0,60	1,50
	CARGA	0,50	5,00
	GUANGO	1,00	1,00
PIMIENTO	BULTO	5,00	10,00
	CAJA	2,50	10,00
	COSTAL	5,00	15,00
	FUNDA	4,00	6,00
	GAVETA	3,00	25,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	SACA	5,00	7,00
	SACO	3,00	30,00
	UNIDAD	0,20	1,00
	KILOGRAMO	1,00	2,00
QUINUA	QUINTAL	5,00	150,00
	SACO	5,00	150,00
RABANO	ATADO	0,50	2,00
	FUNDA	0,50	2,00
	SACO	5,00	10,00
REMOLACHA	ATADO	0,50	1,00
	QUINTAL	3,00	20,00
	SACO	1,00	20,00
SANDIA	SACO	5,00	10,00
	UNIDAD	0,75	3,00
SOYA	QUINTAL	3,50	50,00
SUQUINI (ZUCHINI)	CAJA	3,00	50,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	1,00	2,00
TABACO	QUINTAL	25,00	950,00
	KILOGRAMO	5,70	25,00
	LIBRA	4,50	15,00
TOMATE RIÑON	BALDE	1,00	5,00
	CAJA	3,00	40,00
	GAVETA	3,00	50,00

	QUINTAL	5,00	50,00
TRIGO	ALMUD	5,00	10,00
	ARROBA	5,00	10,00
	QUINTAL	5,00	80,00
	SACO	5,00	50,00
	TARRO	5,00	20,00
YUCA	ARROBA	4,00	50,00
	BALDE	3,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	CARGA	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	4,00	50,00
	GAVETA	5,00	50,00
	QUINTAL	0,30	100,00
	RACIMO	5,00	50,00
	SACA	2,00	50,00
	SACO	0,50	50,00
	UNIDAD	0,25	2,00
	ZAMBO	UNIDAD	0,50
ZANAHORIA AMARILLA	QUINTAL	2,00	30,00
	SACO	1,50	30,00
ZANAHORIA BLANCA	QUINTAL	5,00	30,00
	SACO	5,00	30,00
ZAPALLO (CALABAZA)	QUINTAL	5,00	40,00
	SACO	5,00	40,00
	UNIDAD	0,50	5,00

PRÁCTICAS EN EL CULTIVO

DRENAJE

Columna 35. Su cultivo dispone de sistema de drenaje:

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Columna 36, Porcentaje del que cubre el sistema.

Acepte información mínimo 1% y máximo 100%
Caso contrario es error

Columna 37. ¿PARA LA PREPARACIÓN DEL SUELO USTED UTILIZÓ?

1. Tractor
2. Motocultor
3. Yunta
4. Azadón, pala
5. Machete
6. Otro
7. Ninguno.

Si $k_{510} > 0 \Rightarrow$ col 37 obligatoriamente debe tener información, acepte únicamente un dígito, código 1, 2, 3, 4, 5, 6 o 7

Si el valor registrado es 6, en una celda permítase registrar valores alfanuméricos de máximo 50 caracteres.

RIEGO

Columna 38. ¿Aplica riego en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Si $k_{510} > 0 \Rightarrow$ col 38 obligatoriamente debe tener información código 1 SI ó 2 NO

Si col 38 = 2 \Rightarrow Pasar a la col 46.

Si col 38 = 1 continuar a la columna 39

Columna 39. ¿Cuál fue la superficie efectivamente regada

Si col. 38 = 1 \Rightarrow col 39 debe poseer dato mayor que 0

Si col. 38 = 1 \Rightarrow el valor registrado en la col 39 debe ser igual o menor al registrado en la Var_k_510

Columnas 40 a la 45. ¿Qué método o métodos de riego utiliza en su cultivo y en qué porcentaje:

Códigos:

- 1 Surco o inundación
- 2 Aspersión
- 3 Microaspersión
- 4 Goteo
- 5 Nebulización
- 6 Otro

Si col 38 = 1 \Rightarrow las col 40 a la 45 deben poseer Dato > 0

Si col 38 = 1 ⇒ verificar que en al menos una o en todas las columnas desde la 40 hasta 45 tenga Dato >0

En las col 40 a la 45 acepte información máximo a tres dígitos.

La sumatoria de las columnas 40 a la 45 debe sumar 100%.

Si existe información en la columna 45, permitir que se registre la observación, en una celda permítase registrar valores alfanuméricos de máximo 50 caracteres.

Caso contrario es error

FERTILIZANTES

Columna 46. ¿Aplica fertilizantes en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

Si la respuesta es código 1 (SI) verifique que en al menos una de las columnas 47 o 63 se registre código 1, las dos columnas siempre deben tener valor.

Si la respuesta es código 2 (NO) verifique que en las columnas 47 y 63 se registre código 2 **OBLIGATORIAMENTE**

Si la respuesta es código 2 (NO) pase a la col 76.

Columna 47. ¿Utiliza en sus cultivos fertilizantes orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

Si col 47 = 1 ⇒ al menos en una de estas columnas 48, 53 o 58 debe existir Dato > 0.

Si la col 46 es = 1 ⇒ col 47 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO

Si col 47 = 2 ⇒ col 48 a la 62 en blanco pasar a la col 63.

FERTILIZANTES ESTIÉRCOLES

Columna 48. Cantidad total aplicada

Columna 48 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 49. Unidad de medida

Si col 48 = Dato > 0 ⇒ col 49 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

Columna 50 ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 50 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 51 ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 51 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 48 verifíquese que ambas o al menos una de las col 50 y 51 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 50 y 51 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 48, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 52. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 51 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 52.

Acéptese información máximo a 6 enteros y 2 decimales, (999999,99)

Los valores del precio unitario de los estiércoles deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de estiércoles dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0,02	0,53
Kilogramo	0,04	1,18
Quintal	1	28
Tonelada	16	118

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES FERMENTADOS**Columna 53. Cantidad**

Columna 53 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 54. Unidad de medida

Si col 53 = Dato > 0 ⇒ col 54 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

Columna 55. ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 55 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 56. ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 56 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 53 verifíquese que ambas o al menos una de las col 55 y 56 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 55 y 56 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 53, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 57. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 56 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 57.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes fermentados deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0,02	0,53
Kilogramo	0,04	1,18
Quintal	1	28
Tonelada	16	118

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES LÍQUIDOS**Columna 58. Cantidad**

Columna 58 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales (999999,99)

Columna 59 Unidad de medida

Si Columna 58 = Dato > 0 ⇒ col 59 obligatoriamente debe tener código 1 Código: 1 Litro

Columna 60. ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 60 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 61 ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 61 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 58 verifíquese que ambas o al menos una de las col 60 y 61 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 60 y 61 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 58 , caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 62. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 61 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 62.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes líquidos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Litro	0.25	50

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

IMPORTANTE

La cantidad de fertilizantes orgánicos registrado en las columnas 48 y 53 de cada una de las líneas de los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Nombre de cultivo	Máximo Kg/Ha
Para todos los cultivos	5000

Para verificar esta condición deberán sumarse las col 48 + 53 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable ct_510h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 48 o 53 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 48 o 53 * 45.35924 =Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 48 o 53 *1000= Kg

Columna 63. ¿Utiliza en sus cultivos fertilizantes Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 63 = 1 \Rightarrow en todas o en al menos en una de las col 64, 67, 70 o 73 debe existir Dato > 0.
- Si col 63 = 2 \Rightarrow pase a la col 76.

FERTILIZANTES COMPLETOS

Columna 64. Cantidad

Columna 64 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 65. Unidad de medida

Si columna 64 = Dato > 0 \Rightarrow col 65 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columna 66. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 64 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 66.

Aceptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes completos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta, permitir registrar el dato y solicitar observación

FERTILIZANTES NITROGENADOS

Columna 67. Cantidad aplicada

Columna 67 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 68. Unidad de medida

▪ Si col 67 = Dato > 0 \Rightarrow col 68 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 69. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 67 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 69.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes nitrogenados deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES FOSFATADOS

Columna 70. Cantidad aplicada

COL 70 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 71. Unidad de medida

Si col 70 = Dato > 0 ⇒ col 71 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 72. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 71 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 72.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes fosfatados deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo

Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES POTÁSICOS

Columna 73. Cantidad aplicada

Columna 73 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 74 Unidad de medida

Si columna 73 = Dato > 0 ⇒ col 74 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 75. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 74 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 75.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes potásicos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

La suma de las col 64+67+70+73 todas en una misma unidad (kilogramos) y dividido para la v_510ha, de los siguientes cultivos no deberá ser mayor al valor máximo o menor al valor mínimo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos.

CÓDIGO DE CULTIVO	NOMBRE DE CULTIVO	Mínimo Kg/Ha	MÁXIMO Kg/Ha
500	ACELGA	25	250
501	AJÍ	80	800
502	AJO	55	550
503	AJONJOLÍ	40	400
504	ALGODÓN	60	600
506	APIO	30	300
507	ARROZ	55	550
508	ARROZ	55	550
509	ARVEJA SECA	40	400
510	ARVEJA SECA	40	400
511	ARVEJA TIERNA	40	400
512	ARVEJA TIERNA	40	400
513	AVENA	55	550
516	BRÓCOLI	75	750
518	CAMOTE	50	500
519	CEBADA	40	400
520	CEBOLLA BLANCA	75	750
521	CEBOLLA COLORADA	90	900
522	CEBOLLA PERLA	75	750
523	CENTENO	55	550
524	CHOCHO	15	150
525	CILANTRO	30	300
526	COL	75	750
527	COL DE BRÚCELAS	100	1000
528	COLIFLOR	75	750
529	ESPINACA	25	250
530	FREJOL SECO	20	200
531	FREJOL SECO	20	200
532	FREJOL TIERNO	20	200
533	FREJOL TIERNO	20	200

535	GARBANZO	20	200
536	GIRASOL	35	350
537	HABA SECA	25	250
538	HABA SECA	25	250
539	HABA TIERNA	25	250
540	HABA TIERNA	25	250
541	HIGUERILLA	55	550
543	LECHUGA	75	750
544	LENTEJA	30	300
545	LINAZA	35	350
547	MAÍZ DURO CHOCLO	70	700
548	MAÍZ DURO SECO	70	700
549	MAÍZ DURO SECO	70	700
550	MAÍZ SUAVE	70	700
551	MAÍZ SUAVE	70	700
552	MAÍZ SUAVE	70	700
554	MANÍ	35	350
556	MASHUA	40	400
557	MELLOCO	40	400
559	NABO	25	250
560	OCA	40	400
561	PAPA	130	1300
566	PIMIENTO	95	950
567	QUINUA	35	350
570	ROMANESCO	75	750
571	SANDIA	50	500
572	SORGO	55	550
575	TABACO	105	1050
576	TOMATE RIÑÓN	95	950
577	TRIGO	60	600
579	YUCA	70	700
581	ZANAHORIA AMARILLA	85	850
586	AMARANTO	35	350
564	PEPINILLO	60	600

Para verificar esta condición deberán sumarse las col 64+67+70+73 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable ct_510ha.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 64, 67, 70 o 73 / 2,2= Kg

2. Kg = Kg

3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 64, 67, 70 o 73 * 45.35924=Kg

4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 64, 67, 70 o 73 *1000= Kg

Esta validación es únicamente para las unidades de masa códigos 1, 2, 3 y 4 no aplica para la unidad de volumen (litro).

En caso de registrarse esta novedad emitir un comentario de advertencia del valor.

PLAGUICIDAS

Columna 76. Aplica fitosanitarios en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si col 76 = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 77 o 83 deben ser = 1
- Si col 76 = 2 ⇒ pase a la columna 100
- Si col 76 = 2 ⇒ asegúrese que se registre 2 (NO), en las columnas 77 y 83

Columna 77. ¿Aplica Plaguicidas Orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si col 77 = 1 ⇒ Col 78 obligatorio debe existir Dato > 0.
- Si col 77 = 2 ⇒ col 78 a la 82 deben estar en blanco y pasar a la col 83.

Columna 78 Cantidad Aplicada

Si col 77= 1 ⇒ col 78 obligatorio debe existir un dato > 0 (0,01 a 999999,99), acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 79 Unidad de medida

Si col 78 = Dato > 0 ⇒ col 79 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 80 ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

COL 80 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 81. ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

COL 81 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 78 verifíquese que ambas o al menos una de las col 80 y 81 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 80 y 81 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 78, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE PLAGUICIDAS PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 82. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 81 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 82.

Aceptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los Plaguicidas orgánicos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas orgánicos dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.25	14
Kilogramo	1	28
Quintal	50	1400
Tonelada	1000	28000
Litro	1	84

Si no se cumple la validación emitir alerta, permitir registrar el dato justificando con observación

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 79 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos.

Plaguicida	MÍNIMO kg/ha	MÁXIMO Kg/ha	MÍNIMO Litros/ha	MÁXIMO Litros/ha
Plaguicida	0,44	120	2,5	100

Para verificar esta condición deberá estar los valores registrados en la columna 78 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable ct_510ha con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 78 / 2,2= Kg

2. Kg = Kg

3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 78 * 45.35924 =Kg

4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 78 *1000= Kg

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 78 individualmente para la variable ct_510ha y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Columna 83. ¿Aplica Plaguicidas Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si col 83 = 1 \Rightarrow debe existir dato >0 en todas o en al menos una de las Col.84, 88, 92 ó 96

▪ Si col 83 = 2 \Rightarrow col 84 a la 99 deben estar en blanco y pasar a la col 100

HERBICIDA

Columna 84. Cantidad aplicada

COL 84 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 85. Unidad de medida

Si col 84 = Dato $> 0 \Rightarrow$ col 85 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 86. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 85 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 86 obligatoriamente debe tener dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

1 Rojo

2 Amarillo

3 Azul

4 Verde

5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 87. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 84 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 87.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los herbicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	8,35
Kilogramo	1	16,69
Quintal	50	757
Tonelada	1000	16.691
Litro	1	16,49

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

INSECTICIDAS

Columna 88. Cantidad aplicada

COL 88 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 89 Unidad de medida

Si col 88 = Dato > 0 \Rightarrow col 89 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columna 90. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 89 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 90 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 91. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 90 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 91.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los insecticidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	8,35
Kilogramo	1	16,69
Quintal	50	757
Tonelada	1000	16.691
Litro	1	19

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FUNGUICIDAS

Columna 92. Cantidad aplicada

COL 92 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 93. Unidad de medida

Si col 92 = Dato > 0 ⇒ col 93 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 94. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 93 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 94 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 95. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 94 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 95.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los fungicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	10
Kilogramo	1	20
Quintal	50	1000
Tonelada	1000	20000
Litro	1	60

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

OTROS PLAGUICIDAS

Columna 96. Cantidad aplicada

COL 96 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 97. Unidad de medida

Si col 96 = Dato > 0 ⇒ col 97 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columna 98. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 97 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 98 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 99. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 96 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 99.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los otros plaguicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	10
Kilogramo	1	20
Quintal	50	1000
Tonelada	1000	20000
Litro	1	60

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 84, 88, 92 y 96 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de plaguicidas requerida por cultivos.

Plaguicida	Columna	MÍNIMO kg/ha	MÁXIMO Kg/ha	MÍNIMO Litros/ha	MÁXIMO Litros/ha
Herbicida	84	0.44	50	0.75	25
Insecticida	88	0.5	50	0.4	25
Fungicida	92	0.3	50	0.5	25
Otros (Acaricida, bactericida, etc)	96	0.44	50	0.75	25

Para verificar esta condición deberán estar los valores registrados en las columnas 84, 88, 92 y 96 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable ct_510ha, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 84, 88, 92 y 96 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 84, 88, 92 y 96 * 45.35924 =Kg
4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 84, 88, 92 y 96 *1000= Kg

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 84, 88, 92 y 96 individualmente para la variable ct_510ha y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Empleo trabajadores ocasionales remunerados

Total trabajadores contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Si k510>0 ⇒ col 100>=0

Si k510=0 ⇒ col 100=blanco

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Si k510>0 ⇒ col 101>=0

Si k510=0 ⇒ col 101=blanco

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Si k510>0 ⇒ col 102>=0

Si k510=0 ⇒ col 102=blanco

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k510>0 ⇒ col 103>=0

Si k510=0 ⇒ col 103=blanco

Costos (USD)

Contratación de servicios de maquinaria

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k510>0 ⇒ col 104>=0

Si k510=0 ⇒ col 104=blanco

Insumos/ material desarrollo vegetativo y cosecha

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k516>0 ⇒ col 105>=0

Si k516=0 ⇒ col 105=blanco

Insumos/ material de poscosecha

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k416>0 ⇒ col 106>=0

Si k416=0 ⇒ col 106=blanco

Otros gastos

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k510>0 ⇒ col 107>=0

Si k510=0 ⇒ col 107=blanco

Abrir campo de observaciones para el capítulo

INTENCIÓN DE SIEMBRA

Col 108

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si **Col 108** = 1 ⇒ **Col 109 a la 113** debe tener información
- Si **Col 111** = 1 ⇒ **Col 112** debe tener información
- Si **Col 111** = 2 ⇒ **Col 112 y 113** deben tener información

Abrir campo de observaciones para el capítulo

6. CAPÍTULO 5

ÁRBOLES O PLANTAS PERMANENTES DISPERSOS EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 ¿Tuvo o tiene árboles o plantas dispersas cosechados o a cosecharse?

CLAVE 600

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí k 600 = 1 ⇒ debe haber dato de la columna 1 a la 21

Sí k 600 = 2 ⇒ salto al capítulo 6

CLAVE 601

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 15, desde la línea 01 a la 15.

Caso contrario es error

Los números de terrenos deben ser los mismos que se encuentran registrados en el capítulo 2.

CLAVE 603

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 15

Códigos:

400 a 499, de cultivos permanentes, de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes

Caso contrario es error

Si k603= 499 \Rightarrow habilitar campo para registrar observación hasta 100 caracteres

Si no se registra observación = error

CLAVE 604

Número total de árboles dispersos cosechados o a cosecharse

Acepte información a cinco dígitos, desde la línea 01 a la 15

K 604 = 1 a 2.000

k 98604 = 1 a 30.000.

Caso contrario es error

CLAVE 605

Producción

Cantidad cosechada

k 605 = 0.01 a 9.999.999,99

Si k 604 > 0 \Rightarrow k 605 > 0

Caso contrario es error

CLAVE 607

Equivalencia en libras

k 607 = 0.01 a 2.200,00

Si k 605 > 0 \Rightarrow k 607 > 0

Caso contrario es error

Cálculo de la producción obtenida. (Po)

$$Po = (k\ 605 \times k\ 607) / 100 \quad (\text{producción en quintales})$$

La producción obtenida se utilizará para validar con la producción vendida

Columna 5

De acuerdo al anexo 5 de unidades de medida

Columna 7

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes

Acepte información a dos dígitos

Col 7 = 01 a 90 de acuerdo al estado primario del producto, anexo 1 de cultivos permanentes

Caso contrario es error

CLAVE 610

Ventas

Cantidad vendida

$$k\ 610 = 0.01 \text{ a } 9.999.999,99$$

$$\text{Si } k\ 605 > 0 \Rightarrow k\ 610 = > 0$$

CLAVE 612

Equivalencia en libras

$$k\ 612 = 0.01 \text{ a } 2.200,00$$

$$\text{Si } k\ 610 > 0 \Rightarrow k\ 612 > 0$$

Caso contrario es error

Cálculo de la producción vendida. (Pv)

$$Pv = (k\ 610 \times k\ 612) / 100 \quad (\text{producción en quintales})$$

Comparar que: la $Pv \leq Po$

Si dato de columna 7 = dato de columna 11 \Rightarrow
la $Pv \leq Po$.

Sí $Pv > Po$, es error

Columna 09

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 11

Acepte información a dos dígitos

Col 11 = 01 a 90 de acuerdo al estado primario del producto, anexo 1 de cultivos permanentes

Caso contrario es error

▪ Si $k\ 600 = 1 \Rightarrow$
 $k\ 601 > 0$

▪ Si $k\ 601 > 0 \Rightarrow$
 $k\ 603 =$ códigos 400 a 499 y
 $k\ 603 \neq$ códigos 420, 478, 479, 498.

▪ Si $k\ 604 > 0 \Rightarrow$
 $k\ 605$ a $k\ 609 > 0$

▪ Si $k\ 605 > 0 \Rightarrow$
 $k\ 610 > 0$ o $k\ 610 =$ blanco.

Cálculo de la producción cosechada (Pc)

$Pc = (k\ 605 \times k\ 607) / 100$ (producción en quintales)

Cálculo de la producción vendida (Pv)

$Pv = (k\ 610 \times k\ 612) / 100$ (producción en quintales)

Compare que la $Pv \leq Pc$

▪ Si $col\ 7 = Col\ 11 \Rightarrow$
 $Pv \leq Pc$

Caso contrario es error

▪ Sí, $k\ 610 > 0$, $k\ 612 > 0$, $col\ 11 = 1$ a 90 , $k\ 605 =$ blanco, $k\ 607 =$ blanco, $col\ 8 =$ blanco
 \Rightarrow
asigne: $k\ 605 = k\ 610$, $k\ 607 = k\ 612$, $col\ 7 = col\ 11$, columna 6 = columna 10.

▪ $k\ 98604 = \Sigma k\ 604$.

Autoconsumo:

Cuando columna 12 > 0 , \Rightarrow
Columna 12 = 0.01 a 9.999.999,99

Del total de las ventas cuánto está destinado al:

Mercado Nacional

Acepte información hasta tres dígitos,

Si $k\ 610 > 0 \Rightarrow \text{col } 13 \geq 0$

Si $k\ 610 = \text{dato} \Rightarrow \text{col } 13 = \text{dato}$

Mercado Internacional

Acepte información hasta tres dígitos

Si $k\ 610 > 0 \Rightarrow \text{col } 14 \geq 0$

Si $k\ 610 = \text{dato} \Rightarrow \text{col } 14 = \text{dato}$

Col 13 + col 14 = 100%

Monto total recibido por las ventas (USD)

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Cuando $K\ 610 > 0 \Rightarrow$

$\text{Col } 15 > 0$

Precio promedio de una unidad de medida (USD)

Acepte información hasta 4 dígitos con dos decimales

Cuando $k\ 604 > 0, \Rightarrow \text{Col } 16 > 0$

Se anexan unos precios referenciales para algunos cultivos

Cultivo	Unidad	Mínimo	Máximo
ABACA	QUINTAL	10,00	100,00
	TONELADA MÉTRICA	10,00	5000,00
	KILOGRAMO	1,80	10,00
ACHIOTE	QUINTAL	5,00	60,00
AGUACATE	BALDE	1,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	CAJA	5,00	30,00
	CANASTA	5,00	30,00
	COSTAL	5,00	30,00
	FUNDA	0,25	10,00
	GALÓN	1,00	30,00
	GAVETA	5,00	35,00
	QUINTAL	5,00	55,00

	SACO	5,00	55,00
	UNIDAD	0,10	1,00
ARAZA	GAVETA	1,50	10,00
BABACO	CAJA	2,00	30,00
	QUINTAL	5,00	60,00
BANANO DE EXPORTACION	CAJA	3,25	10,00
	GAVETA	2,00	10,00
	RACIMO	1,00	10,00
BOROJO	UNIDAD	0,50	4,00
CABUYA	QUINTAL	10,00	60,00
CACAO CCN51 O RAMILLA(ALMENDRA FRESCA O BABA)	ARROBA	10,00	50,00
	BALDE	0,80	120,00
	BOLSA	70,00	70,00
	CAJA	20,00	100,00
	CANECA	20,00	80,00
	COSTAL	20,00	120,00
	LATA	10,00	105,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACA	10,00	100,00
	SACO	8,00	120,00
	TARRO	0,50	102,00
	TONELADA MÉTRICA	20,00	105,00
	TUNGOS	28,00	28,00
	LIBRA	0,30	1,10
CACAO CCN51 O RAMILLA(ALMENDRA SECA)	ARROBA	10,00	60,00
	BALDE	13,00	80,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACO	10,00	150,00
	TARRO	13,00	113,65
	LIBRA	0,50	80,00
CAFE ARABIGO (CEREZA FRESCA O MADURA)	ARROBA	10,00	80,00
	BALDE	4,00	40,00
	FUNDA	1,80	80,00
	LATA	3,60	50,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACO	5,00	280,00
	TARRO	3,00	20,00
CAFE ARABIGO (CEREZA O BOLA SECA)	ARROBA	2,50	25,00
	QUINTAL	50,00	200,00
	TARRO	13,00	20,00
CLAUDIA	BALDE	2,00	20,00
	CAJA	2,00	20,00
	CANASTA	2,00	20,00
	CARGA	2,00	20,00

CAÑA DE AZUCAR / AZUCAR	QUINTAL	1,00	10,00
	SACO	7,32	7,32
	TONELADA MÉTRICA	20,00	44,00
	UNIDAD	0,10	5,00
CAÑA DE AZUCAR / OTROS USOS	ATADO	1,00	20,00
	BULTO	1,00	25,00
	CARGA	1,00	28,00
	MULA	1,00	12,00
	QUINTAL	2,50	150,00
	SACO	0,50	40,00
	TERCIO	25,00	100,00
	TONELADA	10,00	400,00
	UNIDAD	0,05	5,00
	CHIRIMOYA	BALDE	1,00
BULTO		2,00	15,00
COSTAL		2,00	15,00
FUNDA		1,00	10,00
GAVETA		1,00	60,00
QUINTAL		1,00	50,00
SACO		1,00	35,00
CIRUELO	CAJA	1,00	30,00
	GAVETA	1,00	8,00
	QUINTAL	5,00	10,00
	SACO	5,00	10,00
	UNIDAD	0,20	2,00
DURAZNO (MELOCOTON)	BALDE	2,00	25,00
	CAJA	2,00	25,00
	GAVETA	2,00	25,00
	QUINTAL	5,00	80,00
	SACO	5,00	80,00
ESPARRAGO	CAJA	1,50	50,00
	KILOGRAMO	1,00	5,00
GRANADILLA	BALDE	1,00	20,00
	CAJA	1,00	50,00
	COSTAL	2,00	50,00
GUANABANA	GAVETA	2,00	20,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	0,05	1,00
	KILOGRAMO	0,40	3,00
GUAYABA	BALDE	4,00	4,00
	CAJA	3,00	3,00
	GAVETA	20,00	20,00
	QUINTAL	17,00	17,00
	SACO	5,00	5,00

	KILOGRAMO	0,10	0,10
LIMON	ARROBA	1,00	50,00
	BALDE	1,00	50,00
	BULTO	1,00	50,00
	CAJA	1,00	50,00
	CANASTA	1,00	50,00
	COSTAL	1,00	100,00
	GAVETA	1,00	50,00
	LONA	1,00	50,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACA	2,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
	SAQUILLO	2,00	50,00
	UNIDAD	0,01	1,00
	MANDARINA	BALDE	2,00
CAJA		1,00	50,00
GALÓN		1,00	50,00
GAVETA		1,00	50,00
LONA		1,00	50,00
QUINTAL		2,00	50,00
RACIMO		1,00	50,00
SACO		2,00	50,00
UNIDAD		0,01	1,00
MANGO	CAJA	2,00	100,00
	GAVETA	2,00	100,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACO	5,00	100,00
	TONELADA MÉTRICA	10,00	100,00
	UNIDAD	0,01	1,00
	KILOGRAMO	1,00	5,00
MANZANA	CAJA	2,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	GAVETA	2,00	50,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACO	2,00	100,00
MARACUYA	FUNDA	0,15	10,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACA	1,00	100,00
	SACO	1,00	100,00
	SAQUILLO	1,00	50,00
	TONELADA MÉTRICA	100,00	400,00
	UNIDAD	0,05	1,00
	KILOGRAMO	0,23	5,00

MORA	BALDE	1,00	25,00
	CAJA	1,00	25,00
	CANASTA	2,00	25,00
	COSTAL	25,00	25,00
	FUNDA	0,50	10,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	TARRO	1,00	10,00
	LIBRA	0,50	2,00
NARANJA	GAVETA	5,00	20,00
	QUINTAL	1,00	50,00
	RACIMO	1,00	10,00
	SACO	1,00	50,00
	SAQUILLO	1,00	20,00
	UNIDAD	0,01	1,00
NARANJILLA	BULTO	5,00	60,00
	CAJA	1,00	20,00
	COSTAL	5,00	25,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACO	5,00	60,00
ORITO	CAJA	1,00	7,00
	QUINTAL	0,50	20,00
	RACIMO	0,50	20,00
OTROS BANANOS	CAJA	3,00	9,00
	QUINTAL	1,00	7,00
	RACIMO	0,35	20,00
	SACO	2,00	20,00
PALMA AFRICANA	QUINTAL	3,00	135,00
	TONELADA MÉTRICA	20,00	700,00
PALMITO	ATADO	0,23	10,00
	CANASTA	3,60	20,00
	QUINTAL	10,00	50,00
	TONELADA MÉTRICA	50,00	300,00
	UNIDAD	0,15	1,00
PAPAYA	CAJA	0,25	30,00
	GAVETA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	0,30	3,00
PEPINO DULCE	BALDE	2,00	10,00
	GAVETA	2,00	10,00
	UNIDAD	0,20	1,00
PIÑA	CAJA	2,00	40,00
	CANASTA	2,00	40,00
	GAVETA	2,00	40,00

	QUINTAL	2,00	20,00
	TONELADA MÉTRICA	100,00	400,00
	UNIDAD	0,10	3,00
	KILOGRAMO	0,55	3,00
PITAHAYA	CAJA	5,00	100,00
	GAVETA	5,00	100,00
	UNIDAD	0,25	3,00
	KILOGRAMO	3,00	3,00
PLATANO	CAJA	2,00	80,00
	CARGA	10,00	12,00
	GAVETA	5,00	11,00
	QUINTAL	2,00	70,00
	RACIMO	0,50	35,00
	SACO	7,00	7,00
	TONELADA	280,00	280,00
TOMATE DE ARBOL	BALDE	2,00	50,00
	BULTO	2,00	50,00
	CAJA	2,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	COSTAL	2,00	50,00
	FUNDA	2,00	50,00
	GAVETA	2,00	50,00
	LONA	2,00	50,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACA	5,00	60,00
	SACO	5,00	60,00
	TARRO	2,00	60,00
	UVILLA	BALDE	2,00
GAVETA		2,00	20,00
QUINTAL		2,00	50,00
FRUTILLAS O FRESAS	BALDE	2,00	30,00
	CAJA	1,00	30,00
	GAVETA	5,00	30,00
	LIBRA	0,50	2,00
CACAO FINO DE AROMA(ALMENDRA FRESCA O BABA)	BALDE	5,00	100,00
	CANASTA	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	5,00	1,00
	LATA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	150,00
	SACA	5,00	100,00
	SACO	5,00	100,00
	TARRO	5,00	100,00
	LIBRA	0,25	3,00

CACAO FINO DE AROMA(ALMENDRA SECA)	ARROBA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	150,00
	SACO	5,00	100,00
	TARRO	5,00	100,00
	TONELADA MÉTRICA	5,00	200,00
	LIBRA	0,80	3,00
CAFE ROBUSTA (CEREZA FRESCA O MADURA)	BALDE	1,00	50,00
	CANASTA	1,00	50,00
	QUINTAL	1,00	150,00
	SACA	1,00	100,00
	SACO	1,00	100,00
CAFE ROBUSTA (CEREZA O BOLA SECA)	QUINTAL	1,00	150,00
	SACO	1,00	100,00

COSTOS DE PRODUCCIÓN (USD)

Col 17 Fertilizantes

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k 604 > 0 ⇒ col 17 > 0

Col 18 Fitosanitarios

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k 604 > 0 ⇒ col 18 > 0

Col 19 Insumos/ material desarrollo vegetativo y cosecha

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k 610 > 0 ⇒ col 19 > 0

Col 20 Insumos/ material de poscosecha

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k 610 > 0 ⇒ col 20 > 0

Col 21 Otros gastos

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k 604 > 0 ⇒ col 21 > 0

Col 22 Costo total

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Suma automática de las columnas 17, 18, 19, 20 y 21

Abrir campo de observaciones para capítulo

7. CAPÍTULO 6

FLORICULTURA EN LOS TERRENOS

8.1 FLORES PERMANENTES

Pregunta 1.

Entre el 1 de enero al día de la entrevista ¿Tuvo o tiene flores permanentes?

Clave 700

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí k 700 = 1 ⇒ debe haber dato de la columna 1 a la 89

Sí k 700 = 2 ⇒ pase a la pregunta 5 flores de ciclo corto

Flores permanentes o perennes

Col 1 CLAVE 701

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 20, desde la línea 01 a la 60

Caso contrario es error

Col 2 CLAVE 703

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 60

Códigos:

700 a 720, de flores permanentes, de acuerdo al Anexo 3 de cultivos de flores.

Caso contrario es error

Si k703= 720⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 100 caracteres

Si no se registra observación = error

ANEXO 3

CULTIVOS DE FLORES

PERMANENTES

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
700	AGAPANTHUS	710	HELICONIAS - OPAL
701	ANDROMEDAS O PAJARITA	711	HYPERICUM
702	ANTORCHA O BASTON DEL EMP.	712	JAZMÍN
703	ANTURIOS	713	LIMONIUM - STATICE
704	ASTROMELLAS	714	MINICLAVEL
705	AVE DEL PARAÍSO (STRELITZIA)	715	ORQUÍDEAS
706	CARTUCHO - CALA	716	ROSA
707	CLAVEL	717	LISIANTHUS
708	GINGER	718	PROTEAS
709	GYSOPHILLA	720	OTRAS FLORES PERMANENTES

CLAVE 704

Condiciones del cultivo

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Bajo invernadero

2 En campo abierto

Si $k 701 = 1$ a $20 \Rightarrow k 703 =$ códigos 700 a $720 \Rightarrow k 704 = 1$ ó 2

Caso contrario es error

CLAVE 705

Edad de la plantación en años

Acepte información a dos dígitos

$k 705 = 0$ a 40

$k 705 = 0$, cuando edad < 1 año

Si $k 705 =$ blanco \Rightarrow codifique 99 .

Caso contrario es error

CLAVE 706

Superficie plantada

$k 706 = 0.01$ a $99.999,99$

Cuando $k 200 = 1$ ó $k 200 = 2$

k 706 = 100 a 999,99
Cuando k 200 = 3

CLAVE 707

Superficie cosechada o cortada

k 707 = 0.01 a 99.999,99
cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 707 = 100 a 999,99
cuando k 200 = 3

k 707 < = k 706

Caso contrario es error

CLAVE 708

Número total de plantas

k 708 = 1 a 100.000.000,00

Si k 706 > 0 \Rightarrow k 708 > 0

Caso contrario es error

CLAVE 709

Número total de tallos cortados

k 709 = 1 a 100.000.000,00

Si k 707 > 0 \Rightarrow k 709 > 0

Si k 707 = blanco \Rightarrow k 709 = blanco

k 709 < = k708 * 12 (verificar si para todas las flores Perm. se cumple esto)

Si **CLAVE 703=716** \Rightarrow clave 709/ clave708 máx. 15

Caso contrario es error

CLAVE 710

Ventas

Unidad de embalaje

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 full tabaco

2 tabaco

3 bonche

4 bouquet

k 710 = 1 a 4.

Caso contrario es error

CLAVE 711

Número de unidades de embalaje vendidas

k 711 = 1 a 9.999.999,99

CLAVE 712

Tallos por unidad de embalaje

k 712 = 1 a 700

- Si k 700 = 1 \Rightarrow
k 701 = 1 a 20, k 703 = códigos 700 a 720.
- Si k 703 = códigos 700 a 720 \Rightarrow
k 704 = 1 ó 2.
- Si k 704 = 1 ó 2 \Rightarrow
k 705 = 0 a 99
- Si k 705 = 0, cuando edad < 1 año \Rightarrow
k 706 > 0, k 707 > 0 ó blanco
- Si k 707 = blanco \Rightarrow
k 709 = blanco
- k 707 \leq k 706
- Si k 709 > 0 \Rightarrow
k 710, k 711, k 712 > 0
- (k 711 x k 712) \leq k 709
- k 98706 = \sum k 706
- k 98706 + K 98510 = K 98301

Del total de las ventas cuánto está destinado al:

Mercado Nacional

Acepte información hasta tres dígitos,
Si k 711 > 0 \Rightarrow col 12 \geq 0

Si k 711 = dato \Rightarrow col 12 = dato

Mercado Internacional

Acepte información hasta tres dígitos

Si k 711 > 0 \Rightarrow col 13 >= 0

Si k 711 = dato \Rightarrow col 13 = dato

Col 12 + col 13 = 100%

Precio promedio por unidad de embalaje (USD)

Acepte información hasta 4 dígitos con dos decimales

Mercado Nacional

Cuando K 709 > 0, \Rightarrow Col 14 > 0 o blanco

Mercado Internacional

Cuando K 709 > 0, \Rightarrow Col 15 > 0 o blanco

3. ¿Es beneficiario del seguro agrícola?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si k 706 > 0 \Rightarrow pregunta 3 = 1 ó 2

Caso contrario es error

4. ¿Cuál fue el valor pagado por el seguro?

Acepte información hasta 7 dígitos con dos decimales

Si pregunta 3 = 1 \Rightarrow valor pagado > 0

PRÁCTICAS EN EL CULTIVO MANEJO

Columnas 16 a 19 ¿En su terreno, se realizaron las siguientes labores:

1. Control de malezas?
2. Poda?
3. Tutorio?
4. Despunte?

Si $k 706 > 0 \Rightarrow$ col 16, 17, 18 y 19 obligatoriamente debe tener información código 1 ó 2. Acepte información a un dígito

RIEGO

Columna 20. ¿Aplica riego en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

Si $k 706 > 0 \Rightarrow$ col 20 obligatoriamente debe tener información código 1 ó 2

Si col 20 =1 continuar a la columna 21

Si col 20 =2 \Rightarrow Pasar a la col 28.

Columna 21. ¿Cuál fue la superficie efectivamente regada?

Si col. 20 =1 \Rightarrow col 21 debe poseer dato mayor que 0

Si col. 20 =1 \Rightarrow el valor registrado en la col 21 debe ser igual o menor al registrado en la Var_k 706

Columnas 22 a la 27. ¿Qué método o métodos de riego utiliza en su cultivo y en qué porcentaje:

Códigos:

1 Surco o inundación

2 Aspersión

3 Microaspersión

4 Goteo

5 Nebulización

6 Otro

Si col 20 = 1 \Rightarrow las col 22 a la 27 deben tener Dato

Si col 20 = 1 \Rightarrow verificar que en una o en algunas columnas (22 hasta 27) exista Dato

En las col 22 a 27 acepte información máximo a tres dígitos, La sumatoria de las columnas 22 a la 27 debe SER IGUAL A100%.

FERTILIZANTES

Columna 28. ¿Aplica fertilizantes en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si la col 28 es = 1 \Rightarrow Al menos una o las dos columnas 29 ó 45 deben ser = 1

▪ Si la col 28 es = 2 \Rightarrow pasar a la Col. 58

▪ Si la col 28 es = 2 las columnas 29 y 45 deben **OBLIGATORIAMENTE**, registrar el valor de 2 (NO)

Columna 29. ¿Aplica fertilizantes orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si la col 28 es = 1 \Rightarrow col 29 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO
- Si col 29 = 1 \Rightarrow al menos en una de estas col 30, 35 o 40 debe existir Dato > 0.
- Si col 29 = 2 \Rightarrow col 30 a la 44 en blanco pasar a la col 45.

ESTIÉRCOLES

Columna 30. Cantidad

Columna 30 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 31 Unidad de medida

Si columna 30 = Dato > 0 \Rightarrow col 31 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

Columna 32 ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 32 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 33 ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 33 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 30 verifíquese que ambas o al menos una de las col 32 y 33 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 32 y 33, debe ser IGUAL al valor registrado en la col 30, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 34. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 33 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 34.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los estiércoles deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de estiércoles	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0,02	0,53
Kilogramo	0,04	1,18
Quintal	1	28
Tonelada	16	118

Si no se cumple la validación emitir alerta, permitir registrar el dato justificando con observación

FERMENTADOS

Columna 35. Cantidad

Columna 35 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 36 Unidad de medida

▪ Si col 35 = Dato > 0 ⇒ col 36 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

Columna 37 ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 37 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 38. ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 38 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 35 verifíquese que ambas o al menos una de las col 37 y 38 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 37 y 38 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 35, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 39. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 38 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 39.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los abonos fermentados deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de estiércoles dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0,02	0,53
Kilogramo	0,04	1,18
Quintal	1	28
Tonelada	16	118

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

LÍQUIDOS

Columna 40. Cantidad

Columna 40 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales (999999,99)

Columna 41 Unidad de medida

Si columna 40 = Dato > 0 ⇒ col 41 obligatoriamente debe tener código 1 Código:
1 Litro

Columna 42 ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 42 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 43 ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 43 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 40 verifíquese que ambas o al menos una de las col 42 y 43 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 42 y 43 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 40, caso contrario emitir la alerta “LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”

Columna 44. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 43 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 44.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes líquidos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes líquidos	
	valor máximo	valor mínimo
Litro	1	50

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

IMPORTANTE

La cantidad de fertilizantes orgánicos registrado en la columna 31 de cada una de las líneas de los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo o menor al mínimo registrado en la siguiente tabla:

Nombre de cultivo	Mínimo kg/ha	Máximo Kg/Ha
Para todos los cultivos	500	5000

Para verificar esta condición se deberá homologar el valor de la col 31 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable cp_706h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 31 * 0.453592.= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 31 * 45.359237=Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 31 *1000= Kg

Columna 45. ¿Aplica fertilizantes Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si col 45 = 1 ⇒ en todas o en al menos en una de estas col 46, 49, 52 o 55 debe existir Dato > 0.

▪ Si col 45 = 2 ⇒ pase a la col 58.

COMPLETOS

Columna 46. Cantidad

Columna 46 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 47 Unidad de medida

Si col 46 = Dato > 0 ⇒ col 47 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 48. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 46 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 48.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes completos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES NITROGENADOS

Columna 49. Cantidad aplicada

Columna 49 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 50 Unidad de medida

▪ Si columna 49 = Dato > 0 ⇒ col 50 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5
Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 51. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 49 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 51.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes nitrogenados deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes	
	valor máximo	valor mínimo

Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES FOSFATADOS

Columna 52. Cantidad Aplicada

Columna 52 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 53 Unidad de medida

Si columna 52 = Dato > 0 ⇒ col 53 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3, 4 o 5
Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 54. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 52 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 54.

Aceptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES POTÁSICOS

Columna 55. Cantidad

Columna 55 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 56 Unidad de medida

Si columna 55 = Dato > 0 ⇒ col 56 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 57. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 55 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 57.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

VALIDACIÓN MÁXIMOS EN FLORES

La suma de las col 46+49+52+55 de los siguientes cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos flores permanentes.

CLAVE	NOMBRE	Mínimo Kg/Ha	Máximo Kg/Ha
700	AGAPANTHUS	1500	15000
701	ANDROMEDAS O PAJARITA	1500	15000
702	ANTORCHA O BASTON DEL EMP.	1500	15000
703	ANTURIOS	1500	15000
704	ASTROMELLAS	1500	15000

705	AVE DEL PARAÍSO (STRELITZIA)	1500	15000
706	CARTUCHO - CALA	700	7000
707	CLAVEL	1600	16000
708	GINGER	1500	15000
709	GYSOPHILLA	1500	15000
710	HELICONIAS - OPAL	1500	15000
711	HYPERICUM	700	7000
712	JAZMÍN	1500	15000
713	LIMONIUM - STATICE	700	7000
714	MINICLAVEL	1500	15000
715	ORQUÍDEAS	1500	15000
716	ROSA	2000	20000
717	LISIANTHUS	1500	15000
718	PROTEAS	1500	15000
720	OTRAS FLORES PERMANENTES	2000	20000

Para verificar que la cantidad de fertilizantes no exceda o sea menor al rango establecido se deberán sumarse las col 46+49+52+55 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable fp_706h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 46, 49, 52 o 55 * 0.453592.= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 46, 49, 52 o 55 * 45.359237=Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 46, 49, 52 o 55 *1000= Kg

Esta validación es únicamente para las unidades de masa códigos 1, 2, 3 y 4 no aplica para la unidad de volumen (litro).

En caso de registrarse esta novedad emitir un comentario de advertencia del valor.

PLAGUICIDAS

Columna 58. Aplica fitosanitarios en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 58 = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 59 o 65 deben ser = 1

- Si col 58 = 2 \Rightarrow Col. 59 y 65 bloquearse y pasar a la col 82

Columna 59. ¿Aplica Plaguicidas Orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si col 59 = 1 \Rightarrow Col 60 obligatorio debe existir Dato > 0.
- Si col 59 = 2 \Rightarrow col 60 a la 64 deben estar en blanco y pasar a la col 65.

Columna 60. Cantidad aplicada

Si col 59 = 1 \Rightarrow col 60 obligatorio debe existir un dato > 0 (0,01 a 999999,99), acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 61. Unidad de medida

Si col 60 = Dato > 0 \Rightarrow col 61 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 62. ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 62 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 63. ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 63 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 60 verifíquese que ambas o al menos una de las col 62 y 63 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 62 y 63 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 60, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE PLAGUICIDAS PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 64. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 63 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 64.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los Plaguicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas orgánicos	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.25	14
Kilogramo	1	28
Quintal	50	1400
Tonelada	1000	28000
Litro	1	84

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

Columna 65. ¿Aplica Plaguicidas Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si col 65 = 1 \Rightarrow debe existir dato >0 en todas o en al menos una de las Col. 66, 70, 74 ó 78

▪ Si col 65 = 2 \Rightarrow col 66 a la 81 deben estar en blanco y pasar a la col 82

HERBICIDA

Columna 66.Cantidad aplicada

Columna 66 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 67 Unidad de medida

Si col 66 = Dato $> 0 \Rightarrow$ col 67 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3, 4 o 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 68. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

Si col 67 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 68 obligatoriamente debe tener dato = 1,2,3,4 o 5.

Códigos:

1 Rojo

2 Amarillo

3 Azul

4 Verde

5 No sabe

Columna 69. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 66 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 69.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los herbicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	8,35
Kilogramo	1	16,69
Quintal	50	757
Tonelada	1000	16.691
Litro	1	16,49

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

INSECTICIDAS

Columna 70. Cantidad aplicada

Columna 70 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 71 Unidad de medida

Si col 70 = Dato > 0 ⇒ col 71 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3 ,4 o 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columna 72. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 71 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 72 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 o 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 73. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 70 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 73.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los insecticidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	8,35
Kilogramo	1	16,69
Quintal	50	757
Tonelada	1000	16.691
Litro	1	19

Si no se cumple la validación emitir alerta, permitir registrar el dato justificando con observación

FUNGUICIDAS

Columna 74. Cantidad aplicada

Columna 74 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 75. Unidad de medida

Si col 74 = Dato > 0 ⇒ col 75 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3, 4 o 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 76. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 75 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 76 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 o 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Columna 77. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 74 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 77.

Aceptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los funguicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas
------------------	----------------------

	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	100
Kilogramo	1	200
Quintal	50	1000
Tonelada	1000	20000
Litro	1	60

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

OTROS PLAGUICIDAS

Columna 78. Cantidad aplicada

Columna 78 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 79 Unidad de medida

Si col 78 = Dato > 0 ⇒ col 79 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 80. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 79 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 80 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 81. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 78 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 81.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los otros plaguicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas
------------------	----------------------

	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	10
Kilogramo	1	20
Quintal	50	1000
Tonelada	1000	20000
Litro	1	60

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 66, 70, 74, 78 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de plaguicidas

Plaguicida	Columna	MÍNIMO kg/ha	MÁXIMO Kg/ha	MÍNIMO Litros/ha	MÁXIMO Litros/ha
Herbicida	66	0.44	66	0.75	66
Insecticida	70	0.5	66	0.4	70
Fungicida	74	0.3	100	0.5	200
Otros (Acaricida, bactericida, etc)	78	0.44	100	0.75	100

Para verificar esta condición deberán estar los valores registrados en las columnas 66, 70, 74 o 78 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable fp_706h, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 66, 70, 74 o 78 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 54, 57,60 ó 63* 45.359237.=Kg
4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 66, 70, 74 o 78 *1000= Kg

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 66, 70, 74, 78 individualmente para la variable fp_706h y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Empleo

Trabajadores ocasionales remunerados

Total trabajadores contratados

Acepte información hasta 4 dígitos

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Si k706>0 ⇒ col 82>=0

Si k706=0 ⇒ col 82=blanco

Total trabajadores hombres contratados
Acepte información hasta 4 dígitos

Acepte información a numérica

Si k706>0 ⇒ col 83>=0

Si k706=0 ⇒ col 83=blanco

Total trabajadores mujeres contratados
Acepte información hasta 4 dígitos

Acepte información a numérica

Si k706>0 ⇒ col 84>=0

Si k706=0 ⇒ col 84=blanco

Total pago efectuado
Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Acepte información a numérica

Si k706>0 ⇒ col 85>=0

Si k706=0 ⇒ col 85=blanco

Costos (USD)
Contratación de servicios de maquinaria
Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k706>0 ⇒ col 86>=0

Si k706=0 ⇒ col 86=blanco

Insumos/material desarrollo vegetativo y cosecha
Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k707>0 ⇒ col 87>=0

Si k707=0 ⇒ col 87=blanco

Insumos/ materiales de poscosecha
Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k707>0 ⇒ col 88>=0

Si k707=0 ⇒ col 88=blanco

Otros gastos

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k706>0 ⇒ col 89>=0

Si k706=0 ⇒ col 89=blanco

Abrir campo de observaciones para el capítulo

FLORES TRANSITORIAS o DE CICLO CORTO

Pregunta 3.

Entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre ¿Ha cultivado flores de ciclo corto para ser cosechadas?

CLAVE 702

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí k 702 = 1 ⇒ debe haber dato de la columna 01 a la 91

Sí k 702 = 2 ⇒ salto al capítulo 7

Col 01CLAVE 713

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 20, desde la línea 01 a la 09.

Caso contrario es error

COL 02

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 09

Códigos:

721 a 750, de flores transitorias, de acuerdo al anexo 3 de cultivos de flores.

Caso contrario es error

Si col 02= 750⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

ANEXO 3

TRANSITORIAS

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
721	ACHILLEA	735	LILIUM
722	ALLIUM	736	FLOX
723	AMY N – GARDENIA	737	LYATRIS
724	ANÉMONA	738	HIDRRANGIA HORTENCIA
725	ASTER	739	CAMPANULA
726	CRISANTEMOS – POMPONES	740	RANUNCULOS
727	DELPHINIUM (LACKPUR)	741	SNAPDRAGON
728	ERYNGIUM	742	SOLIDAGO
729	FRESSIA	743	SILIDASTER
730	GERBERAS	744	TRACHELIUM
731	GIRASOLES	745	VERONICA
732	GLADIOLOS	746	CRASPEDIAS
733	IRIS - LIRIOS	747	SCABIOSAS
734	GODETHIA – CLARKIA	750	OTRAS FLORES TRANSITORIAS

Col 03 CLAVE 716

Condición del cultivo

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Bajo invernadero

2 En campo abierto

Si k 713 = 1 a 20 ⇒

Col 02 = códigos 721 a 750 ⇒ k 716 = 1 ó 2

Caso contrario es error

Col 04 CLAVE 717

Fecha de siembra

Mes

Acepte información a dos dígitos

k 717 = 01 a 12

Caso contrario es error

Col 05 CLAVE 718

Fecha de siembra

Año

Acepte información a dos dígitos

k 718 = 23 a 24

Caso contrario es error

Col 06 CLAVE 719

Fecha de cosecha

Mes

Acepte información a dos dígitos

k 719 = 01 a 12

Caso contrario es error

Col 07 CLAVE 720

Superficie sembrada

k 720 = 0.01 a 99.999,99
cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2k 720 = 100 a 999,99
cuando k 200 = 3**Col 08 CLAVE 721**

Superficie cosechada o cortada

k 721 = 0.01 a 99.999,99
cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2k 721 = 100 a 999,99
cuando k 200 = 3

k 721 < = k 720

Caso contrario es error

Col 09 CLAVE 722

Número total de plantas

k 722 = 1 a 100.000.000,00

Si k 720 > 0 \Rightarrow k 722 > 0

Caso contrario es error

Col 10 CLAVE 723

Número total de tallos cortados

k 723 = 1 a 100.000.000,00

Si $k 721 > 0 \Rightarrow k 723 > 0$

Si $k 721 = \text{blanco} \Rightarrow k 723 = \text{blanco}$

Caso contrario es error

Col 11 CLAVE 724

Ventas

Unidad de embalaje

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Full tabaco

2 Tabaco

3 Bonche

4 Bouquet

k 724 = 1 a 4.

Caso contrario es error

Col 12 CLAVE 725

Número de unidades de embalaje vendidas

k 725 = 1 a 9.999.999,99

Col 13 CLAVE 726

Tallos por unidad de embalaje

k 726 = 1 a 700

▪ Si $k 716 = 1$ o $2 \Rightarrow$
($k 717 = 07$ a 12 y $k 718 = 23$) ó ($k 717 = 01$ a 12 y $k 718 = 24$)

▪ Si ($k 717 = 07$ a 12 y $k 718 = 23$) ó ($k 717 = 01$ a 12 y $k 718 = 24$) \Rightarrow
 $k 719 = 01$ a 12

▪ Si ($k 717 = 07$ a 12 y $k 718 = 23$) o ($k 717 = 01$ a 12 y $k 718 = 24$) \Rightarrow
 $k 720 > 0$

- Si $k 719 > 0 \Rightarrow$
 $k 721 > 0$
- Si $k 719 = 01$ a $12 \Rightarrow$
 $k 723 > 0$
- Si $k 719 = \text{blanco}$, $k 721 = \text{Blanco} \Rightarrow$
 $k 723$ a $\text{Col } 13 = \text{blanco}$
- Si $k 721 > 0 \Rightarrow$
 $k 723 > 0$
- Si $k 723 > 0 \Rightarrow$
 $k 724 = 1$ a 4
- Si $k 724 = 1$ a $4 \Rightarrow$
 $k 725 > 0$
- Si $k 725 > 0 \Rightarrow$
 $k 726 = 1$ a 700 .
- $k 725 \times k 726 \leq k 723$
- $k 98720 = \sum k 720$
- $(k 98720 + k 98510) \leq (k 302 + k 303) \times 7$

Del total de las ventas cuánto está destinado al:

Mercado Nacional

Acepte información hasta tres dígitos,
Si $k 725 > 0 \Rightarrow \text{col } 14 \geq 0$

Si $k 725 = \text{dato} \Rightarrow \text{col } 14 = \text{dato}$

Mercado Internacional

Acepte información hasta tres dígitos

Si $k 725 > 0 \Rightarrow \text{col } 15 \geq 0$

Si $k 725 = \text{dato} \Rightarrow \text{col } 15 = \text{dato}$

Col 14 + col 15 = 100%

Precio promedio por unidad de embalaje (USD)

Mercado Nacional

Cuando K 723 >0, \Rightarrow Col 16 > 0 o blanco

Mercado Internacional

Cuando K 723>0, \Rightarrow Col 17 > 0 o blanco

7. ¿Es beneficiario del seguro agrícola?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si k 720 > 0 \Rightarrow pregunta 7 = 1 ó 2

Caso contrario es error

8. ¿Cuál fue el valor pagado por el seguro?

Acepte información hasta 7 dígitos con dos decimales

Si pregunta 7 = 1 \Rightarrow valor pagado >0

PRÁCTICAS EN EL CULTIVO

MANEJO

Columnas 18 a 21. ¿En su terreno, se realizaron las siguientes labores:

1. Preparación del suelo?
2. Poda?
3. Tutoreo?
4. Despunte?

Si k 720 > 0 \Rightarrow col 18, 19, 20 y 21 obligatoriamente debe existir información código 1 ó 2

RIEGO

Columna 22. ¿Aplica riego en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

Si k 720 > 0 \Rightarrow col **22** obligatoriamente debe tener información código 1 ó 2

Si col 22 =1 continuar a la columna 23

Si col 22 =2 \Rightarrow Pasar a la col 30.

Columna 23. ¿Cuál fue la superficie efectivamente regada

Si col. 22 = 1 ⇒ col 23 debe poseer dato mayor que 0

Si col. 22 = 1 ⇒ el valor registrado en la col 23 debe ser igual o menor al registrado en la Var_k 720h

Columnas 24 a la 29. ¿Qué método o métodos de riego utiliza en su cultivo y en qué porcentaje:

Si col 22 = 1 ⇒ las col 24 a la 29 deben tener Dato

Si col 22 = 1 ⇒ verificar que en una o en algunas columnas (24 hasta 29) exista Dato

En las col 24 a 29 acepte información máximo a tres dígitos, La sumatoria de las columnas 24 a la 29 debe sumar 100%.

Caso contrario es error

FERTILIZANTES

Columna 30. ¿Aplica fertilizantes en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si la col 30 es = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 31 ó 47 deben ser = 1

▪ Si la col 30 es = 2 ⇒ pasar a la Col. 60

▪ Si la col 30 es = 2 ⇒ columnas 31 y 47 deben OBLIGATORIAMENTE tener código 2 (NO)

Columna 31. ¿Aplica fertilizantes orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si la col 30 es = 1 ⇒ col 31 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO

▪ Si col 31 = 1 ⇒ al menos en una de estas col 32, 37 o 42 debe existir Dato > 0.

▪ Si col 31 = 2 ⇒ col 32 a la 46 en blanco pasar a la col 47.

FERTILIZANTES ESTIÉRCOLES

Columna 32. Cantidad aplicada

Columna 32 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 33. Unidad de medida

Si col 32 = Dato > 0 ⇒ col 33 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada

Columna 34 ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 34 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 35 ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 35 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 32 verifíquese que ambas o al menos una de las col 34 y 35 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 34 y 35, debe ser IGUAL al valor registrado en la col 32, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 36. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 35 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 36.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los estiércoles deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0,02	0,53
Kilogramo	0,04	1,18
Quintal	1	28
Tonelada	16	118

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES FERMENTADOS

Columna 37. Cantidad aplicada

Columna 37 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 38 Unidad de medida

▪ Si col 37 = Dato > 0 ⇒ col 38 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3 o 4.

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg

3 Quintal
4 Tonelada

Columna 39 ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 39 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 40. ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 40 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 37 verifíquese que ambas o al menos una de las col 39 y 40 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 39 y 40 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 37, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 41. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 40 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 41.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los abonos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0,02	0,53
Kilogramo	0,04	1,18
Quintal	1	28
Tonelada	16	118

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES LÍQUIDOS

Columna 42. Cantidad aplicada

Columna 42 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales (999999,99)

Columna 43. Unidad de medida

Si col 42 = Dato > 0 ⇒ col 43 obligatoriamente debe tener código 1Código:

1 Litro

Columna 44. ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 44 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 45 ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 45 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 42 verifíquese que ambas o al menos una de las col 44 y 45 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 44 y 45 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 42, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE ABONO PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 46. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 45 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 46.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes líquidos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Litro	0.25	50

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

IMPORTANTE

La cantidad de fertilizantes orgánicos registrado en las columnas 32 y 37 de cada una de las líneas de los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Nombre de cultivo	Máximo Kg/Ha
Para todos los cultivos	5000

Para verificar esta condición deberán sumarse las col 32 + 37 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable cp_706h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 32 o 37 / 2,2= Kg

2. Kg = Kg

3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 32 o 37 * 45.35924 =Kg
 4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 32 o 37 *1000= Kg

Columna 47. ¿Aplica fertilizantes Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si col 47 = 1 ⇒ en todas o en al menos en una de estas col 48, 51, 54 o 57 debe existir Dato > 0.
- Si col 47 = 2 ⇒ pase a la col 60.

FERTILIZANTES COMPLETOS

Columna 48. Cantidad aplicada

Columna 48 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 49 Unidad de medida

Si col 48 = Dato > 0 ⇒ col 49 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 50. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 48 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 50.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes completos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES NITROGENADOS

Columna 51. Cantidad aplicada

Columna 51 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 52 Unidad de medida

▪ Si col 51 = Dato > 0 ⇒ col 52 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 53. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 51 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 53.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes nitrogenados deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES FOSFATADOS

Columna 54. Cantidad

Columna 54 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 55 Unidad de medida

Si col 54 = Dato > 0 ⇒ col 55 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 56. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 54 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 56.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20
Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FERTILIZANTES POTÁSICOS

Columna 57. Cantidad aplicada

Columna 57 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 58. Unidad de medida

Si col 57 = Dato > 0 ⇒ col 58 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 59. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 57 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 59.

Acéptese información máximo a 4 enteros y 2 decimales, (9999,99)

Los valores del precio unitario de los fertilizantes potásicos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de fertilizantes dólares	
	valor máximo	valor mínimo
Libra	0,13	0,54
Kilogramo	0,28	1.20

Quintal	14	60
Tonelada	280	1193.75
Litro	1	18

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

VALIDACIÓN MÁXIMOS EN FLORES

La suma de las col 48+51+54+57 de los siguientes cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos flores permanentes.

CLAVE	NOMBRE	Mínimo Kg/Ha	Máximo Kg/Ha
721	ACHILLEA	900	9.000
722	ALLIUM	900	9.000
723	AMY N – GARDENIA	900	9.000
724	ANÉMONA	900	9.000
725	ASTER	1000	10.000
726	CRISANTEMOS – POMPONES	1000	10.000
727	DELPHINIUM (LACKPUR)	1500	15.000
728	ERYNGIUM	900	9.000
729	FRESSIA	900	9.000
730	GERBERAS	900	9.000
731	GIRASOLES	600	6.000
732	GLADIOLOS	900	9.000
733	IRIS - LIRIOS	900	9.000
734	GODETHIA – CLARKIA	900	9.000
735	LILIUM	900	9.000
736	FLOX	900	9.000
737	LYATRIS	900	9.000
738	HIDRRANGIA HORTENCIA	900	9.000
739	CAMPANULA	900	9.000
740	RANUNCULOS	900	9.000
741	SNAPDRAGON	900	9.000
742	SOLIDAGO	500	5.000

743	SILIDASTER	900	9.000
744	TRACHELIUM	500	5.000
745	VERONICA	900	9.000
750	OTRAS FLORES TRANSITORIAS	1000	10.000

Para verificar esta condición deberán sumarse las col 48+51+54+57 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable ft_720h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 48, 51, 54 o 57 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 48, 51, 54 o 57 * 45.35924=Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 48, 51, 54 o 57 *1000= Kg

Esta validación es únicamente para las unidades de masa códigos 1, 2, 3 y 4 no aplica para la unidad de volumen (litro).

En caso de registrarse esta novedad emitir un comentario de advertencia del valor.

PLAGUICIDAS

Columna 60. Aplica fitosanitarios en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si col 60 = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 61 o 67 deben ser = 1
- Si col 60 = 2 ⇒ Col. 61 y 67 bloquearse y pasar a la col 84
- Si col 60 = 2 ⇒ Col. 61 y 67 OBLIGATORIAMENTE registrar 2 (NO)

Columna 61. ¿Aplica Plaguicidas Orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si col 61 = 1 ⇒ Col 62 obligatorio debe existir Dato > 0.
- Si col 61 = 2 ⇒ col 62 a la 66 deben estar en blanco y pasar a la col 67.

Columna 62. Cantidad aplicada

Si col 61 = 1 ⇒ col 62 obligatorio debe existir un dato > 0 (0,01 a 99999,99), acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 63. Unidad de medida

Si col 62 = Dato > 0 ⇒ col 63 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 64. ¿Cuánto fue producido en la finca?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 64 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 65. ¿Cuánto fue comprado?

Acéptese un valor igual o mayor a 0

Columna 65 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Si existe información en la col 62 verifíquese que ambas o al menos una de las col 64 y 65 posean un valor mayor que 0.

La suma de las columnas 64 y 65 debe ser IGUAL al valor registrado en la col 62, caso contrario emitir la alerta **“LA CANTIDAD DE PLAGUICIDAS PRODUCIDA MÁS LA CANTIDAD COMPRADA SUPERA LA CANTIDAD APLICADA VERIFIQUE EL DATO”**

Columna 66. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 65 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 66.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los Plaguicidas orgánicos deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas orgánicos dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.25	14
Kilogramo	1	28
Quintal	50	1400
Tonelada	1000	28000
Litro	1	84

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 70 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de plaguicidas orgánicos requerida por cultivos.

Plaguicida	MÍNIMO kg/ha	MÁXIMO Kg/ha	MÍNIMO Litros/ha	MÁXIMO Litros/ha
Plaguicida	0,44	120	2,5	100

Para verificar esta condición deberá estar los valores registrados en la columna 70 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable ft_720h, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 70 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 70 * 45.35924 =Kg
4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 70 *1000= Kg

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 70 individualmente para la variable ft_720ha y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Columna 67. ¿Aplica Plaguicidas Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si col 67 = 1 \Rightarrow debe existir dato >0 en todas o en al menos una de las Col. 68, 72, 76 ó 80
- Si col 67 = 2 \Rightarrow col 68 a la 83 deben estar en blanco y pasar a la col 84

HERBICIDA

Columna 68. Cantidad aplicada

Columna 68 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 69 Unidad de medida

Si columna 68 = Dato $> 0 \Rightarrow$ col 69 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 70. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

- Si col 69 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 70 obligatoriamente debe tener dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

1 Rojo

2 Amarillo

3 Azul

- 4 Verde
- 5 No sabe
- Caso contrario es error

Columna 71. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 68 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 71.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los herbicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	8,35
Kilogramo	1	16,69
Quintal	50	757
Tonelada	1000	16.691
Litro	1	16,49

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

INSECTICIDAS

Columna 72. Cantidad aplicada

Columna 72 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 73 Unidad de medida

Si columna 72 = Dato > 0 ⇒ col 73 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 74. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si columna 73 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 74 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde

5 No sabe
Caso contrario es error

Columna 75. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 72 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 75.
Aceptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los insecticidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	8,35
Kilogramo	1	16,69
Quintal	50	757
Tonelada	1000	16.691
Litro	1	19

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

FUNGUICIDAS

Columna 76. Cantidad aplicada

Columna 76 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 77 Unidad de medida

Si col 76 = Dato > 0 ⇒ col 77 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5
Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columna 78. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 77 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 78 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 79. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 76 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 79.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los funguicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	10
Kilogramo	1	20
Quintal	50	1000
Tonelada	1000	20000
Litro	1	60

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

OTROS PLAGUICIDAS**Columna 80. Cantidad aplicada**

Columna 80 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 81 Unidad de medida

Si col 80 = Dato > 0 ⇒ col 81 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 82. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 81 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 82 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 83. Precio de compra por unidad.

Si existe valor mayor que 0 en la col 80 obligatoriamente debe existir un valor mayor que cero en la col 83.

Acéptese información máximo a 5 enteros y 2 decimales, (99999,99)

Los valores del precio unitario de los Otros Plaguicidas deben estar dentro de los siguientes rangos:

Unidad de medida	Valor de plaguicidas dólares	
	valor mínimo	valor máximo
Libra	0.50	10
Kilogramo	1	20
Quintal	50	1000
Tonelada	1000	20000
Litro	1	60

Si no se cumple la validación emitir alerta y permitir registrar el dato justificando con observación

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 68, 72, 76 y 80 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de plaguicidas

Plaguicida	Columna	MÍNIMO kg/ha	MÁXIMO Kg/ha	MÍNIMO Litros/ha	MÁXIMO Litros/ha
Herbicida	68	0.44	66	0.75	66
Insecticida	72	0.5	66	0.4	70
Fungicida	76	0.3	100	0.5	200
Otros (Acaricida, bactericida, etc)	80	0.44	100	0.75	100

Para verificar esta condición deberán estar los valores registrados en las columnas 68, 72, 76 y 80 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable ft_720h, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 68, 72, 76 o 80 / 2,2= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 68, 72, 76 o 80 * 0.453592.= Kg
4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 68, 72, 76 o 80 *1000= Kg

Para litro (5) verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 68, 72, 76 o 80 individualmente para la variable ft_720h y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Empleo

Trabajadores ocasionales remunerados

Total trabajadores contratados

Acepte información hasta 4 dígitos

Acepte información a numérica

Si k720>0 ⇒ col 84>=0

Si k720=0 ⇒ col 84=blanco

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información hasta 4 dígitos

Acepte información a numérica

Si k720>0 ⇒ col 85>=0

Si k720=0 ⇒ col 85=blanco

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información hasta 4 dígitos

Acepte información a numérica

Si k720>0 ⇒ col 86>=0

Si k720=0 ⇒ col 86=blanco

Total pago efectuado

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Acepte información a numérica

Si k720>0 ⇒ col 87>=0

Si k720=0 ⇒ col 87=blanco

Costos (USD)

Contratación de servicios de maquinaria

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si k720>0 ⇒ col 88>=0

Si k720=0 ⇒ col 88=blanco

Insumos/ material desarrollo vegetativo y cosecha

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si $k721 > 0 \Rightarrow \text{col } 89 \geq 0$

Si $k721 = 0 \Rightarrow \text{col } 89 = \text{blanco}$

Insumos/ materiales de poscosecha

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si $k721 > 0 \Rightarrow \text{col } 90 \geq 0$

Si $k721 = 0 \Rightarrow \text{col } 90 = \text{blanco}$

Otros gastos

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

Si $k720 > 0 \Rightarrow \text{col } 91 \geq 0$

Si $k720 = 0 \Rightarrow \text{col } 91 = \text{blanco}$

Abrir campo de observaciones para el capítulo

9. CAPÍTULO 7

GANADO VACUNO (BOVINO) EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE ¿Existe ganado vacuno propio y/o ajeno en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 800

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí $k 800 = 1 \Rightarrow 801 > 0$

Sí $k 800 = 2 \Rightarrow \text{salto al capítulo 8}$

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí $k 800 = 1 \Rightarrow \text{preg. 1.1} > 0$ (Debe haber valor)

Valor préq. 1.1 = Prég 14 Cap. 1

Pregunta 1.2

¿Cuál es la superficie destinada para la crianza de animales?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 800 = 1 \Rightarrow preg. 1.2 > 0 (Debe haber valor)

Valor prég. 1.2 \leq Prég 1.1

Pregunta 2

¿Cuál es el número total de cabezas de ganado vacuno propio y/o ajeno, existentes en los terrenos?

TOTAL AL AÑO

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Número total de machos y hembras

Sí k 800 = 1 \Rightarrow **Número total de machos y hembras** > 0

Número total de machos y hembras = \sum subtotal machos + subtotal hembras

Subtotal machos = \sum terneros+toretas+toros

Machos

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Si Número total de machos y hembras >0 \Rightarrow terneros \geq 0 ó blanco

Si Número total de machos y hembras >0 \Rightarrow toretas \geq 0 ó blanco

Si Número total de machos y hembras >0 \Rightarrow toros \geq 0 ó blanco

Caso contrario es error

Subtotal hembras = terneras+ vaconas + vacas

Hembras

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Si Número total de machos y hembras >0 \Rightarrow terneras \geq 0 ó blanco

Si Número total de machos y hembras >0 \Rightarrow vaconas \geq 0 ó blanco

Si Número total de machos y hembras >0 \Rightarrow vacas \geq 0 ó blanco

Caso contrario es error

▪ Número total de machos y hembras = Σ terneros+ toretes+ toros+ terneras+ vaconas+ vacas

▪ Número total de machos y hembras $> 0 \Rightarrow$
col terneros \leq Número total de machos y hembras
col toretes \leq Número total de machos y hembras
col toros \leq Número total de machos y hembras
col terneras \leq Número total de machos y hembras
col vaconas \leq Número total de machos y hembras
col vacas \leq Número total de machos y hembras

Caso contrario es error

EXISTENTES EL DÍA DE HOY

Si Número total de machos y hembras $> 0 \Rightarrow k801 > 0$
Caso contrario error

CLAVE 801

Número total de machos y hembras

k 801 = 1 a 10.000

K 801 = subtotal machos + subtotal hembras

Machos

CLAVE 802

Terneros

k 802 = 1 a 10.000

CLAVE 803

toretos

k 803 = 1 a 10.000

CLAVE 804

Toros

k 804 = 1 a 10.000

Subtotal machos = k 802 + k 803 + k 804

Caso contrario es error

Hembras

CLAVE 805

terneras

k 805 = 1 a 10.000

CLAVE 806

vaconas

k 806 = 1 a 10.000

CLAVE 807

Vacas

k 807 = 1 a 10.000

Subtotal hembras = k 805 + k 806 + k 807

Caso contrario es error

▪ k 801 = Σ K 802 a k 804 y k 805 a k807

▪ Si k 801 > 0 \Rightarrow

k 802 \leq k 801

k 803 \leq k 801

k 804 \leq k 801

k 805 \leq k 801

k 806 \leq k 801

k 807 \leq k 801

Caso contrario es error

PRECIO POR UNIDAD BOVINA

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Terberos

SI col 02, línea 01 >0 \Rightarrow Col 02 línea 03 > 0

Toretas

SI col 03, línea 01 >0 \Rightarrow Col 03 línea 03 > 0

Toros

SI col 04, línea 01 >0 \Rightarrow Col 04 línea 03 > 0

Terteras

SI col 05, línea 01 >0 \Rightarrow Col 05 línea 03 > 0

Vaonas

SI col 06, línea 01 >0 \Rightarrow Col 06 línea 03 > 0

Vacas

SI col 07, línea 01 >0 \Rightarrow Col 07 línea 03 > 0

Caso contrario es error

Pregunta 3

Cuál es el propósito al día de hoy del total de cabezas de ganado vacuno propio y ajeno, existente en los terrenos?

CLAVE 809

k 809 = 1 a 10.000

k809 = \sum k 809a , K 810a

De estas ¿Cuántas son propias?

CLAVE 809a total

k 809a = 1 a 10.000

k809a = \sum k 809b, k809c, k809d

Y ¿Cuántas son ajenas?

CLAVE 810a total

k 810a = 1 a 10.000

k810a = \sum k810b, k810c, k810d

Si la k 809 > 0 \Rightarrow

k 801 > 0

k 809 = k 801

9. EL DÍA DE HOY ¿Cuál es el número de cabezas de ganado vacuno propias y ajenas por raza?

Número total de machos y hembras

Acepte valores entre 1 a 10.000

Total machos y hembras = Brown Swiss + Brahman o Cebú + Holstein Freissan + Jersey + Girolando + Gyr + Charolains + Angus + Mestizos + Criollos + Otra Raza.

Número total de machos y hembras = k 801= k809

Si otra raza = 0 \Rightarrow habilitar campo para registrar observación de hasta 100 caracteres

Si no se registra observación =error

Pregunta 5

En el primer semestre de este año fue vacunado el ganado contra la fiebre aftosa (AGROCALIDAD)?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí registra código 1 debe registrar cuantas cabezas (cantidad) y debe ser entre 1 y 10.000.

Pregunta 6

¿Cuál fue la principal enfermedad que afecto el ganado?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Fiebre de leche

2 Mastitis

3 Timpanitis

4 Brucelosis

5 Enfermedades vesiculares

6 Otro

7 Ninguna

Caso contrario es error

Si pregunta 6 = 1 a 6 ⇒ **Cuántas cabezas** debe tener valor > 0

Si pregunta 6 = 7 ⇒ **Cuántas cabezas** =blanco

Caso contrario es error

Pregunta 7

¿Ha realizado el control de enfermedades?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario error

Pregunta 8

¿Aplicó alguna vacuna diferente a la aplicada por AGROCALIDAD (Fiebre aftosa)?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Si preg. 7 = 1 ⇒

¿Qué entidad lo hizo?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 GADs

2 AGROCALIDAD

3 Privado

4 MAG

Si preg. 7 = 2 ⇒ pasea a la pregunta 9

Caso contrario es error

Pregunta 9

¿Qué servicios veterinarios utilizó?

Acepte información a un dígito en las 6 categorías de la pregunta

Códigos:

1 SI

2 NO

Obligatoriamente debe existir información 1 o 2, si en la var_800 existe valor igual a 1.

Caso contrario error

Verifique que si se registra un valor igual a 1 en la categoría 1 (reproducción) exista dato en todas o al menos una de las columnas 1, 2,3 y 4 de la fila 6 (reproducción) de la pregunta 1 costos de producción trimestrales página 29

Verifique que si se registra un valor igual a 1 en la categoría 5 (aplicación de hormonas) exista dato en todas o al menos una de las columnas 1, 2,3 y 4 de la fila 4 (vacunación) de la pregunta 1 costos de producción trimestrales página 29

Verifique que si se registra un valor igual a 1 en la categoría 3 o 4 (medicina preventiva), exista dato en todas o al menos una de las columnas 1, 2,3 y 4 de la fila 5 (vacunación) de la pregunta 1 costos de producción trimestrales página 29

Verifique que si se registra un valor igual a 1 en la categoría 2 o 6 (procedimientos quirúrgicos y otro) exista dato en todas o al menos una de las columnas 1, 2,3 y 4 de la fila 7 (otros gastos) de la pregunta 1 costos de producción trimestrales página 29

Pregunta 10

En qué porcentaje proviene la alimentación con:

PASTO	SOBREALIMENTO	TOTAL

Acepte información a tres dígitos sin decimales

Pasto + sobrealimento=100%

Pregunta 11

¿Cuántas cabezas están destinadas a la reproducción?

Número total = Machos + Hembras

Machos <= (802+803+804)

Hembras <= (805+806+807)

Caso contrario es error

Pregunta 12

¿En este año realizó o realizará reproducción del ganado?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI ⇒ Habilitar preguntas 13 y 14

2 NO ⇒ Pasar a producción de leche

Caso contrario es error

Pregunta 13

¿Cuál fue la principal forma de reproducción del ganado?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Monta libre

2 Monta controlada

3 Inseminación artificial

4 Transferencia de embriones

5 Madre adquirida preñada

Caso contrario es error

Pregunta 14

¿Cuántas quedaron preñadas?

Si pregunta 11 =1 ⇒ pregunta 13 >=0

PRODUCCION DE LECHE DE VACAS PROPIAS Y/O AJENAS EL DÍA DE AYER

CLAVE 811

Pregunta 1

¿Ordeñó vacas propias y/o ajenas el día de ayer?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario error

- Sí $k\ 811 = 1 \Rightarrow k\ 812 > 0$ ó ajenas > 0
- Sí $k\ 811 = 2 \Rightarrow$ salto a Movimiento del ganado vacuno

Pregunta 2

¿Cuántas vacas propias y/o ajenas fueron ordeñadas el día de ayer?

CLAVE 812

Abrir campo para propias y otro para ajenas
 $k\ 812$ y ajenas= 1 a 10.000

- Si $k\ 811 = 1 \Rightarrow$
 $k\ 806 > 0$ y/o $k\ 807 > 0$
- Si $k\ 811 = 1 \Rightarrow$
 $k\ 812$ y ajenas $\leq (k\ 806 + k\ 807)$

Pregunta 3

¿Cuántos litros de leche obtuvo el día de ayer?

Abrir campo para propias y otro para ajenas

CLAVE 813

$k\ 813$ y ajenas= 1 a 400.000

- Si $k\ 812 > 0$ y ajenas $> 0 \Rightarrow$
 $k\ 813$ y ajenas= 1 a 400.000
- Si $(k\ 813 / k\ 812) > 30$ (litros de leche por vaca), emitir mensaje de error.
- Si (ajenas (leche) / ajenas (vacas ordeñadas) > 30 (litros de leche por vaca), emitir mensaje de error.

Pregunta 4

¿Cuál fue el sistema de ordeño utilizado?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Mecánico

2 Manual

Caso contrario es error

Pregunta 5

¿Cuál fue el destino y la cantidad de la producción de leche obtenida?

CLAVE 814

Vendida en líquido

$k\ 814 = 1$ a 400.000

CLAVE 815

Consumo en los terrenos

k 815 = 1 a 400.000

CLAVE 816

Alimentación al balde

k 816 = 1 a 400.000

CLAVE 817

Procesada en los terrenos

k 817 = 1 a 400.000

Perdida o desperdiciada

Casillero = 1 a 400.000

CLAVE 818

Destinada a otros fines

k 818 = 1 a 400.000

▪ Si k 813 y ajenas > 0 \Rightarrow k 814 a k 818 = 1 a 400.0000 o blanco

▪ $k 813 = \sum k 814 \text{ a } k 818$

Pregunta 6 ¿En los siete días anteriores a la entrevista cuántos litros de leche vendió?

Acepte información a siete dígitos

Pregunta 7 ¿Cuál es el precio promedio del litro de leche?

Acepte información hasta USD 1,00, acepte 2 decimales

Si 814>0 \Rightarrow pregunta 7 >0 y <=1

Si pregunta 6>0 \Rightarrow pregunta 7 >0 y <=1

Si pregunta 814=0 y pregunta 6 =0 \Rightarrow pregunta 7 =0

Movimiento de Ganado vacuno propio ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA**Pregunta 1**

ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA ¿Hubo compras, sacrificios, muertes, pérdidas y nacimientos del ganado vacuno propio por sexo y edad en los terrenos?

CLAVE 820

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 820 = 1 ⇒
k 821 a k 827 > 0

▪ Sí k 820 = 2 ⇒ salto a ventas

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos a cargo de la persona productora dentro y fuera del segmento?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 820 = 1 ⇒ preg. 1.1 > 0 (Debe haber valor)

Valor préq. 1.1 = Préq 16 Cap. 1

CLAVE 821

Número total de machos y hembras

k 821 = 1 a 10.000

Machos

CLAVE 822

Terneros

k 822 = 1 a 10.000

CLAVE 823

toretos

k 823 = 1 a 10.000

CLAVE 824

Toros

k 824 = 1 a 10.000

Hembras

CLAVE 825

terneras

k 825 = 1 a 10.000

CLAVE 826

vaconas

k 826 = 1 a 10.000

CLAVE 827

Vacas

k 827 = 1 a 10.000

▪ k 821 = Σ K 822 a k 827 de la línea 01 a la 05

▪ k 821 = Σ K 822 + k 825 de la línea 06

▪ Si k 821 > 0 \Rightarrow
k 822 a k 827 \geq 0 ó blanco.

▪ Si k 821 > 0 \Rightarrow
k 822 \leq k 821
k 823 \leq k 821
k 824 \leq k 821
k 825 \leq k 821
k 826 \leq k 821
k 827 \leq k 821
de la línea 01 a la 05.

Caso contrario es error

k 821 línea 06 = Σ k 822 + Σ k 825.

2. Entre el 1 enero al día de la entrevista ¿Hubo ventas de ganado vacuno?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí preg 2 = 1 \Rightarrow
Col 1 a Col9 > 0

▪ Sí k preg 2 = 2 \Rightarrow salto a costos de producción

3. Cuál es el destino de las ventas?

Camal

Número de cabezas

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 01 línea 7= Σ col 01 línea 01 a col 01 línea 06

Precio promedio de una Unidad bovina

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Feria

Número de cabezas

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 03 línea 7= \sum col 03 línea 01 a col 03 línea 06

Precio promedio de una Unidad bovina

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Intermediario

Número de cabezas

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 05 línea 7= \sum col 05 línea 01 a col 05 línea 06

Precio promedio de una Unidad bovina (USD)

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Número total de ganado vendido

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Número total de ganado vendido = \sum col 1+ col 3 +col 5

Peso promedio de venta

Acepte información hasta cuatro dígitos

Si col 1 ó col 3 ó col 5 >0 \Rightarrow col 8 >0

Unidad de medida

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2Kilogramo

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre: Costos de producción

Acepte información hasta 7 dígitos con dos decimales

SI K800=1 \Rightarrow COSTOS DE PRODUCCIÓN > 0

SI K800=1 \Rightarrow Primer trimestre > 0 ó blanco

SI K800=1 \Rightarrow Segundo trimestre > 0 ó blanco

SI K800=1 \Rightarrow Tercer trimestre > 0 ó blanco

SI K800=1 \Rightarrow Cuarto trimestre > 0 ó blanco

Total col 5 = \sum Primer trimestre+ Segundo trimestre+ Tercer trimestre+ Cuarto trimestre

Total Primer trimestre = \sum línea 01 a línea 07

Total Segundo trimestre = \sum línea 01 a línea 07

Total Tercer trimestre = \sum línea 01 a línea 07

Total Cuarto trimestre = \sum línea 01 a línea 07

Total col 05 línea 01 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 02 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 03 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 04 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 05 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 06 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 07 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 08 = \sum col 01 a col 04= \sum línea 01 a línea 07

EMPLEO OCASIONAL REMUNERADO

Personal calificado

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Costo total del pago efectuado = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Personal NO calificado

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Costo total del pago efectuado = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Abrir campo de observaciones para el capítulo

10. CAPÍTULO 8

GANADO PORCINO EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE ¿Existen porcinos propios y/o ajenos en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 900

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 900 = 1 \Rightarrow
Cantidad total año > 0
- Sí k 900 = 2 \Rightarrow pase al capítulo 9

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 900 = 1 \Rightarrow Debe haber valor y este valor debe ser igual al registrado en pregunta 15 del Cap. 1

Caso contrario es error.

Pregunta 2

¿Cuál es el número total de cabezas de ganado porcino propio y/o ajeno, existentes en los terrenos?

TOTAL AL AÑO

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Número total de porcinos

Si $k\ 900 = 1 \Rightarrow$ **Número total de porcinos** > 0

Número total de porcinos = \sum De menos de 2 meses de edad + más de 2 meses de edad

De menos de 2 meses de edad

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Si Número total de porcinos $> 0 \Rightarrow$ De menos de 2 meses de edad > 0 ó blanco

Más de 2 meses de edad

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Si Número total de porcinos $> 0 \Rightarrow$ Más de 2 meses de edad > 0 ó blanco

Caso contrario es error

EXISTENTES EL DÍA DE HOY

EL DÍA DE HOY ¿Cuál es el número de porcinos por sexo y edad?

CLAVE 901

Número total de porcinos

$k\ 901 = 1$ a 40.000

Machos y hembras

CLAVE 902

De menos de 2 meses de edad

$k\ 902 = 1$ a 40.000

CLAVE 903

De 2 meses y más de edad

$k\ 903 = 1$ a 40.000

$k\ 901 = k\ 902 + k\ 903$

▪ Si $k\ 901 > 0 \Rightarrow$

$k\ 902 \leq k\ 901$ ó

$k\ 902 =$ blanco

▪ Si $k\ 901 > 0 \Rightarrow$

$k\ 903 \leq k\ 901$ ó

$k\ 903 =$ blanco

PRECIO POR UNIDAD PORCINA

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

De menos de 2 meses de edad

Si col 02, línea 01 >0 \Rightarrow Col 02 línea 03 > 0

Más de 2 meses de edad

Si col 03, línea 01 >0 \Rightarrow Col 03 línea 03 > 0

Pregunta 3

EL DÍA DE HOY ¿Cuál es el número de cabezas de ganado porcino por raza?

Total porcinos por raza = k 901

Total porcinos por raza = \sum De raza + mestizo +criollo

Pregunta 4

EL DÍA DE HOY del total de ganado porcino existente en los terrenos ¿Cuántas cabezas están destinadas para la reproducción?

CLAVE 907

Número total

k 907 = 1 a 40.000

CLAVE 904

Machos

k 904 = 1 a 40.000

CLAVE 905

Hembras

k 905 = 1 a 40.000

k 907 = k 904 + k 905

▪ Si k 907 > 0 \Rightarrow

k 904 \leq k 907 ó

k 904 = blanco

▪ Si k 907 > 0 \Rightarrow

k 905 \leq k 907 ó

k 905 = blanco

▪ k 907 \leq k 901

Pregunta 5

¿Cuál fue la principal forma de reproducción del ganado?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Monta libre

2 Monta controlada

3 Inseminación artificial

Caso contrario es error

Pregunta 6

En qué porcentaje proviene la alimentación con:

Acepte información hasta tres dígitos

ALIMENTO COMÚN	SOBREALIMENTO	DESECHOS	TOTAL

Alimento común + sobrealimento + Desechos = 100%

Pregunta 7

¿Aplicó algún tipo de vacunación?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Si preg. 7 = 1 ⇒

¿Qué entidad lo hizo?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 GADs

2 AGROCALIDAD

3 Privado

4 MAG

Caso contrario es error

Pregunta 8

¿Tiene plantel porcícola?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Pregunta 9

¿Ha realizado el control de enfermedades?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Pregunta 10

ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE ¿Vendió ganado porcino propio bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 910

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 910 = 1 \Rightarrow col 1 a col 7 > 0
- Sí k 910 = 2 \Rightarrow pase a costos de producción.

Camal

Número de cabezas= 1 a 40.000

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 01 línea 05= \sum col 01 línea 01 a col 01 línea 04

Precio de unidad porcina

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Feria

Número de cabezas =1 a 40.000

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 03 línea 05= \sum col 03 línea 01 a col 03 línea 04

Precio de unidad porcina

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Intermediario

Número de cabeza= 1 a 40.000

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 05 línea 05= \sum col 05 línea 01 a col 05 línea 04

Precio de unidad porcina

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Número total de ganado vendido = 1 a 40.000

Acepte información hasta cinco dígitos

Número total de ganado vendido = \sum col 1+ col 3 +col 5

Peso promedio de venta

Acepte información hasta cuatro dígitos

Si col 1 ó col 3 ó col 5 >0 \Rightarrow col 8 >0

Unidad de medida

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kilogramo

Pregunta 11

ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA. Indique el número de animales PROPIOS sacrificados destinados al autoconsumo y/o venta de carne

Acepte información hasta cinco dígitos

Pregunta 12

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre: Costos de producción

Acepte información hasta 7 dígitos con dos decimales

SI K900=1 ⇒ COSTOS DE PRODUCCIÓN > 0

SI K900=1 ⇒ Primer trimestre > 0 ó blanco

SI K900=1 ⇒ Segundo trimestre > 0 ó blanco

SI K900=1 ⇒ Tercer trimestre > 0 ó blanco

SI K900=1 ⇒ Cuarto trimestre > 0 ó blanco

Total col 5 = \sum Primer trimestre+ Segundo trimestre+ Tercer trimestre+ Cuarto trimestre

Total Primer trimestre = \sum línea 01 a línea 07

Total Segundo trimestre = \sum línea 01 a línea 07

Total Tercer trimestre = \sum línea 01 a línea 07

Total Cuarto trimestre = \sum línea 01 a línea 07

Total col 05 línea 01 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 02 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 03 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 04 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 05 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 06 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 07 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Total col 05 línea 08 = \sum col 01 a col 04= \sum línea 01 a línea 07

EMPLEO OCASIONAL REMUNERADO

Personal calificado

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Costo total del pago efectuado = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Personal NO calificado

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Costo total del pago efectuado = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Abrir campo de observaciones para el capítulo

11. CAPÍTULO 9

GANADO OVINO EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE ¿Existió o existe ovinos propios y/o ajenos en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?.

CLAVE 1000

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 1000 = 1 \Rightarrow
k 1001 > 0

▪ Sí k 1000 = 2 \Rightarrow pase al capítulo 10

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 1000 = 1 \Rightarrow Debe haber valor y este valor debe ser igual al registrado en pregunta 1.1 de ganado vacuno, e igual al valor registrado en pregunta 1.1 de ganado porcino e igual a la pregunta 15 del capítulo 1

Caso contrario es error.

Pregunta 2

¿Cuál es el número total de cabezas de ganado ovino propio y/o ajeno, existentes en los terrenos?

TOTAL AL AÑO

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Número total de ovino

Si $k\ 1000 = 1 \Rightarrow$ Número total de ovinos > 0

Número total de ovinos = \sum De menos de 6 meses de edad + más de 6 meses de edad

De menos de 6 meses de edad

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Si Número total de ovinos $> 0 \Rightarrow$ De menos de 6 meses de edad ≥ 0 ó blanco

Más de 6 meses de edad

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Si Número total de ovinos $> 0 \Rightarrow$ Más de 6 meses de edad ≥ 0 ó blanco

Caso contrario es error

EXISTENTES EL DÍA DE HOY

CLAVE 1001

Número total de ovinos

$k\ 1001 = 1$ a 15.000

Machos y hembras

CLAVE 1002

De menos de 6 meses de edad

$k\ 1002 = 1$ a 15.000

CLAVE 1003

De 6 meses y más de edad

$k\ 1003 = 1$ a 15.000

$k\ 1001 = k\ 1002 + k\ 1003$

▪ Si $k\ 1001 > 0 \Rightarrow$
 $k\ 1002 \leq k\ 1001$ ó $k\ 1002 =$ blanco

▪ Si $k\ 1001 > 0 \Rightarrow$
 $k\ 1003 \leq k\ 1001$ ó $k\ 1003 =$ blanco

PRECIO POR UNIDAD OVINA

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

De menos de 6 meses de edad

SI col 02, línea 01 >0 \Rightarrow Col 02 línea 03 > 0

Más de 6 meses de edad

SI col 03, línea 01 >0 \Rightarrow Col 03 línea 03 > 0

Pregunta 3

ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE ¿Vendió ganado OVINO propio bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1010

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 1010= 1 \Rightarrow col 1 a col 9 > 0
- Sí k 1010 = 2 \Rightarrow pase a costos de producción.

Camal

Número de cabezas= 1 a 15.000

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 01 línea 05= \sum col 01 línea 01 a col 01 línea 04

Precio de unidad ovina

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Feria

Número de cabezas =1 a 15.000

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 03 línea 05= \sum col 03 línea 01 a col 03 línea 04

Precio de unidad ovina

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Intermediario

Número de cabeza= 1 a 15.000

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 05 línea 05= \sum col 05 línea 01 a col 05 línea 04

Precio de unidad ovina

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Número total de ganado vendido = 1 a 15.000

Acepte información hasta cinco dígitos

Número total de ganado vendido = \sum col 1+ col 3 +col 5

Peso promedio de venta

Acepte información hasta cuatro dígitos

Si col 1 ó col 3 ó col 5 >0 \Rightarrow col 8 >0

Unidad de medida

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kilogramo

Pregunta 4

ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA. Indique el número de animales PROPIOS sacrificados destinados al autoconsumo y/o venta de carne

Acepte información hasta cinco dígitos

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre: Costos de producción

Acepte información hasta 7 dígitos con dos decimales

SI K1010=1 \Rightarrow COSTOS DE PRODUCCIÓN > 0

SI K1010=1 \Rightarrow Primer trimestre > 0 ó blanco
SI K1010=1 \Rightarrow Segundo trimestre > 0 ó blanco
SI K1010=1 \Rightarrow Tercer trimestre > 0 ó blanco
SI K1010=1 \Rightarrow Cuarto trimestre > 0 ó blanco

Total col 5 = \sum Primer trimestre+ Segundo trimestre+ Tercer trimestre+ Cuarto trimestre

Total Primer trimestre = \sum línea 01 a línea 07
Total Segundo trimestre = \sum línea 01 a línea 07
Total Tercer trimestre = \sum línea 01 a línea 07
Total Cuarto trimestre = \sum línea 01 a línea 07

Total col 05 línea 01 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre
Total col 05 línea 02 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre
Total col 05 línea 03 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre
Total col 05 línea 04 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre
Total col 05 línea 05 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre
Total col 05 línea 06 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre
Total col 05 línea 07 = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre
Total col 05 línea 08 = \sum col 01 a col 04= \sum línea 01 a línea 07

EMPLEO OCASIONAL REMUNERADO

Personal calificado

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Costo total del pago efectuado = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Personal NO calificado

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Costo total del pago efectuado = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Abrir campo de observaciones para el capítulo

12. CAPÍTULO 10

OTRAS ESPECIES DE GANADO EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

EL DÍA DE HOY ¿Existe ganado propio y/o ajeno de las siguientes especies como: asnos, caballos, mulas, caprinos, en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1100

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 1100 = 1 \Rightarrow
k 1101 a k 1104 > 0
- Sí k 1100 = 2 \Rightarrow pase al capítulo 11.

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 1100 = 1 \Rightarrow Debe haber valor y este valor debe ser igual al registrado en pregunta 1.1 de ganado vacuno, igual al valor registrado en pregunta 1.1 de ganado porcino e igual al valor registrado en pregunta 1.1 de ganado ovino.

Caso contrario es error.

CLAVE 1101

Asnal

k 1101 = 1 a 1.000

CLAVE 1102

Caballar

k 1102 = 1 a 1.000

CLAVE 1103

Mular

k 1103 = 1 a 1.000

CLAVE 1104

Caprino

k 1104 = 1 a 1.000

Abrir campo de observaciones para el capítulo

13. CAPÍTULO 11

**AVES DE CAMPO Y DE PLANTELES AVÍCOLAS EN LOS TERRENOS
EXISTENCIA DE AVES DE CAMPO, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE
HUEVOS DE GALLINA**

Pregunta 1

EL DÍA DE HOY ¿Existen aves de corral criadas en campo en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1200

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 1200 = 1 ⇒
k 1201 a k 1204 > 0 ó blanco alguna de ellas
- Sí k 1200 = 2 ⇒ pase a la pregunta 5.

CLAVE 1201

Gallos, gallinas

k 1201 = 1 a 1.000

CLAVE 1202

Pollitos, pollitas, pollos, pollas

k 1202 = 1 a 1.000

CLAVE 1203

Patos

k 1203 = 1 a 1.000

CLAVE 1204

Pavos

k 1204 = 1 a 1.000

- Si k 1200 = 1 o 2 ⇒
k 1210 = 1 o 2

PREGUNTA 2.

ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE del presente año. ¿Vendió y/o consumió aves propias criadas en campo de los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1210

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 1210 = 1 ⇒
Línea 01, k 1211 a k 1214 > 0 ó blanco alguna de ellas.
- Sí k 1210 = 2 ⇒ pase a la pregunta 3.

Línea 01 VENTAS

CLAVE 1211

Gallos, gallinas

k 1211 = 1 a 1.000

CLAVE 1212

Pollitos, pollitas, pollos, pollas

k 1212 = 1 a 1.000

CLAVE 1213

Patos

k 1213 = 1 a 1.000

CLAVE 1214

Pavos

k 1214 = 1 a 1.000

Línea 02PRECIO DE UNA UNIDAD POR ESPECIE

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Línea 03 AUTOCONSUMO

CLAVE 1211

Gallos, gallinas
k 1211 = 1 a 500

CLAVE 1212

Pollitos, pollitas, pollos, pollas
k 1212 = 1 a 500

CLAVE 1213

Patos
k 1213 = 1 a 500

CLAVE 1214

Pavos
k 1214 = 1 a 500

- Si k 1210 = 1 o 2 \Rightarrow
k 1215 = 1 o 2

Pregunta 3.

EN LOS 7 DÍAS ANTERIORES AL DIA DE LA ENTREVISTA

¿Hubo producción, autoconsumo, ventas, y otros destinos de huevos de gallinas?

CLAVE 1215

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI
2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 1215 = 1 \Rightarrow
k 1216 a k 1219 > 0 ó blanco alguna de ellas.
- Sí k 1215 = 2 \Rightarrow pase a la pregunta 5.

CLAVE 1216

Producción
k 1216 = 1 a 1.500

CLAVE 1217

Autoconsumo
k 1217 = 1 a 1.500

CLAVE 1218

Ventas

k 1218 = 1 a 1.500

CLAVE 1219

Otros

k 1219 = 1 a 1.500

▪ k 1216 = $\Sigma(k 1217, k 1218, k 1219)$

▪ Si k 1210 = blanco \Rightarrow

k 1211, k 1212, k 1213, k 1214, líneas 02 y 03 = blanco \Rightarrow k 1210 = 2.

Caso contrario k 1210 = 1

▪ Si la k 1215 = blanco \Rightarrow

k 1216, k 1217, k 1218, k 1219 = blanco \Rightarrow k 1215 = 2.

Caso contrario k 1215 = 1

4. Monto total recibido por la venta de huevos de gallina

Acepte información hasta 3 dígitos con dos decimales

Si k1218 >0 \Rightarrow monto recibido >0

EXISTENCIA DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA

Pregunta 5

EL DÍA DE HOY ¿Existen aves de corral criadas en Planteles Avícolas en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1220

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 1220 = 1 \Rightarrow

K 1221 = 1 a 4

k 1222 a k 1227 > 0

▪ Sí k 1220 = 2 \Rightarrow pase a la línea 07

k 1222 a k 1227 = blanco

Pregunta 6

EL DÍA DE HOY ¿Cuál es la principal actividad del Plantel Avícola en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1221

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Producción de huevos
- 2 Producción de huevos de reproducción
- 3 Producción de carne
- 4 Doble propósito
- 5 Otras aves

Si k 1222 > 1223 ⇒ código = 1

Si k 1222 > 1225 ⇒ código = 1

Si k 1222 > 1226 ⇒ código = 1

Si k 1222 > 1227 ⇒ código = 1

K 12223 > 1222 ⇒ código = 2

K 12223 > 1225 ⇒ código = 2

k 12223 > 1226 ⇒ código = 2

k 12223 > 1227 ⇒ código = 2

Si k 1224 > 1225 ⇒ código = 3

Si k 1224 > 1226 ⇒ código = 3

Si k 1224 > 1227 ⇒ código = 3

Si k 2222>0 y k 2224>0 ⇒ código = 4

Si k 2223>0 y k 2224>0 ⇒ código = 4

Si k 1225 o K1226 o K1227> 1222 o k 12223 ⇒ código = 5

Si k 1225 o K1226 o K1227> 1224 ⇒ código = 5

Caso contrario es error

CAPACIDAD INSTALADA

Capacidad instalada >= Existencia

CLAVE 1222

Gallinas ponedoras

k 1222 = 1 a 10.000.000

CLAVE 1223

Gallinas reproductoras

k 1223 = 1 a 10.000.000

CLAVE 1224

Pollos - pollas

k 1224 = 1 a 10.000.000

CLAVE 1225

Avestruces

k 1225 = 1 a 100.000

CLAVE 1226

Pavos

k 1226 = 1 a 100.000

CLAVE 1227

Codornices

k 1227 = 1 a 100.000

▪ Si k 1221 = 1 a 4 ⇒
k 1222 a k 1227 > 0

▪ Si k 1220 = 1 ⇒
k 1221 = 1, 2, 3, ó 4 ⇒
k 1222 a k 1224 = 1 a 10.000.000 o blanco
k 1225 a k 1227 = 1 a 100.000 o blanco

Producción total al año

Valor máximo a ingresar en gallinas ponedoras y reproductoras debe ser igual
Capacidad instalada x 3

Valor máximo a ingresar en pollos de engorde debe ser igual Capacidad instalada x 6

Pregunta 7

ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE del presente año. ¿Vendió y/o consumió aves propias criadas en planteles avícolas de los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1230

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Si k 1230 = 1 ⇒
Col 01 a col 06 > 0 ó blanco alguna de ellas

- Sí k 1230 = 2 ⇒ pase a la pregunta 8.

Línea 08 AUTOCONSUMO

CLAVE 1231

Gallinas ponedoras

k 1231 = 1 a 50.000

CLAVE 1232

Gallinas reproductoras

k 1232 = 1 a 50.000

CLAVE 1233

Pollitos, pollitas, pollos, pollas

k 1233 = 1 a 50.000

CLAVE 1234

Avestruces

k 1234 = 1 a 10.000

CLAVE 1235

Pavos

k 1235 = 1 a 10.000

CLAVE 1236

Codornices

k 1236 = 1 a 10.000

Línea 09 VENTAS EN CARNE

Gallinas ponedoras

k 1231 = 1 a 40.000.000

Gallinas reproductoras

k 1232 = 1 a 40.000.000

Pollitos, pollitas, pollos, pollas

k 1233 = 1 a 40.000.000

Avestruces

k 1234 = 1 a 100.000

Pavos

k 1235 = 1 a 100.000

Codornices

k 1236 = 1 a 100.000

Línea 10 VENTAS EN PIE

CLAVE 1231

Gallinas ponedoras

k 1231 = 1 a 40.000.000

CLAVE 1232

Gallinas reproductoras

k 1232 = 1 a 40.000.000

CLAVE 1233

Pollitos, pollitas, pollos, pollas

k 1233 = 1 a 40.000.000

CLAVE 1234

Avestruces

k 1234 = 1 a 100.000

CLAVE 1235

Pavos

k 1235 = 1 a 100.000

CLAVE 1236

Codornices

k 1236 = 1 a 100.000

Si existencial al día de hoy es igual a la cantidad total al año, no debe existir autoconsumo o ventas en la pregunta 7

La sumatoria de ventas de carne y ventas en pie y autoconsumo debe ser menor a la cantidad total año

Si la sumatoria de ventas de carne, ventas en pie y autoconsumo es igual a la cantidad total año, no debe existir información en existencia al día de hoy

Línea 11 PRECIO DE VENTA/VALORACIÓN PARA UNA UNIDAD DE CARNE**Gallinas ponedoras**

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 01 línea 09 > 0 ⇒ col 01 línea 10 > 0

Gallinas reproductoras

Acepte información hasta 3 dígitos con dos decimales

Si col 02 línea 09 > 0 ⇒ col 02 línea 10 > 0

Pollos, pollas

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 03 línea 09 > 0 \Rightarrow col 03 línea 10 > 0

Avestruces

Acepte información hasta 3 dígitos con dos decimales

Si col 04 línea 09 > 0 \Rightarrow col 04 línea 10 > 0

Pavos

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 05 línea 09 > 0 \Rightarrow col 05 línea 10 > 0

Codornices

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 06 línea 09 > 0 \Rightarrow col 06 línea 10 > 0

Línea 12 PRECIO DE VENTA/VALORACIÓN PARA UNA UNIDAD DE PIE

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales.

Si K1231 línea 10 > 0 \Rightarrow col 01 línea 12 > 0

Si K1232 línea 10 > 0 \Rightarrow col 02 línea 12 > 0

Si K1233 línea 10 > 0 \Rightarrow col 03 línea 12 > 0

Si K1234 línea 10 > 0 \Rightarrow col 04 línea 12 > 0

Si K1235 línea 10 > 0 \Rightarrow col 05 línea 12 > 0

Si K1236 línea 10 > 0 \Rightarrow col 06 línea 12 > 0

Línea 13 PESO PROMEDIO DE VENTA DE UNA UNIDAD EN CARNE

Gallinas ponedoras

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 01 línea 09 > 0 \Rightarrow col 01 línea 13 > 0

Gallinas reproductoras

Acepte información hasta 3 dígitos con dos decimales

Si col 02 línea 09 > 0 \Rightarrow col 02 línea 13 > 0

Pollos, pollas

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 03 línea 09 > 0 ⇒ col 03 línea 13 > 0

Avestruces

Acepte información hasta 3 dígitos con dos decimales

Si col 04 línea 09 > 0 ⇒ col 04 línea 13 > 0

Pavos

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 05 línea 09 > 0 ⇒ col 05 línea 13 > 0

Codornices

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 06 línea 09 > 0 ⇒ col 06 línea 13 > 0

Línea 14 PESP PROMEDIO DE VENTA DE UNA UNIDAD EN PIE

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales.

Si K1231 línea 10 > 0 ⇒ col 01 línea 14 > 0

Si K1232 línea 10 > 0 ⇒ col 02 línea 14 > 0

Si K1233 línea 10 > 0 ⇒ col 03 línea 14 > 0

Si K1234 línea 10 > 0 ⇒ col 04 línea 14 > 0

Si K1235 línea 10 > 0 ⇒ col 05 línea 14 > 0

Si K1236 línea 10 > 0 ⇒ col 06 línea 14 > 0

Pregunta 8

EN LOS 7 DÍAS ANTERIORES AL DIA DE LA ENTREVISTA

¿Hubo producción, autoconsumo, ventas, y otros destinos de huevos de gallina PONEDORAS?

CLAVE 1237

Habilitar campo sólo si k 1222 línea 06 de o cantidad total al año col 01 línea 07 > 0 de existencia

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí $k_{1237} = 1 \Rightarrow$
 k_{1238} a $k_{1241} > 0$ ó blanco alguna de ellas.
- Sí $k_{1237} = 2 \Rightarrow$ pase a la pregunta 11

CLAVE 1238

Producción

$k_{1238} = 1$ a 3.000.000

CLAVE 1239

Autoconsumo

$k_{1239} = 1$ a 30.000

CLAVE 1240

Ventas

$k_{1240} = 1$ a 3.000.000

CLAVE 1241

Otros

$k_{1241} = 1$ a 3.000.000

- $k_{1238} = \Sigma(k_{1239}, k_{1240}, k_{1241})$
- Si la $k_{1237} = \text{blanco} \Rightarrow$
 $k_{1238}, k_{1239}, k_{1240}, k_{1241} = \text{blanco} \Rightarrow k_{1237} = 2.$
Caso contrario $k_{1237} = 1$

Pregunta 9

Cuantos meses del año recoge huevos de gallinas

RECUADRO = rec 2

rec 2 = 1 a 12

- Sí $k_{1237} = 1 \Rightarrow$
rec 2 > 0

Pregunta 10

Monto total recibido por la venta de huevos de gallina PONEDORAS

- Sí $k_{1240} > 0 \Rightarrow$ preg. 10 > 0

Pregunta 11

EN LOS 7 DÍAS ANTERIORES AL DIA DE LA ENTREVISTA

¿Hubo producción, autoconsumo, ventas, y otros destinos de huevos de CODORNIZ?

Habilitar campo sólo si cantidad total al año col 06 línea 03 > 0

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí preg. 11 = 1 ⇒
Producción a otros > 0 ó blanco alguna de ellas.

- Sí preg. 11 = 2 ⇒ pase a la pregunta 13

Producción

Producción = 1 a 3.000.000

Autoconsumo

autoconsumo = 1 a 30.000

Ventas

ventas = 1 a 3.000.000

Otros

otros = 1 a 3.000.000

- Producción = $\Sigma(\text{Autoconsumo}, \text{Ventas}, \text{otros})$

Pregunta 12

Monto total recibido por la venta de huevos de gallina ponedoras

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

- Sí casillero ventas > 0 ⇒ **preg. 12 > 0**

Pregunta 13

¿Proporcionó algún tipo de vacunación a las aves?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Sí

2 No

Pregunta 14

¿Cuál fue la principal enfermedad que afecto a sus aves (pollos y gallinas)?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Influenza aviar
- 2 Newcastle
- 3 Bronquitis infecciosa
- 4 Enfermedad de Marek
- 5 Coriza infecciosa aviar (Moquillo)
- 6 Otro
- 7 Ninguna

Caso contrario es error

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre: Costos de producción

Acepte información hasta 7 dígitos con dos decimales

SI cantidad total > 0 ⇒ COSTOS DE PRODUCCIÓN > 0

SI cantidad total > 0 ⇒ Primer trimestre > 0 ó blanco

SI cantidad total > 0 ⇒ Segundo trimestre > 0 ó blanco

SI cantidad total > 0 ⇒ Tercer trimestre > 0 ó blanco

SI cantidad total > 0 ⇒ Cuarto trimestre > 0 ó blanco

Total col 6 = \sum ponedoras + reproductoras + pollos+ avestruces+ pavos+ codornices

Total ponedoras = \sum línea 01 a línea 06

Total reproductoras = \sum línea 01 a línea 06

Total pollos = \sum línea 01 a línea 06

Total avestruces = \sum línea 01 a línea 06

Total pavos = \sum línea 01 a línea 06

Total codornices = \sum línea 01 a línea 06

EMPLEO OCASIONAL REMUNERADO

Personal calificado

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Costo total del pago efectuado = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Personal NO calificado

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 4 dígitos

Total pago efectuado

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Costo total del pago efectuado = \sum Primer + Segundo + Tercer + Cuarto trimestre

Abrir campo de observaciones para el capítulo

14. CAPÍTULO 12

EMPLEO EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

EN LA SEMANA ANTERIOR LABORABLE al día de la entrevista ¿Hubo trabajadores en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1300

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 12 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 1300 = 1 \Rightarrow
k 1301 a k 1312 > 0

- Sí k 1300 = 2 \Rightarrow pase a trabajadores familiares y k 1301 a k 1312 = blanco

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 1300 = 1 \Rightarrow Preg. 1.1 = Preg 15 del Cap. 1

Caso contrario es error.

NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL TERRENO

TOTAL

CLAVE 1301

k 1301 = 1 a 5.000

CLAVE 1302

k 1302 = 1 a 5.000

CLAVE 1303

k 1303 = 1 a 5.000

- k 1301 = Σ (k 1302, k 1303)

PERSONA PRODUCTORA Y/O FAMILIARES SIN REMUNERACIÓN

CLAVE 1304

k 1304 = 1 a 10

CLAVE 1305

k 1305 = 1 a 10

CLAVE 1306

k 1306 = 1 a 10

k 1304 = Σ (k 1305, k 1306)

REMUNERADOS

PERMANENTES

CLAVE 1307

k 1307 = 1 a 5.000

CLAVE 1308

k 1308 = 1 a 5.000

CLAVE 1309

k 1309 = 1 a 5.000

- k 1307 = Σ (k 1308, k 1309)

OCASIONALES

CLAVE 1310

k 1310 = 1 a 5.000

CLAVE 1311

k 1311 = 1 a 5.000

CLAVE 1312

k 1312 = 1 a 5.000

- $k\ 1310 = \Sigma(k\ 1311, k\ 1312)$
- $k\ 1301 = \Sigma(k\ 1304, k\ 1307, k\ 1310)$
- $k\ 1302 = \Sigma(k\ 1305, k\ 1308, k\ 1311)$
- $k\ 1303 = \Sigma(k\ 1306, k\ 1309, k\ 1312)$

¿Cuántas personas fueron afiliadas al seguro general del IESS?

Registre valor = 1 a 5 000

- Valor registrado < o = k 1307

Pregunta 2

¿Hubo o habrá trabajadores familiares, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

1 SI

2 NO

- Sí preg 2 = 1 \Rightarrow
Col 01 a col 08 > 0
- Sí preg 2 = 2 \Rightarrow pase a trabajadores ocasionales
Col 01 a col 08 = blanco

Número total de trabajadores familiares

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores familiares hombres

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores familiares mujeres

Acepte información hasta 5 dígitos

Promedio de semanas trabajadas

Acepte información hasta 2 dígitos

Promedio de horas promedio trabajadas a la semana por trabajador

Acepte información hasta 2 dígitos

Si trabajadores familiares columna 77 de cultivos permanentes o columna 79 de cultivos transitorios o columna 63 de flores permanentes o columna 65 de flores transitorias es >0 debe haber información en el capítulo 12 trabajadores familiares columna familiares de cualquier trimestre

Si la clave 1304 es mayor a uno debe existir información en la pregunta 2 columna tercer trimestre o columna 4 cuarto trimestre de familiares

TRABAJOES OCASIONALES

Pregunta 3

¿Hubo o habrá trabajadores ocasionales, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

- 1 SI
- 2 NO

Número total de trabajadores contratados

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores contratados hombres

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores contratados mujeres

Acepte información hasta 5 dígitos

Promedio de semanas trabajadas

Acepte información hasta 2 dígitos

Promedio de horas promedio trabajadas a la semana por trabajador

Acepte información hasta 3 dígitos

Si trabajadores ocasionales columna 76 de cultivos permanentes o columna 78 de cultivos transitorios o columna 62 de flores permanentes o columna 64 de flores transitorias es >0 debe haber información en el capítulo 12 trabajadores ocasionales cualquier trimestre

Si la clave 1310 es mayor a cero debe existir información en la pregunta 3 columnas 3 (tercer trimestre) o columna 4 (cuarto trimestre).

TRABAJORES PERMANENTES CALIFICADOS

Pregunta 4

¿Hubo o habrá trabajadores permanentes calificados, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

1 SI

2 NO

▪ Sí preg 4 = 1 ⇒

Col 01 a col 08 > 0

▪ Sí preg 4 =2⇒ pase a trabajadores permanentes no calificados

Col01 a col 08 = blanco

Número total de trabajadores hombres permanentes calificados

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores mujeres permanentes calificados

Acepte información hasta 5 dígitos

Promedio de semanas trabajadas

Acepte información hasta 2 dígitos

Promedio de horas promedio trabajadas a la semana por trabajador

Acepte información hasta 3 dígitos

Sueldos y salarios

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

Beneficios de ley

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

Horas extras

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

Otros gastos

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

Total gastos

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

TRABAJO PERMANENTES NO CALIFICADOS

Pregunta 5

¿Hubo o habrá trabajadores permanentes no calificados, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

1 SI

2 NO

▪ Sí preg 5 = 1 ⇒
Col 01 a col 08 > 0

▪ Sí preg 5 = 2 ⇒ pase al capítulo ambiental
Col 01 a col 08 = blanco

Número total de trabajadores hombres permanentes no calificados

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores mujeres permanentes no calificados

Acepte información hasta 5 dígitos

Promedio de semanas trabajadas

Acepte información hasta 2 dígitos

Promedio de horas promedio trabajadas a la semana por trabajador

Acepte información hasta 3 dígitos

Sueldos y salarios

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

Beneficios de ley

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

Horas extras

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

Otros gastos

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

Total gastos

Acepte información hasta 7 dígitos con dígitos

▪ Si la clave 1307 es mayor a cero debe existir información en la pregunta 4 o 5 columna 3 (tercer trimestre) o columna 4 (cuarto trimestre) de permanentes calificados o no calificados.

15. Capítulo 13. AMBIENTE Y TECNIFICACIÓN

Esta sección debe contener información, si existe registros en cualquiera de los capítulos 3,4,6,7,8,9,11; además si en el capítulo 2, pregunta 3 columna 4 existe usos de suelo:

1. Permanente o Perenne
2. Transitorio o ciclo corto
3. Barbecho
5. Pasto Cultivado

No se debe ingresar información en el capítulo 13 cuando en el capítulo 2, se encuentran únicamente los usos de suelo:

6. Pasto Natural
7. Páramos
8. Montes y Bosques Naturales
9. Bosques Artificiales
10. Otros Usos

**1. ¿Usted ha recibido capacitación y/o asistencia técnica?
Debe existir información en todos los casos**

Columna 1.

Registre 1 (si) o 2 (no)

Si registra NO en las líneas 1 (Agrícola) y 2 (pecuario) pasar a responder las preguntas 1.1 y 1.2

Si responde 1 Si, en alguna de las líneas de la columna 1 registre información en la columna 2 y 3 a continuación pase a la pregunta 2

Columna 2. Tipo

Permítase un solo dígito valores del 1 al 3

Columna 3 ¿Quién la realizó:

En caso de que la respuesta sea **1=Sí en la columna 1**, obligatorio debe existir igual a valor del 1 al 6.

6 OTRO, en una celda abrir campo observaciones máximo 50 caracteres alfanuméricos.

Pregunta 1.1 ¿Indique la razón principal por la cual no tienen acceso a procesos de capacitación y/o asistencia técnica?

1.1 ¿Indique la razón principal por la cual no tienen acceso a procesos de capacitación y/o asistencia técnica?

1. No hay necesidad
2. Es muy cara
3. Las sedes de capacitación están muy lejos
4. Los técnicos están demasiado ocupados/no disponible
5. Otro Especifique.....

Esta pregunta se contesta siempre que el informante responda en la pregunta 1 líneas 1 y 2 con la categoría 2 NO
Permítase registrar un solo valor sea 1, 2, 3, 4 o 5
A continuación pase a la pregunta 1.2

Pregunta 1.2 ¿Conoce si en su zona o sector existen servicios de capacitación y/o asistencia técnica agropecuaria?

1.2 ¿Conoce si en su zona o sector existen servicios de capacitación y/o asistencia técnica agropecuaria?

1. Sí
2. No

Permítase registrar un solo valor sea 1 Si o 2 No

Pregunta 2

Siempre debe existir información en todos los casos

¿Hace cuánto realizó el último análisis de suelo?

2 ¿Hace cuánto realizó el último análisis de suelo:

1. Hace menos de un año?
2. Hace 1 a 2 años?
3. Hace más de 2 años?
4. Nunca? **→ Pase a 2.2**

2.1 Han interpretado y aplicado las recomendaciones del análisis?

1. Sí
2. No

Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos entre 1 y 4.

Códigos:

- 1. Hace menos de un año
- 2. Hace 1 a 2 años
- 3. Hace más de 2 años

4. Nunca

Caso contrario es error

Si la respuesta es código 1, 2 o 3 pasar a la pregunta 2.1

Si la respuesta es código 4, pasar a la pregunta 2.2

Pregunta 2.1. ¿Han interpretado y aplicado las recomendaciones del análisis?

Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos 1 o 2.

Pase a la pregunta 3.

Pregunta 2.2 ¿Indique la razón principal por la cual no realiza esta práctica?

2.2	¿Indique la razón principal por la cual no realiza esta práctica?
<input type="checkbox"/>	1. No hay necesidad
<input type="checkbox"/>	2. Es muy cara
<input type="checkbox"/>	3. No conoce los beneficios
<input type="checkbox"/>	4. Otro Especifique.....

Si responde a la pregunta 2 con código 4 (nunca), registre información en la pregunta 2.2

Acepte un solo código sea 1, 2, 3 o 4

Pregunta 3 ¿Lee las instrucciones de los plaguicidas antes de realizar aplicaciones?

3	¿Lee las instrucciones de los plaguicidas antes de realizar aplicaciones?
1. Sí	<input type="checkbox"/> 1 Precauciones?
2. No	<input type="checkbox"/> 2 Dosis?
	<input type="checkbox"/> 3 Plagas que controla?
	<input type="checkbox"/> 4 Otros Especifique

Llene todos los casilleros 1, 2, 3 y 4, con información a un dígito, códigos 1=Sí ó 2=No. Categoría 4 OTRO, si responde 1 (si) Solicite al informante registre el dato en observaciones del capítulo

Pregunta 4 ¿Cuál o cuáles de los siguientes elementos de protección utiliza al aplicar plaguicidas:

Llene todos los casilleros a,b,c,d,e,f. Información a un dígito, códigos entre 1=Sí ó 2=No, para cada casillero. Caso contrario es error.

Obligatoriamente debe registrar código 1 o 2 siempre que exista un valor igual a 1 (SI), en alguna de las columnas:

Capítulo 3 columna: 73
Capítulo 4 columna: 76
Capítulo 6 columna: 58 flores permanentes
Capítulo 6 columna: 60 flores transitorias

Opciones múltiples:

- a. Guantes
- b. Mascarillas
- c. Gafas
- d. Camisas de manga larga
- e. Botas de caucho
- f. Vestimenta impermeable

Pregunta 5. ¿Está usted consciente de los peligros para la salud relacionados con la aplicación de productos fitosanitarios?

Registre información código 1 SI o 2 NO OBLIGATORIAMENTE EN TODOS LOS CASOS DEBE EXISTIR INFORMACIÓN IGUAL A 1 o 2


5 ¿Está usted consciente de los peligros para la salud relacionados con la aplicación de productos fitosanitarios?

1. Sí

2. No

Pregunta 6. ¿Utilizó fertilizantes químicos en sus cultivos?

6 ¿Utilizó fertilizantes químicos en sus cultivos?

1. Si, en todos los cultivos y en todas las plantas
2. Si, en ciertos cultivos
3. No. }  Pase a 6.1

Permítase registrar un solo código sea 1, 2 o 3

Si registra código 1 pase a la pregunta 7.

Si registra códigos 2 o 3 pase a responder la pregunta 6.1

Obligatoriamente debe registrar código 1 o 2 siempre que exista un valor igual a 1 (SI), en alguna de las columnas:

Capítulo 3 columna: 60
Capítulo 4 columna: 63
Capítulo 6 columna: 45 flores permanentes
Capítulo 6 columna: 47 flores transitorias

Pregunta 6.1 ¿Cuál es la limitante para acceder a fertilizantes químicos?

6.1 ¿Cuál es la limitante para acceder a fertilizantes químicos?

1. Son caros
2. No están disponibles en el mercado
3. No son necesarios
4. Otro. (especifique).....

Si en la pregunta 6, responde códigos 2 y 3 responda obligatoriamente la pregunta 6. Responda un solo código sea 1, 2, 3 o 4, si registra código 4 solicitar que en observaciones del capítulo se registre el otro especifique

Pregunta 7. ¿A qué tipo de organización pertenece?

Responda un solo código sea 1, 2, 3, 4, 5 o 6 si registra código 6 solicitar que en observaciones del capítulo se registre el otro especifique

Pregunta 8. ¿Existe en su finca PROCESAMIENTO de PRODUCTOS AGROPECUARIOS?

Registre información código 1 SI o 2 NO

Si registra código 1 pasar a la pregunta 10, caso contrario pasar a la pregunta 9.

Siempre debe existir información en todos los casos

Pregunta 8.1 ¿Existen planes para que esta unidad de producción desarrolle su capacidad de procesamiento de productos agropecuarios en la finca?

Si la respuesta en la pregunta 8, fue 2 (no), registre datos 1 o 2 en la pregunta 9.

Registre información código 1 SI o 2 NO

Pregunta 9. ¿Existe alguna limitación para el desarrollo de actividades de procesamiento en finca

Existen dos cuadros para responder en cada uno permítase registrar códigos del 1 al 6, no se permita que el ambos cuadros se registre el mismo código. **Siempre debe existir información en todos los casos**

SECCIÓN IV: AGUA

Importante: Este sub módulo sólo debe responderse si en al menos una de las columnas de aplicación de riego ha respondido 1=Sí. En caso contrario, será bloqueada la sección completa:

En todas o al menos una de estas columnas debe existir código 1:

35 (*cultivos permanentes*),

38 (*cultivos transitorios*),

20 (*flores permanentes*)

22 (*flores transitorias*)

Pregunta 10. ¿De dónde proviene el agua para riego?

Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos 1, 2 o 3.

Pregunta 11. ¿En base a qué criterios se realizan los cobros por el agua de riego?
 Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos 1, 2, 3 o 4

Pregunta 11.1

Si responde códigos 1, 2 y 3 obligatoriamente registrar valor en la pregunta 12.1
 Cuanto pago en el 2024, acéptese valores numéricos máximo 6 enteros, 2 decimales

Pregunta 12. ¿Su sistema de riego es:

Acepte un solo valor sea 1, 2, 3, o 4.

Códigos:

1. Sistema público
2. Sistemas transferidos a usuarios y/o público comunitarios
3. Sistema comunitario
4. Sistema privado

Caso contrario es error.

Pregunta 13. Hace cuánto realizó el último análisis de agua?

Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos entre 1 y 4.

Códigos:

1. Hace menos de un año
2. Hace 1 a 2 años
3. Hace más de 2 años
4. Nunca

16. CAPÍTULO 14

FINANCIAMIENTO

Línea	Tipos de fuentes de financiamiento	Fuente/s de financiamiento	Monto recibido (USD)	Monto pagado (USD)	Tasa de interés (%)	Periodicidad del interés	Plazo (meses)	Plazo (semanas)	Mes en que financió
		1 SI 2 NO	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
01	Propio								
02	Banca privada								
03	Cooperativas o caja de ahorro								
04	Banca Pública								
05	Prestamista informal								
06	Fundación u ONG								
98	Costo total								

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 14 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

Pregunta obligatoria en todos los casos

Respuesta obligatoria, en la columna 1, registre códigos 1 o 2, en todas las filas

Col 1. Si registra código 1 continuar a la columna 2.

Col 1. Acepte como respuesta un solo dígito en los literales 1, 2, 3, 4, 5 o 6

Col 1. Es una pregunta de multi respuestas, se permite registrar más de una respuesta código 1.

Col 1. Si registra código 1 continúe a la columna 2.

Col 2. De respuesta obligatoria si se registra en la col 1, valor = 1; en la col 2 debe registrarse un valor > 0.

Col 2. Acéptese valores \geq a 10, 00 y 99999999,99

Col 2. Acepte información máximo a 10 enteros y 2 decimales

Caso especial

Si el financiamiento es propio se debe registrar información en las columnas 1 y 2

Col 3. Monto Pagado.

Col 3. De respuesta obligatoria si se registra en la col 1 valor = 1: en la col 2 debe registrarse un valor > 0.

Col 3. Acéptese valores \geq a 10, 00 y 99999999,99

Col 3. Acepte información máximo a 8 enteros y 2 decimales

Col 4. Tasa de Interés.

Col 2. De respuesta obligatoria si se registra en la col 2, valor > 0;

Col 2. Acéptese valores entre 1 y 100

Col 5. Periodicidad de Interés.

Col 5. De respuesta obligatoria si se registra en la col 4 valores >1

Col 5. Acéptese un solo dígito del 1 al 5

Col 6. Plazo en meses

Col 6. Si registra en la col 4 dato > 0, entonces obligatoriamente debe existir información en una sola de las col 6.

Col 6. Acéptese información \geq 1 y máximo 300

col 7. Plazo en semanas

Col 7. Si registra en la col 4 dato > 0, entonces obligatoriamente debe existir información en una sola de las col 7.

Col 7. Acéptese información \geq 1 y máximo 720

Solo acepta dato en las línea 03 y 05.

Col 8. Mes en que financio

Col8. Obligatorio si existe información en la col 5, despléguese la lista de meses desde Enero a Diciembre.

Col 8. Únicamente se puede ingresar información de un mes.

Costo total. Debe ser igual a la suma de los valores registrados en la columna 1 y 2

Pregunta 2

¿Ha solicitado algún crédito para el financiamiento de las actividades agropecuarias?

Pregunta obligatoria en todos los casos

Respuesta obligatoria, en la columna 1, registre códigos 1 o 2, en todas las filas

Col 1. Si registra código 1 continuar a la columna 2.

Col 2. De respuesta obligatoria si se registra en la col 1 el código 1 de "SI"; en la col 2. debe registrarse un valor 1 ó 2.

Col 1. Si registra código 2 colocar en observaciones la causa, la respuesta debe ser mayor a 10 caracteres.

Si en la pregunta 1, columna 1 de las líneas 02, 03 04 y 06 es igual al código 1 "SI" y columna 02 es >0; en la pregunta 2, línea 01 columna 01 y 02 debe ser igual al código 1

Pregunta 3

¿Si pudiera acceder a crédito lo solicitaría?

Acepte información a un solo dígito

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario error

Pregunta 4

¿Considera usted que en este año habría necesitado acceder a crédito para desarrollar sus actividades?

Acepte información a un solo dígito

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario error

Pregunta 5

¿Considera usted que el acceso a crédito le ayudaría a mejorar sus condiciones productivas?

Acepte información a un solo dígito

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario error

17. CAPÍTULO 15

COSTOS ADICIONALES DE LA FINCA

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 15 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

Si hay información del capítulo 4 al capítulo 11 \Rightarrow Costos adicionales >0

Acepte información hasta 8 dígitos con dos decimales de la línea 01 a 09

Línea 98 = \sum línea 01 a línea 09

18. CAPÍTULO 16

OTROS INGRESOS A NIVEL DE FINCA

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 16 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

Acepte información hasta 8 dígitos con dos decimales de la línea 01 a 04

Línea 98 = \sum línea 01 a línea 04

19. **CAPÍTULO 17**

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 12 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

DATOS ADICIONALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE LA PERSONA PRODUCTORA

1. Cuántas personas viven permanentemente en el hogar con la Persona Productora

Acepte información hasta 2 dígitos sin decimales, repuesta solo numérica de 0 a 99

2. Cuántas personas son hombres

Acepte información hasta 2 dígitos sin decimales, repuesta solo numérica de 0 a 99

Si en la pregunta 1 es mayor a 0 la pregunta 2 debe ser mayor o igual a cero

3. Cuántas personas son mujeres

Acepte información hasta 2 dígitos sin decimales, repuesta solo numérica de 0 a 99

Si en la pregunta 1 es mayor a 0 la pregunta 3 debe ser mayor o igual a cero

La sumatoria de la pregunta 02 y 03 debe ser igual a la 01

4. Cuántas personas son mayores de 15 años

Si en la pregunta 1 es mayor a 0 la pregunta 2 debe ser mayor o igual a cero

5. Enliste a los miembros del hogar mayores a 15 años de menor a mayor

Si en la pregunta 4 es mayor a cero, debe haber información, abrir campos para ingresar hasta 20 integrantes

5.2. Edad

Acepte información a dos dígitos

Edad = 15 a 99

Caso contrario es error

5.3. Sexo

Acepte información a un dígito

Códigos:
1 Hombre
2 Mujer

Sexo = 1 ó 2

Caso contrario es error

5.4. Posee o tiene derechos de uso de algún terreno agrícola

Acepte información a un dígito

Códigos:
1 SI
2 NO

Caso contrario es error

Si 5.4 = 1 entonces se debe permitir el ingreso de información en las preguntas 5.5 y 5.6 por cada línea

Si 5.4 = 2 entonces se debe bloquear las columnas de la pregunta 5.5 y 5.6 por cada línea

5.5. Existe un documento oficial que permita el uso de los terrenos agrícolas

Códigos:
1 SI
2 NO

Caso contrario es error

Si 5.5 = 1 entonces se debe bloquear la columna de la pregunta 5.6 por cada línea

Si 5.5 = 2 entonces se debe permitir el ingreso de información en la columna de la pregunta y 5.6 por cada línea

5.6 Tiene derecho a vender o heredar los terrenos

Códigos:
1 SI

2 NO
Caso contrario es error

20. CAPÍTULO 18

DATOS ADICIONALES DEL INFORMANTE

Pregunta 2 Edad en años

CLAVE 1400
k 1400 = 15 a 99

Pregunta 3 ¿Qué relación laboral o parentesco tiene usted, con la Persona productora o Persona responsable?

CLAVE 1402

k 1402 = Dato

CODIFICACIÓN

CODIGO 1	CODIGO 2	CODIGO 3	CODIGO 4	CODIGO 5
Padre	Tío (a)	Gerente	Vecinos	Persona Productora
Madre	Sobrino (a)	Administrador	Amigos	
Esposo (a)	Primo (a)	Mayordomo	Conocidos	
Hermano (a)	Cuñado	Trabajador (a)	Otros	
Hijo (a)	Cuñada	Vaquero		
Nieto (a)	Suegro (a)	Empleado		
Yerno	Abuelo	Encargado		
Nuera	Abuela	Bodeguero		
		Socio		
		Partidario		

CARPETA DEL SEGMENTO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Instrucciones

- ☒ Verifique que venga registrado el nombre de la Dirección Regional y el código respectivo.

Las Direcciones Regionales están integradas por las siguientes provincias:

01 LITORAL		02 NORTE		03 CENTRO		04 SUR	
CODIGO	PROVINCIAS	CODIGO	PROVINCIAS	CODIGO	PROVINCIAS	CODIGO	PROVINCIAS
02	BOLÍVAR	04	CARCHI	05	COTOPAXI	01	AZUAY
09	GUAYAS	08	ESMERALDAS	06	CHIMBORAZO	03	CAÑAR
12	LOS RÍOS	10	IMBABURA	16	PASTAZA	11	LOJA
13	MANABÍ	17	PICHINCHA	18	TUNGURAHUA	14	MORONA. S.
20	GALÁPAGOS	21	SUCUMB6IOS	15	NAPO	19	ZAMORA CH.
23	STO. DOMINGO			22	ORELLANA	07	EL ORO
24	STA. ELENA						

- ☒ Verifique que los datos registrados sean iguales a los que constan en ubicación geográfica del formulario ESPAC-02.
- ☒ Verifique que los datos registrados sean iguales a los que constan en ubicación geográfica y muestral del Cuestionario ESPAC-01.
- ☒ En Área de Supervisión (AS), vendrá registrado el código asignado por el supervisor de acuerdo a la regional y provincia que se encuentre trabajando.

DATOS DEL SEGMENTO DE MUESTREO

Instrucciones

1. FORMULARIOS ESPAC-02

- ☒ Verifique que el dato registrado en la columna 1, sea igual al número de Formularios ESPAC-02 utilizados en la cobertura del Segmento de Muestreo.

2. CUESTIONARIOS ESPAC - 01 y SUPERFICIES en Has. (Con actividad agropecuaria)

- ☒ Controle que el dato registrado en la columna 1 sea igual al total de cuestionarios registrados en el Formulario ESPAC - 02.

3. SUPERFICIE CALCULADA DEL SEGMENTO (TOTAL)

- ☒ Superficie pre-asignada de acuerdo al estrato que pertenezca:

Estrato	Superficie (ha.)
01	9,00
02	36,00
03	144,00
04	576,00

4. COBERTURA DEL SEGMENTO

- ⊕ Se debe escoger una de las siguientes opciones:

Código	Opción
1	Total
2	Rechazo parcial
3	Rechazo total
4	Fuera del territorio
5	Subdividido

8. TOTAL DE GANADO VACUNO

- ⊕ Σ k 808 de cada cuestionario ESPAC-01 del SM = valor registrado en carpeta del SM.
- ⊕ Si la suma total de ganado de todos los cuestionarios ESPAC - 01, es diferente al dato aquí registrado, proceda a modificar este dato.

Habilitar campos para ingresar:

Nombre del encuestador
Nombre del supervisor
Nombre del digitador

- Proceda a comparar los datos de la carpeta del SM con el formulario ESPAC - 02; si existen diferencias muy marcadas en el formulario, notifique al supervisor para que él realice las verificaciones y/o modificaciones respectivas.

Se debe crear columnas para las principales observaciones de cada uno de los terrenos.

21. FORMULARIO AUXILIAR ESPAC 02 (DIGITAL)

Desarrollar un módulo para digitar la información del formulario auxiliar ESPAC 02 de acuerdo al diseño del formulario físico.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

Ingreso de la información geográfica y muestral de acuerdo al marco asignado, validar existencia de segmentos de acuerdo al estrato y provincia.

- Columna 1. N° de cuestionario.- acepte números de 4 dígitos de 0001 hasta 0220.
- Columna 2. Nombre de la persona productora.- campo alfanumérico máximo 50 caracteres.
- Columna 3 y 7. Número de terrenos.- campo numérico de 1 hasta 35.
- Columna 4 y 8. Metros cuadrados.- campo numérico hasta 6 dígitos de 10,00 a 1000,00
- Columna 5 y 9. Cuadras.- campo numérico de 0,01 a 99999,00
- Columna 6 y 10. Hectáreas.- campo numérico de 0,01 a 599999,00
- Si columna 4 > 0 ; columnas 5 y 6 no deben tener información
- Si columna 8 > 0 ; columnas 9 y 10 no deben tener información
- Si columna 5 > 0 ; columnas 4 y 6 no deben tener información
- Si columna 9 > 0 ; columnas 8 y 10 no deben tener información
- Si columna 6 > 0 ; columnas 4 y 5 no deben tener información
- Si columna 10 > 0 ; columnas 8 y 9 no deben tener información
- Columna 11. Número total de ganado vacuno.- campo numérico de 0 a 20000
- Columna 12. acepte números de 4 dígitos de 0001 hasta 0220. Valor debe ser igual al registrado en columna 1.
- Columna 13. Número de terrenos.- campo numérico de 1 hasta 35. Valor debe ser igual al registrado en columna 3.
- Columna 14. Delimitación de los terrenos.- debe escoger una opción:
 - 1. Sí
 - 2. No
- Columna 15. Codificación de los terrenos.- debe escoger una opción:
 - 1. Sí
 - 2. No
- Cuando en "Carpeta del Segmento, pregunta 4 Cobertura del SM se ha seleccionado la opción:
 - 2 Rechazo parcial: en la columna 1 del ESPAC 02 debe existir un cuestionario 8888
 - 3 Rechazo total: en la columna 1 del ESPAC 02 debe existir un cuestionario 7777
 - 4 Fuera del territorio: en la columna 1 del ESPAC 02 debe existir un cuestionario 6666
 - 5 Subdividido: en la columna 1 del ESPAC 02 debe existir un cuestionario 5555
- **El ingreso de los cuestionarios ESPAC 01 trabajados en campo se debe habilitar sólo cuando las informaciones de las columnas 8-11 del ESPAC 02 hayan sido validadas satisfactoriamente.**
- **El número de cuestionarios digitados ESPAC 01 por segmento debe ser igual al número de cuestionarios registrados en el ESPAC 02.**

- **El número de terrenos ingresados en el capítulo 2 del ESPAC 01 debe ser igual al número de terrenos registrados en el ESPAC 02 en las columnas 3, 7 y 13.**
- **Subtotal.- sistema debe realizar automáticamente sumatoria para columnas 3 a 11.**
- **Subtotal en hectáreas.- sistema debe realizar automáticamente transformación a hectáreas de las columnas 4 y 5; 8 y 9.**
- **Total en hectáreas (4+5+6+8+9+10).- sistema realizar sumatoria automáticamente.**

22. ANEXOS

ANEXO 1

USO DEL SUELO

Código	Uso de suelo
303	Barbecho o rastrojo
304	Descanso
306	Pastos Naturales
307	Páramos
308	Montes y bosques naturales
309	Bosques Artificiales
310	Otros Usos

CULTIVOS PERMANENTES

NOMBRE DEL CULTIVO	CLAVE DEL CULTIVO	NOMBRE DEL ESTADO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	RENIDIMIENTO MÁXIMO	RENIDIMIENTO MÍNIMO	RENIDIMIENTO PROMEDIO
ABACA	400	FIBRA SECA	PERMANENTE	44	14	29
ACHIOTE	401	GRANO SECO	PERMANENTE	37	7	22
AGUACATE	402	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	461	53	257
ALCACHOFA	404	REPOLLO	PERMANENTE	396	114	255
ARAZA	405	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	308	25	166
BABACO	406	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1760	220	990
BANANO DE EXPORTACION	407	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1860	439	1150
BOROJO	408	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	450	39	244
CABUYA	409	FIBRA SECA	PERMANENTE	110	20	65
CACAO CCN51 O RAMILLA BABA	410	ALMENDRA FRESCA O BABA	PERMANENTE	107	12	59
CACAO CCN51 O RAMILLA SECO	411	ALMENDRA SECA	PERMANENTE	55	8	31
CAFÉ ARABIGO CEREZA FRESCA	412	CEREZA FRESCA O MADURA	PERMANENTE	111	9	60
CAFÉ ARABIGO CEREZA SECA	413	CEREZA O BOLA SECA	PERMANENTE	65	5	35
CAFÉ ARABIGO PERGAMINO OREADO	414	PERGAMINO OREADO	PERMANENTE	50	10	30
CAFÉ ARABIGO PERGAMINO SECO	415	PERGAMINO SECO	PERMANENTE	81	6	43
CAFÉ ARABIGO GRANO ORO	416	GRANO ORO	PERMANENTE	44	5	24
CAIMITO	417	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	110	23	66
CLAUDIA	418	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	187	33	110
CAÑA DE AZÚCAR / AZÚCAR	419	TALLO FRESCO	PERMANENTE	3871	896	2384
CAÑA DE AZUCAR / OTROS USOS	420	TALLO FRESCO	PERMANENTE			

CAPULI	421	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	60	3	31
CARDAMOMO	422	GRANO SECO	PERMANENTE	15	7	11
CAUCHO	423	LATEX COAGULADO	PERMANENTE	100	17	59
CHIRIMOYA	426	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	180	26	103
CAÑA DE AZUCAR /BIOCOMBUSTIBLE	427	TALLO FRESCO	PERMANENTE	3520	738	2129
CIRUELO	428	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	300	36	168
COCO (COCOTERO)	429	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	327	47	187
DURAZNO (MELOCOTON)	430	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	668	57	362
ESPARRAGO	431	TALLO FRESCO	PERMANENTE	176	55	116
GRANADILLA	432	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	990	93	541
GUABA	433	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	77	16	47
GUANABANA	434	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	561	76	319
GUAYABA	435	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	572	49	310
LIMA	439	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	380	48	214
LIMON	440	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	445	62	253
MACADAMIA	441	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	76	0	38
MANDARINA	443	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	770	68	419
MANGO	444	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	366	58	212
MANZANA	445	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	550	64	307
MARACUYA	446	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	700	66	383
MORA	449	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	582	70	326
NARANJA	450	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	900	90	495
NARANJILLA	451	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	580	62	321
NISPERO	452	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	70	0	35
ORITO	453	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1200	56	628
OTROS BANANOS	454	FRUTA FRESCA	PERMANENTE			
PAJA TOQUILLA	455	PAJA SECA	PERMANENTE	60	24	42
PALMA AFRICANA	456	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	780	133	456
PALMITO	457	TALLO FRESCO	PERMANENTE	255	71	163
PAPAYA	458	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	572	98	335
PEPINO DULCE	459	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	395	87	241
PERA	460	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	210	45	128
PIMIENTA DULCE	461	GRANO SECO	PERMANENTE	450	16	233
PIMIENTA NEGRA	462	GRANO SECO	PERMANENTE	100	17	58
PIMIENTA NEGRA	463	GRANO FRESCO	PERMANENTE	286	22	154
PIÑA	464	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1700	249	975
PITAHAYA	465	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	260	74	167
PLATANO	466	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	630	69	349
SABILA	467	HOJA FRESCA	PERMANENTE	390	40	215
BADEA	468	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	150	57	104
TAMARINDO	469	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	45	0	23

TAXO	470	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	493	90	292
TÉ	471	HOJA SECA	PERMANENTE	64	25	45
TOMATE DE ARBOL	472	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1551	140	846
TORONJA	473	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	260	67	163
TUNA	474	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	214	42	128
UVA (VID)	475	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	330	44	187
UVILLA	476	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	440	66	253
HUERTO FRUTAL	478	SIN ESTADO	PERMANENTE			
PLANTAS MEDICINALES	479	SIN ESTADO	PERMANENTE			
FRUTILLAS O FRESAS	480	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1560	168	864
SACHA INCHI	481	GRANO SECO	PERMANENTE	66	15	41
CACAO FINO DE AROMA BABA	482	ALMENDRA FRESCA O BABA	PERMANENTE	46	5	26
CACAO FINO DE AROMA SECO	483	ALMENDRA SECA	PERMANENTE	18	3	11
CAFÉ ROBUSTA CEREZA FRESCA	484	CEREZA FRESCA O MADURA	PERMANENTE	103	10	56
CAFÉ ROBUSTA CEREZA SECA	485	CEREZA O BOLA SECA	PERMANENTE	59	6	32
CAFÉ ROBUSTA PERGAMINO OREADO	486	PERGAMINO OREADO	PERMANENTE	50	17	33
CAFÉ ROBUSTA PERGAMINO SECO	487	PERGAMINO SECO	PERMANENTE	81	8	45
CAFÉ ROBUSTA GRANO ORO	488	GRANO ORO	PERMANENTE	44	6	25
BAMBÚ O CAÑA GUADUA	489	TALLO FRESCO	PERMANENTE			
VIVEROS DE PERMANENTES	498	SIN ESTADO	PERMANENTE			
OTROS PERMANENTES	499	SIN ESTADO	PERMANENTE			
ALCAPARRA	403	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	264	4	134
CEIBO	424	FIBRA SECA	PERMANENTE	100	10	55
CEREZA	425	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	120	15	68
HIGO	436	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	205	10	108
KIWI	438	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	120	10	65
MAMEY	442	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	300	3	152
MARAÑÓN	447	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	110	22	66
MENBRILLO	448	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	40	7	24
ZAPOTE	477	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	410	20	215
ARÁNDANO	490	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	22	330	176

ANEXO 2

CULTIVOS TRANSITORIOS

NOMBRE DEL CULTIVO	CLAVE DEL CULTIVO	NOMBRE DEL ESTADO PRIMARIO	CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	RENDIMIENTO			CICLO VEGETATIVO	
					QUINTALES / Ha			MÍNIMO	MAXIMO
					MÍNIMO	MAXIMO	PROMEDIO		
ACELGA	500	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	8	300	154	2	3
AJI	501	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	20	500	260	3	6
AJO	502	BULBO FRESCO	17	TRANSITORIO	10	110	60	6	8
AJONJOLI	503	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	1	14	8	3	5
ALGODÓN	504	FIBRA SECA	19	TRANSITORIO	17	59	38	4	10
ANIS	505	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	7	17	12	2	8
APIO	506	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	5	220	113	3	6
ARROZ	507	EN CASCARA	19	TRANSITORIO	14	205	110	3	6
ARROZ	508	PILADO	20	TRANSITORIO	8	100	54	3	6
ARVEJA SECA	509	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	2	44	23	5	9
ARVEJA SECA	510	VAINA SECA	21	TRANSITORIO	4	72	38	5	9
ARVEJA TIERNA	511	VAINA	22	TRANSITORIO	13	151	82	2	7
ARVEJA TIERNA	512	GRANO TIERNO	23	TRANSITORIO	5	79	42	2	7
AVENA	513	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	5	66	36	4	8
BERENJENA	515	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	125	462	294	2	3
BROCOLI	516	REPOLLO	18	TRANSITORIO	150	550	350	2	3
BRUGMANSIA	517	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO					
CAMOTE	518	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	19	420	220	4	10
CEBADA	519	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	8	99	54	4	11
CEBOLLA BLANCA	520	TALLO FRESCO	12	TRANSITORIO	26	590	308	2	6
CEBOLLA COLORADA	521	BULBO FRESCO	17	TRANSITORIO	44	990	517	3	6
CEBOLLA PERLA	522	BULBO FRESCO	17	TRANSITORIO	44	990	517	3	6
CENTENO	523	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	10	16	13	3	9
CHOCHO	524	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	3	110	57	5	13
CILANTRO	525	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	2	176	89	2	3
COL	526	REPOLLO	18	TRANSITORIO	30	500	265	2	4
COL DE BRUCELAS	527	REPOLLO	18	TRANSITORIO	50	180	115	3	4
COLIFLOR	528	REPOLLO	18	TRANSITORIO	72	454	263	3	4
ESPINACA	529	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	20	370	195	2	2
FREJOL SECO	530	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	44	25	3	12
FREJOL SECO	531	VAINA SECA	21	TRANSITORIO	8	60	34	3	12
FREJOL TIERNO	532	VAINA	22	TRANSITORIO	10	191	101	2	7
FREJOL TIERNO	533	GRANO TIERNO	23	TRANSITORIO	8	127	68	2	7
GARBANZO	535	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	8	40	24	3	8
GIRASOL	536	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	70	38	6	7
HABA SECA	537	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	5	88	47	4	12
HABA SECA	538	VAINA SECA	21	TRANSITORIO	6	189	98	4	12
HABA TIERNA	539	VAINA	22	TRANSITORIO	10	319	165	2	8
HABA TIERNA	540	GRANO TIERNO	23	TRANSITORIO	5	143	74	2	8
HIGUERILLA	541	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	8	36	22	5	12
HONGOS	542	TALLO FRESCO	12	TRANSITORIO	3	1238	621	3	4
LECHUGA	543	REPOLLO	18	TRANSITORIO	17	301	159	2	3
LENTEJA	544	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	100	53	7	8
LINAZA	545	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	10	8	6	9
LUFA	546	FIBRA SECA	19	TRANSITORIO	15	396	206	5	6
MAIZ DURO CHOCCLO	547	CHOCCLO	25	TRANSITORIO	6	300	153	2	5
MAIZ DURO SECO	548	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	15	180	98	3	10
MAIZ DURO SECO	549	MAZORCA	26	TRANSITORIO	23	276	150	3	10

MAIZ SUAVE CHOCLO	550	CHOCLO	25	TRANSITORIO	16	245	131	2	8
MAIZ SUAVE SECO	551	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	5	128	67	3	12
MAIZ SUAVE SECO	552	MAZORCA	26	TRANSITORIO	8	197	103	3	12
MALANGA	553	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	22	396	159	6	12
MANI	554	GRANO DESCASCARADO	28	TRANSITORIO	3	60	32	3	7
MARIGOLD	555	FLORES FRESCAS	29	TRANSITORIO	1	10	6	3	6
MASHUA	556	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	7	666	337	2	12
MELLOCO	557	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	29	720	375	5	8
MELON	558	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	20	1540	780	3	5
NABO	559	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	7	84	46	3	5
OCA	560	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	19	860	440	4	11
PAPA	561	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	62	900	481	4	10
PAPA CHINA, PELMA	562	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	22	1320	671	5	11
PAPA NABO	563	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	14	700	357	5	6
PEPINILLO	564	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	27	1320	674	2	3
PEREJIL	565	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	2	160	81	2	3
PIMIENTO	566	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	58	920	489	2	3
QUINUA	567	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	4	130	67	2	8
RABANO	568	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	26	407	217	2	5
REMOLACHA	569	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	12	568	290	1	6
ROMANESCO	570	REPOLLO	18	TRANSITORIO	72	480	276	2	5
SANDIA	571	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	25	1320	673	2	4
SORGO	572	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	7	40	24	4	5
SOYA	573	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	9	55	32	4	7
SUQUINI (ZUCHINI)	574	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	30	359	195	4	5
TABACO	575	HOJA SECA	16	TRANSITORIO	13	59	36	4	7
TOMATE RIÑON	576	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	60	1400	730	2	5
TRIGO	577	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	7	88	48	4	10
VAINITA	578	VAINA	27	TRANSITORIO	8	150	79	2	5
YUCA	579	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	28	638	333	4	14
ZAMBO	580	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	150	500	325	2	5
ZANAHORIA AMARILLA	581	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	22	780	401	3	7
ZANAHORIA BLANCA	582	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	14	800	407	6	12
ZAPALLO (CALABAZA)	583	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	60	600	330	3	5
HUERTO HORTICOLA	584	SIN ESTADO	90	TRANSITORIO					
PLANTAS MEDICINALES	585	SIN ESTADO	90	TRANSITORIO					
AMARANTO	586	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	22	66	44	4	7
CHÍA	587	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	22	14	3	5
JÍCAMA	588	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	28	1320	674	6	8
JAMAICA	589	FLOR FRESCA	4	TRANSITORIO	10	14	12	6	7
TOMATILLO	590	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	440	770	605	2	3
JENGIBRE	591	TALLO FRESCO	12	TRANSITORIO	99	440	269	7	12
VIVEROS TRANSITORIOS	598	SIN ESTADO	90	TRANSITORIO					
OTROS TRANSITORIOS	599	SIN ESTADO	90	TRANSITORIO					
ÁRBOLES FORESTALES	600	SIN ESTADO	90						

ANEXO 3

CULTIVOS DE FLORES

PERMANENTES

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
700	AGAPANTHUS	710	HELICONIAS - OPAL
701	ANDROMEDAS O PAJARITA	711	HYPERICUM
702	ANTORCHA O BASTON DEL EMP.	712	JAZMÍN
703	ANTURIOS	713	LIMONIUM - STATICE
704	ASTROMELLAS	714	MINICLAVEL
705	AVE DEL PARAÍSO (STRELITZIA)	715	ORQUÍDEAS
706	CARTUCHO - CALA	716	ROSA
707	CLAVEL	717	LISIANTHUS
708	GINGER	718	PROTEAS
709	GYSOPHILLA	720	OTRAS FLORES PERMANENTES

TRANSITORIAS

NOMBRE DEL CULTIVO	CLAVE DEL CULTIVO	TIPO DE CULTIVO
ACHILLEA	721	TRANSITORIO
ALLIUM	722	TRANSITORIO
AMY N – GARDENIA	723	TRANSITORIO
ANÉMONA	724	TRANSITORIO
ÁSTER	725	TRANSITORIO
CRISANTEMOS – POMPONES	726	TRANSITORIO
DELPHINIUM (LACKPUR)	727	TRANSITORIO
ERYNGIUM	728	TRANSITORIO
FRESSIA	729	TRANSITORIO
GERBERAS	730	TRANSITORIO
GIRASOLES	731	TRANSITORIO
GLADIOLOS	732	TRANSITORIO
IRIS - LIRIOS	733	TRANSITORIO
GODETHIA – CLARKIA	734	TRANSITORIO
LILIUM	735	TRANSITORIO
FLOX	736	TRANSITORIO
LYATRIS	737	TRANSITORIO
HIDRRANGIA HORTENSIA	738	TRANSITORIO
CAMPÁNULA	739	TRANSITORIO
RANÚNCULOS	740	TRANSITORIO
SNAPDRAGON	741	TRANSITORIO
SOLIDAGO	742	TRANSITORIO
SILIDASTER	743	TRANSITORIO
TRACHELIUM	744	TRANSITORIO
VERÓNICA	745	TRANSITORIO
CRASPEDIAS	746	TRANSITORIO
SCABIOSAS	747	TRANSITORIO
OTRAS FLORES TRANSITORIAS	750	TRANSITORIO

ANEXO 4

PASTOS CULTIVADOS

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
751	ALFALFA	762	PASTO GUINEA
752	BRACHIARIA	763	PASTO MIEL (CHILENA)
753	DALIS	764	PASTO MIXTO
754	GRAMALOTE	765	PUERARIA JABANICA
755	JANEIRO	766	RAIGRAS
756	KIKUYO	767	SABOYA
757	MARANDU	768	SETARIA ESPLÉNDIDA
758	MERKERON	769	TREBOL BLANCO
759	MICAY	770	TREBOL ROJO
760	PASTO AZUL	771	YARAGUA
761	PASTO ELEFANTE	780	OTROS PASTOS CULTIVADOS

FORRAJES

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
781	AVENA FORRAJERA	786	MAIZ FORRAJERO
782	CAÑA FORRAJERA	787	SORGO FORRAJERO
783	CEBADA FORRAJERA	788	SOYA FORRAJERA
784	CENTENO FORRAJERO	789	VICIA FORRAJERA
785	LENTEJA FORRAJERA	799	OTROS FORRAJES

ANEXO 5

GRUPOS DE EDAD PARA LA PERSONA PRODUCTORA Y/O PERSONA RESPONSABLE

GRUPOS	EDADES en años	CÓDIGOS
1	15 - 20	1
2	21 - 40	2
3	41 - 60	3
4	61 y mas	4
5	Ignorado	5

CÓDIGOS DE EDADES PARA PP y TRABAJADORES FAMILIARES SIN REMUNERACIÓN

GRUPOS	EDADES en años	CÓDIGOS
1	8 - 15	1
2	16 - 20	2
3	21 - 40	3
4	41 - 60	4
5	61 y mas	5
6	Ignorado	6

ANEXO 6

TABLA DE UNIDADES DE MEDIDA Y EQUIVALENCIA EN LIBRAS POR CADA UNIDAD

CLAVE	NOMBRE	MÍNIMO	MAXIMO	CLAVE	NOMBRE	MÍNIMO	MAXIMO
10	ALMUD	25	40	27	GUANGO	100	150
11	ARROBA	25	25	28	LATA	20	40
12	ATADO	1	5	29	LONA	70	80
13	BALDE	20	50	30	MEDIA	100	100
14	BOLSA	100	100	31	MUGA	60	60
15	BULTO	80	120	32	MULA	90	350
16	CAJA	25	70	33	PLATO	2	3
17	CANASTA	10	50	34	QUINTAL	100	100
18	CANECA	30	50	35	RACIMO	20	70
19	CARGA	60	150	36	SACO	60	220
20	CINTAGUI	60	70	37	SAQUILLO	80	100
21	COSTAL	50	150	38	TARRO	10	40
22	CUARTILLA	50	50	39	TASA	2	3
23	CHINGANA	60	60	40	TERCIO	70	150
24	FUNDA	40	80	41	TONELADA	2000	2000
25	FANEGA	400	600	42	TUNGOS	120	200
26	GALON	4	7	43	VASIJA	20	20
				44	TONELADA METR.	2200	2200

TABLA DE CONVERSIÓN

Para convertir	A	Multiplicar por
Arrobas	Libras	25
Kilogramos	Libras	2.2046224
Kilogramos	Gramos	1000
Libras	Onzas	16
Onzas	Gramos	28.349523
Quintales	Arrobas	4
Quintales	Libras	100
Toneladas métricas	Kilogramos	1000
Toneladas métricas	Libras	2204.62
Toneladas métrica	Quintales	22
Tonelada	Libras	2000
Tonelada	Quintal	20

ANEXO 7

PESO REFERENCIAL EN LIBRAS POR PRODUCTO

CLAVE	PRODUCTO	PESO	CLAVE	PRODUCTO	PESO
402	AGUÁCATE DE COSTA	0.79	445	MANZANA	0.35
402	AGUÁCATE DE SIERRA	0.59	446	MARACUYA	0.12
406	BABACO	0.83	558	MELON	4.40
407	BANANO RACIMO	67.45	450	NARANJA	0.41
516	BRÓCOLI	2.15	451	NARANJILLA	0.13
428	CIRUELO	0.06	453	ORITO RACIMO	25.93
418	CLAUDIA	0.07	458	PAPAYA	5.28
429	COCO (COCOTERO)	2.45	564	PEPINILLO	0.33
526	COL	4.55	459	PEPINO DULCE	0.50
528	COLIFLOR	2.23	460	PERA	0.22
426	CHIRIMOYA	1.00	566	PIMIENTO	0.09
430	DURAZNO (MELOCOTON)	0.20	464	PIÑA	4.00
432	GRANDILLA	0.09	466	PLATANO RACIMO	74.00
435	GUAYABA	0.15	569	REMOLACHA	0.44
543	LECHUGA	0.88	571	SANDIA	7.00
439	LIMA	0.24	472	TOMATE DE ARBOL	0.14
440	LIMON	0.11	576	TOMATE RIÑON	0.33
442	MAMEY	0.45	473	TORONJA	0.83
443	MANDARINA	0.17	475	UVA (RACIMO)	1.49
444	MANGO	0.36	477	ZAPOTE	0.89

ANEXO 8

<p><i>CULTIVOS PERMANENTES</i> TOTAL DE PLANTAS POR HECTÁREA</p>

METROS	1.5	2	2.5	3	3.5	4	5	6	7	8	9	10	11
1	6667	5000	4000	3333	2857	2500	2000	1667	1429	1250	1111	1000	909
1.5	4444	3333	2667	2222	1905	1667	1333	1111	952	833	741	667	606
2	3333	2500	2000	1667	1429	1250	1000	833	714	625	556	500	455
2.5	2667	2000	1600	1333	1143	1000	800	667	571	500	444	400	364
3	2222	1667	1333	1111	952	833	667	556	476	417	370	333	303
3.5	1905	1429	1143	952	816	714	571	476	408	357	317	286	260
4	1667	1250	1000	833	714	625	500	417	357	313	278	250	227
5	1333	1000	800	667	571	500	400	333	286	250	222	200	182
6	1111	833	667	556	476	417	333	278	238	208	185	167	152
7	952	714	571	476	408	357	286	238	204	179	159	143	130
8	833	625	500	417	357	313	250	208	179	156	139	125	114
9	741	556	444	370	317	278	222	185	159	139	123	111	101
10	667	500	400	333	286	250	200	167	143	125	111	100	91
11	606	455	364	303	260	227	182	152	130	114	101	91	83

ANEXO 9

FACTORES DE CONVERSION DE LOS ESTADOS PRIMARIOS DE LOS CULTIVOS

ESTADO PRIMARIO ORIGINAL			ESTADO PRIMARIO CONVERTIDO			
CLAVE CULTIVO	NOMBRE DEL CULTIVO	NOMBRE DEL ESTADO PRIMARIO	CLAVE EST. PRIMARIO	FACTOR DE CONVERSION	NUEVO ESTADO PRIMARIO	CLAVE EST. PRIMARIO
508	ARROZ	PILADO	20	1,59	GRANO EN CASCARA	19
507	ARROZ	GRANO EN CASCARA	19	0,63	PILADO	20
552	MAIZ SUAVE SECO	MAZORCA	26	0,65	GRANO SECO	02
549	MAIZ DURO SECO	MAZORCA	26	0,65	GRANO SECO	02
531	FREJOL SECO	VAINA SECA	21	0,60	GRANO SECO	02
532	FREJOL TIERNO	VAINA	22	0,66	GRANO TIERNO	23
510	ARVEJA SECA	EN VAINA SECA	21	0,60	GRANO SECO	02
511	ARVEJA TIERNA	VAINA	22	0,60	GRANO TIERNO	23
538	HABA SECA	VAINA SECA	21	0,70	GRANO SECO	02
539	HABA TIERNA	VAINA	22	0,50	GRANO TIERNO	23
412	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,21	GRANO ORO	11
412	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,35	CEREZA O BOLA SECA	08
412	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,30	PERGAMINO OREADO	09
412	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,27	PERGAMINO SECO	10
484	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,21	GRANO ORO	11
484	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,35	CEREZA O BOLA SECA	08
484	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,30	PERGAMINO OREADO	09
484	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,27	PERGAMINO SECO	10
413	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA O BOLA SECA	08	0,77	PERGAMINO SECO	10
413	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA O BOLA SECA	08	0,60	GRANO ORO	11
485	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA O BOLA SECA	08	0,77	PERGAMINO SECO	10
485	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA O BOLA SECA	08	0,60	GRANO ORO	11
414	CAFÉ ARÁBIGO	PERGAMINO OREADO	09	0,70	GRANO ORO	11
486	CAFÉ ROBUSTA	PERGAMINO OREADO	09	0,70	GRANO ORO	11
415	CAFÉ ARÁBIGO	PERGAMINO SECO	10	0,78	GRANO ORO	11
487	CAFÉ ROBUSTA	PERGAMINO SECO	10	0,78	GRANO ORO	11
416	CAFÉ ARABIGO	PILADO O GRANO ORO	11	1,00	GRANO ORO	11
488	CAFÉ ROBUSTA	PILADO O GRANO ORO	11	1,00	GRANO ORO	11
410	CACAO CCN51 O RAMILLA	ALMEND. FRESCA O BABA	05	0,50	ALMENDRA SECA	06
482	CACAO FINO DE AROMA (NACIONAL)	ALMEND. FRESCA O BABA	05	0,50	ALMENDRA SECA	06
462	PIMIENTA NEGRA	GRANO FRESCO	30	0,33	GRANO SECO	02

ANEXO 10

FACTORES DE CONVERSIÓN PUBLICACIÓN

CLAVE DEL CULTIVO	ESTADO DEL PRODUCTO	CLAVE DEL CULTIVO	ESTADO PRIMARIO DE PUBLICACIÓN	FACTOR
410	CACAO CCN 51 ALMENDRA FRESCA Y/O BABA	411	CACAO ALMENDRA SECA	0,50
482	CACAO FINO DE AROMA ALMENDRA FRESCA Y/O BABA	411	CACAO ALMENDRA SECA	0,50
412	CAFÉ ARABIGO CEREZA FRESCA MADURA	416	CAFÉ GRANO ORO	0,21
413	CAFÉ ARABIGO SECO O BOLA SECA	416	CAFÉ GRANO ORO	0,59
414	CAFÉ ARABIGO PERGAMINO OREADO	416	CAFÉ GRANO ORO	0,50
415	CAFÉ ARABIGO PERGAMINO SECO	416	CAFÉ GRANO ORO	0,81
484	CAFÉ ROBUSTA CEREZA FRESCA MADURA	416	CAFÉ GRANO ORO	0,21
485	CAFÉ ROBUSTA SECO O BOLA SECA	416	CAFÉ GRANO ORO	0,59
486	CAFÉ ROBUSTA PERGAMINO OREADO	416	CAFÉ GRANO ORO	0,50
487	CAFÉ ROBUSTA PERGAMINO SECO	416	CAFÉ GRANO ORO	0,81
463	PIMIENTA NEGRA GRANO FRESCO	462	PIMIENTA NEGRA GRANO SECO	0,33
508	ARROZ PILADO	507	ARROZ EN CÁSCARA	1,59
510	ARVEJA SECA VAINA SECA	509	ARVEJA SECA GRANO SECO	0,60
512	ARVEJA TIERNA GRANO TIERNO	511	ARVEJA TIERNA EN VAINA	1,67
531	FRÉJOL SECO VAINA SECA	530	FRÉJOL SECO GRANO SECO	0,60
533	FRÉJOL TIERNO GRANO TIERNO	532	FRÉJOL TIERNO EN VAINA	1,52
538	HABA SECA VAINA SECA	537	HABA SECA GRANO SECO	0,70
540	HABA TIERNA GRANO TIERNO	539	HABA TIERNA EN VAINA	2,00
549	MAÍZ DURO SECO MAZORCA	548	MAÍZ DURO SECO GRANO SECO	0,65
552	MAÍZ SUAVE SECO MAZORCA	551	MAÍZ SUAVE SECO GRANO SECO	0,65

ANEXO 11

GANADO VACUNO DESGLOSE PORCENTUAL POR SEXO - VACAS ORDEÑADAS. Y LITROS

VACUNO PROVINCIAS	MACHOS 801 A	TERNEROS k 802	TORETES k 803	TOROS k 804	HEMBRAS 801 B	TERNERAS k 805	VACONAS k 806	VACAS k 807	VACAS ORDEÑA. k 812	LECHE Lts/Vaca
					%					
TOTAL NACIONAL	29.34	11.52	11.02	6.80	70.66	12.81	18.15	39.70	49.92	5.08

REGION SIERRA	30.46	11.89	10.47	8.10	69.54	13.20	15.57	40.77	58.78	6.08
AZUAY	30.03	11.82	6.14	12.06	69.97	13.79	14.16	42.03	58.96	4.82
BOLIVAR	35.42	13.18	15.23	7.01	64.58	12.54	15.73	36.31	64.53	3.87
CAÑAR	26.03	10.94	6.51	8.58	73.97	12.36	16.37	45.24	59.76	5.98
CARCHI	20.59	11.91	4.34	4.34	79.41	17.26	17.17	44.98	79.72	8.94
COTOPAXI	34.55	12.63	14.72	7.21	65.45	13.54	14.22	37.69	65.08	7.06
CHIMBORAZO	36.33	13.46	11.68	11.19	63.67	11.96	15.35	36.36	63.60	5.34
IMBABURA	35.59	11.37	15.39	8.83	64.41	11.16	14.99	38.26	60.86	7.12
LOJA	30.49	13.32	8.76	8.41	69.51	12.71	14.51	42.29	27.10	3.29
PICHINCHA	27.15	9.86	11.61	5.68	72.85	13.80	17.43	41.62	63.99	6.49
TUNGURAHUA	28.42	11.59	9.44	7.39	71.58	12.27	15.35	43.97	74.98	8.28

REGION COSTA	26.09	10.97	11.29	3.83	73.91	12.06	22.74	39.12	37.61	3.35
EL ORO	27.35	11.35	11.63	4.37	72.65	13.06	18.60	41.00	23.81	3.77
ESMERALDAS	33.20	9.59	17.07	6.55	66.80	9.51	20.68	36.61	29.79	3.70
GUAYAS	24.85	10.85	10.79	3.21	75.15	12.23	23.71	39.21	33.51	3.33
LOS RIOS	25.93	10.73	11.15	4.06	74.07	11.69	21.37	41.01	27.89	3.60
MANABI	24.36	11.39	9.79	3.18	75.64	12.60	23.81	39.23	45.33	3.23
STA. ELENA										
STO. DOMINGO										

REGION ORIENTAL	34.61	11.67	12.41	10.53	65.39	13.49	14.66	37.24	50.31	4.10
MORONA SANT.	32.21	10.44	9.64	12.13	67.79	15.52	12.35	39.92	51.86	3.78
NAPO	35.34	15.19	12.29	7.86	64.66	12.58	17.59	34.49	67.32	4.53
PASTAZA	42.98	12.11	15.90	14.96	57.02	12.10	19.86	25.07	65.16	5.33
ZAMORA CHIN.	38.19	13.09	14.30	10.79	61.81	11.33	14.64	35.84	42.42	4.19
SUCUMBIOS	26.29	11.93	7.33	7.02	73.71	15.24	13.74	44.73	41.58	4.53
ORELLANA	46.62	7.16	32.74	6.73	53.38	6.75	24.66	21.97	51.09	3.94

ANEXO 12

TABLA DE CONVERSIONES Cantidades de Plaguicidas

Unidades de masa	
1 libra (lb)	0.453 Kilogramo (Kg)
1 tonelada métrica (ton met)	1000 Kilogramo (Kg)
1 gramo (gr)	0.001 Kilogramo (Kg)
1000 gramo (gr)	1 Kilogramo (Kg)
1 miligramo (mg)	0.000001 Kilogramo (Kg)
1000 miligramo (mg)	0.001 Kilogramo (Kg)
1 onza	0.0283 Kilogramo (Kg)

Unidades de Volumen	
1 metro cúbico	1000 Litro (Lt)
1 centímetro cúbico	0.001 Litro (Lt)
1000 centímetro cúbico	1 Litro (Lt)
1 mililitro	0.001 Litro (Lt)
1000 mililitro	1 Litro (Lt)
1 galón (USA)	3.785 Litro (Lt)
